



LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

Av. Elcano 4938 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ECONOMICO
INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2019
Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
JUNTO CON EL
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES E
INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

Índice

Memoria del Directorio

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2019.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019:

Estados financieros consolidados:

Estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019.

Estado consolidado del resultado integral correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.

Estado consolidado de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.

Estado consolidado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.

Notas a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.

Estados financieros separados (individuales):

Estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019.

Estado separado del resultado integral correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.

Estado separado de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.

Estado separado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.

Notas a los estados financieros separados correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.

Información adicional a las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019, requerida por el artículo 12 del capítulo III título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013).

Anexo IV, Normado por el artículo 1° del capítulo I del Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores: Informe sobre Código de Gobierno Societario Resolución General.

Informe de los auditores independientes (sobre estados financieros consolidados).

Informe de los auditores independientes (sobre estados financieros separados).

Informe de la Comisión Fiscalizadora.

MEMORIA

(Información no examinada y no cubierta por el informe del auditor)

Señores Accionistas de
LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. somete a vuestra consideración esta Memoria, el Inventario, el Balance General y demás documentos contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 63, terminado el 31 de diciembre de 2019, elaborado en pesos argentinos (AR\$) reexpresados en moneda homogénea al 31-12-2019.

De acuerdo con la Resolución General 777/2018 de la Comisión Nacional de Valores, en la reseña informativa se presentan los saldos comparativos con los ejercicios anteriores, 31-12-2018 y 31-12-2017, en moneda de poder adquisitivo correspondiente a la fecha de cierre del presente ejercicio. Con posterioridad se irá incorporando información comparativa en forma trimestral/anual en moneda de poder adquisitivo correspondiente a la fecha de cierre hasta alcanzar cinco ejercicios comparativos preparados de acuerdo a lo dispuesto por dicho organismo.

Laboratorios Richmond alcanzó un resultado consolidado antes de impuestos de 210,3 millones de pesos (5,4% sobre los ingresos por ventas), siendo el cargo de impuesto a las ganancias de 84,7 millones de pesos, arribando de esta manera, a una ganancia consolidada neta de 125,6 millones de pesos, siendo atribuible a la controlante 116,4 millones de pesos reflejando la buena performance de sus ventas locales y del exterior.

1. Consideraciones Generales

Las condiciones macroeconómicas en el ejercicio 2019 continuaron afectadas por un contexto de recesión que se fue acelerando a medida que pasaron los meses. Esto generó que los indicadores económicos resultaran en baja con respecto a años anteriores. En el cuarto trimestre de 2019 la estimación preliminar del producto interno bruto (PIB) muestra un decrecimiento de 1,7% con relación al mismo período del año anterior, mientras que los datos a la fecha disponible del PIB desestacionalizado del cuarto trimestre de 2019, con respecto al tercer trimestre de 2019, arroja una variación de 0,9%, mientras que la tendencia ciclo muestra una variación negativa de 0,4%. La inflación acumulada del año ha sido del 54%, siendo la del año anterior un 47%. El tipo de cambio ha variado un 59% comparativo con el año anterior y la tasa de interés se ha ubicado en el orden del 60 a 70%.

Con relación a la demanda global, se observó una disminución de 10,2% en la formación bruta de capital fijo, el consumo privado cayó 4,9%, el consumo público 0,9% y las exportaciones de bienes y servicios reales registraron un crecimiento de 14,2%.

Las perspectivas de recuperación se siguen retrasando, y los principales análisis no proyectan una recuperación para el ciclo del año 2020.

A pesar de este contexto recesivo, inflacionario y de fuerte devaluación, la empresa ha aumentado sus ventas en un 39,4% respecto al año anterior (ambos estados de resultados expresados en pesos de diciembre de 2019), con un resultado positivo operativo del 20% –en porcentaje sobre las ventas netas-, 351% por encima del año anterior y cerrando el ejercicio económico con un resultado neto positivo ya mencionado. La variación del tipo de cambio explica el aumento de los resultados financieros negativos, junto con las altas tasas de interés

La empresa continúa consolidando la posición de los productos lanzados en el mercado, con foco en el proceso de regionalización de sus negocios y profundizando un plan de inversiones que garantice sostener su evolución en los ejercicios futuros.

2. Descripción del Negocio

Laboratorios Richmond es una Empresa farmacéutica con presencia regional integrada por un conjunto de profesionales multidisciplinarios comprometidos con la excelencia y la mejora continua, que desarrolla y produce medicamentos de calidad con valor humano agregado. Con más de 80 años de trayectoria, Laboratorios Richmond está integrada por un plantel de más de 360 personas en Argentina, de los cuales alrededor del 50% se desempeña en las áreas de investigación y desarrollo, control de calidad, producción e ingeniería.

La Empresa cuenta con más de 70 productos que se comercializan en el país y 350 autorizaciones de comercialización en el exterior, y que corresponden a las más variadas especialidades que constituyen el abanico de productos que la compañía pone a disposición de médicos, farmacéuticos, instituciones de salud y pacientes.

Laboratorios Richmond cuenta con una planta en el parque industrial de Pilar en la provincia de Buenos Aires donde se encuentra instalada la actividad productiva del laboratorio como así 2 oficinas y laboratorios en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La visión de Laboratorio Richmond es:

“Contribuir a mejorar, proteger, y cuidar la salud de las personas ya que somos un equipo de personas trabajando, para quienes la salud está antes que el negocio”.

Trabajando en equipo con un grupo de alta calidad humana y profesional, se ha logrado instalar el nombre de Richmond desafiando el futuro y enfrentando diversas situaciones económicas que el país y la región presenta día a día.

3. Situación Comparativa Patrimonial y de Resultados

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
ACTIVO CORRIENTE	3.287.659.140	3.026.355.445
ACTIVO NO CORRIENTE	1.846.958.967	1.135.098.467
TOTAL ACTIVO	<u>5.134.618.107</u>	<u>4.161.453.912</u>
PASIVO CORRIENTE	2.475.950.312	1.923.060.616
PASIVO NO CORRIENTE	558.707.575	529.422.116
TOTAL PASIVO	<u>3.034.657.887</u>	<u>2.452.482.732</u>
PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	2.050.207.294	1.617.243.159
PARTICIPACIONES NO CONTROLADORA	49.752.926	91.728.021
PATRIMONIO NETO	<u>2.099.960.220</u>	<u>1.708.971.180</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	<u>5.134.618.107</u>	<u>4.161.453.912</u>

El aumento del activo corriente responde a los créditos por ventas debido al mayor volumen de ventas registrados en el último trimestre, por otro lado, la aplicación de efectivo y equivalentes de efectivo a los proyectos de inversión refleja en el aumento del activo no corriente con el incremento en Propiedades, planta y equipo y de Activos Intangibles.

El aumento del pasivo responde principalmente a las Cuentas por Pagar con proveedores del exterior combinado por las compras del último trimestre y la devaluación de la moneda.

El aumento en el Patrimonio Neto se debe principalmente a la Reserva de revalúo técnico efectuada sobre terrenos e edificios, por 324,1 millones de pesos y el resultado del ejercicio de 116,4 millones de pesos.

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
VENTAS NETAS DE LOS BIENES Y SERVICIOS	3.895.114.609	2.795.133.111
COSTO DE LOS BIENES Y SERVICIOS VENDIDOS	<u>(2.004.100.034)</u>	<u>(1.556.924.858)</u>
RESULTADO BRUTO	1.891.014.575	1.238.208.253

Las ventas netas alcanzaron 3.895,1 millones de pesos, registrando una suba del 39,4% en comparación con el año 2018. Esta evolución positiva fue impulsada especialmente por las líneas HIV y Oncología que registraron, con respecto al año 2018, variaciones del 43%, atribuible un 56% al sector público y un 44% al sector privado, asimismo la línea Farma registró un incremento del 26%, mientras que las exportaciones registró un 22%. La utilidad bruta aumentó un 52,7% respecto del ejercicio anterior, asociado al crecimiento en ventas y mejoras en los costos de producción.

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
RESULTADO OPERATIVO ORDINARIO	780.658.887	172.832.035
RESULTADO NETO DE INV.EN SOC.AR. 33 LEY.19.550	(3.588.088)	-
RESULTADO POR COMBINACION DE NEGOCIO	16.193.378	25.643.719
RESULTADOS FINANCIEROS	(608.782.383)	(543.422.804)
OTROS INGRESOS Y EGRESOS	25.776.663	23.132.533
RESULTADO NETO ORDINARIO	210.258.457	(321.814.517)
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(84.689.032)	(24.093.772)
RESULTADO NETO	125.569.425	(345.908.289)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	(7.541.054)	42.075.745
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	118.028.371	(303.832.544)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ATRIBUIBLE A:		
PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	116.441.831	(331.669.693)
PARTICIPACIONES NO CONTROLADORA	<u>9.127.594</u>	<u>(14.238.596)</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL ATRIBUIBLE A:		
PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	108.900.777	(289.593.948)
PARTICIPACIONES NO CONTROLADORA	<u>9.127.594</u>	<u>(14.238.596)</u>

El resultado operativo del ejercicio representó un 20% sobre ventas netas, mientras que para el año anterior alcanzó un 6% debido al impacto que la fuerte devaluación en el aumento de los costos en 2018, si bien esta situación permaneció en el 2019, el incremento de las ventas junto con un pronto control de gastos, permitieron mejorar los resultados operativos. El impacto negativo de los resultados financieros corresponde en su mayoría a los resultados negativos producidos por la diferencia de cambio y resultado por exposición a la inflación.

4. Estructura de la generación o aplicación de fondos comparativa con el ejercicio anterior

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas	88.891.132	(182.163.627)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(497.117.487)	(260.008.723)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	<u>22.325.445</u>	<u>25.991.902</u>
(Disminución) del efectivo	<u>(385.900.910)</u>	<u>(416.180.448)</u>

La aplicación de fondos se encuentra principalmente relacionada al plan de inversiones descrito en los apartados siguientes.

Indicadores e índices

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
LIQUIDEZ	1,33	1,57
SOLVENCIA	0,69	0,70
INMOVILIZACIÓN DEL CAPITAL	0,36	0,27
RENTABILIDAD	6,11%	(18,24%)

Las variaciones en el índice de liquidez, solvencia y rentabilidad se corresponden principalmente con las variaciones explicadas en los puntos 3 y 4.

5. Situación actual

Producción:

La Planta de Producción de Laboratorios Richmond se encuentra ubicada en el Parque Industrial Pilar, a 60 km de la Ciudad de Buenos Aires. En un predio de 6 hectáreas, tiene una superficie de 5.600 m² dedicada a la producción de comprimidos, específicamente productos complejos y de alto valor agregado.

Se trata de una planta de alta flexibilidad, multiproducto, no segregado. La producción de sólidos se realiza por procesos unitarios independientes, que permiten la operación simultánea sin riesgo de contaminación cruzada: granulación vía húmeda y seca, compresión, recubrimiento y acondicionado (blisteado y estuchado).

Durante el segundo semestre del 2019 la producción en unidades creció sustancialmente en relación a años anteriores, fundamentalmente debido dos razones:

- crecimiento de las líneas cardiometabólica y sistema nervioso central
- y sostenido crecimiento local de uno de los productos innovadores de Richmond, Virontar®N, que se indica en VIH-SIDA.

A su vez, durante el año 2019 se lanzó la línea de VIH-SIDA en Colombia y comenzaron a exportarse productos de VIH elaborados en esta planta.

A su vez, se continuó con el proceso de registro en el exterior de productos elaborados en la planta. Se iniciaron otros 27 nuevos registros, de los cuales 15 se elaborarían en esta planta, y el 8 están vinculados a la estrategia regional.

La planta cuenta con las tecnologías más avanzadas y cumple con los estándares internacionales requeridos para la producción de productos farmacológicos de acuerdo con normas PIC, EMA (Unión Europea) y está preparada para certificar US-FDA. La misma ha sido calificada de acuerdo al criterio de gestión de riesgos de calidad. Para consolidar la presencia internacional, esta planta re-certificó MERCOSUR y se recibieron las auditorías de mantenimiento de las normas de calidad ISO 9001 y ambientales ISO14001.

Los hitos relevantes del 2019 en la Planta fueron el inicio de la instalación del equipamiento para automatizar una de las líneas de acondicionado y se realizaron trabajos interdisciplinarios con otros sectores, para mejorar la eficiencia de los procesos.

Además, en el predio se finalizó la construcción de la primer etapa de una nueva unidad productiva dedica a drogas de alta potencia. Si bien la segunda etapa de la misma se demoró por las fuertes devaluaciones sufridas durante el año en curso. Se está trabajando en obtener financiación. Esta segunda unidad operará siguiendo las nuevas tendencias internacionales de alta contención para drogas OEB4, donde se trabaja en equipo cerrado. Así como con un estricto criterio de ahorro energético e impacto ambiental.

Lanzamientos:

Durante el 2019 se lanzaron al mercado argentino tres nuevos productos, dos de ellos para VIH-SIDA y uno para la línea de oncología.

Los productos lanzados en Argentina en el 2019 son:

Previd® 25 (Emtricitabina + tenofovir alafenamida; comprimidos recubiertos)

Es un antirretroviral en dosis fija combinada, primer genérico en la región, que se indica en el tratamiento de infección de VIH y tiene ventajas de seguridad frente a productos equivalentes.

Este medicamento se emplea también la profilaxis de pre-exposición (PrEP, por siglas en inglés) al virus de VIH. Es una estrategia de prevención que está siendo adoptada internacionalmente y que la Argentina ha comenzado a reglamentar.

Zevuvir® (Dolutegravir, comprimidos recubiertos)

El antirretroviral de última generación, primer genérico en la región, que pertenece al grupo de los inhibidores de la integrasa y se emplea para el tratamiento infección de VIH. A pesar de ser una molécula relativamente nueva, se ha posicionado rápidamente por su alta eficacia.

Limustac® (Trifluoridina + tiperacil, comprimidos recubiertos)

Es un producto oncológico de última generación, y primer genérico en la región. Es una combinación en dosis fija oral, indicado para pacientes que no han respondido a otros tratamientos. Se emplea en cáncer colorectal y en algunos tipos de cánceres estomacales.

A nivel internacional se lanzaron los siguientes productos:

País	Producto	Indicación
Chile	Selmivir® (lamivudina + abacavir)	VIH-SIDA
Colombia	Virontar® (darunavir + ritonavir)	VIH-SIDA
	Virontar®N (darunavir + ritonavir)	VIH-SIDA
	Vyvalto® (emtricitabina +tenofovir alafenamida)	VIH-SIDA
	Trivez® (emtricitabina + tenofovir DF + efavirenz)	VIH-SIDA
Paraguay	Revertix® 10 y 5 (olanzapina)	SNC
Siria	Doxetal® 10 y 20 (docetaxel)	Oncología
	Rexinth® (abiraterona) 250	Oncología
Libano	Xalipalt® (oxaliplatino) 100	Oncología

Expansión del negocio:

Los aspectos más destacables del año 2019 han sido:

Expansión de su negocio de exportaciones y regionalización:

En el marco de regionalización de la empresa se realizaron las siguientes acciones:

Se continuó con la operación en Colombia hasta completar el 100% de la tenencia accionaria. En este país, hay 10 registros sanitarios y 12 productos en proceso de registro (ya comercializados en Richmond Argentina), y a partir de junio comenzaron las ventas de dichos productos a nivel local.

En relación a Paraguay, la participación es de un 55% en una distribuidora local, Medicine S.A., tiene el objetivo fortalecer el negocio en ese país, y poder tomar decisiones estratégicas. En este país, hay 49 registros sanitarios, 14 productos en proceso de registro.

En Chile durante 2019 se mantuvo una tenencia accionaria del 50% con el control conjunto de las operaciones. En enero 2020 se concretó la adquisición de otro 40%, alcanzando así el control del distribuidor local Bamberg Ltda. En este país, hay 14 registros sanitarios y 5 productos en proceso de registro.

Productos innovadores:

Para continuar creciendo no sólo a nivel local sino también regional, durante el 2019 se continuó con la inversión en Investigación y Desarrollo, I+D.

En el área nueva de biotecnología, se expandió el laboratorio instalado en 2018, creándose el área de cultivo celular para poder llevar al mercado productos biosimilares. Durante el 2019, se continuó con el desarrollo del primer candidato biosimilar y se inició el desarrollo del segundo. Se llevó adelante un estudio clínico en fase 1, que requirió una gran inversión el cual culminará en el primer trimestre del 2020.

Dentro del área de moléculas de síntesis química, se comenzó a consolidar la nueva modalidad de trabajo que permite una mejor interacción y aumenta el ritmo de intercambio / adopción de conocimiento. Todo esto impacta en la cultura de innovación de la empresa y en la posibilidad de que los productos lleguen antes al mercado.

Se trabaja en el desarrollo de una nueva plataforma innovadora que permite mejorar y/o lograr la biodisponibilidad de moléculas complejas. Dentro de este marco de investigación se inició el registro del primer producto desarrollado con esta tecnología, presentándose los resultados de una investigación interna en el XIII Simposio Argentino de Polímeros que tuvo lugar en Buenos Aires en octubre de 2019.

Se continuó con el proceso de informatización, para agilizar el manejo de la información / conocimiento generado.

Se continuó trabajando e invirtiendo en el desarrollo y registro de varios productos a ser lanzados durante los próximos 5 años:

Línea HIV y otros antivirales:

- Se obtuvo la aprobación del primer genérico de dolutegravir
- Se continuó trabajando en el desarrollo de productos para HIV SIDA, para así mantener la cartera actualizada de acuerdo a las tendencias internacionales. Se dedicaron muchos recursos al desarrollo de 2 productos en particular
 - Una triple combinación, en dosis fija única combinada, de dos inhibidores de la transcriptasa reversa nucleosídica más un inhibidor de la integrasa; el cual será un producto innovador
 - Una doble combinación, nueva dosis de otro producto que ya se tiene en el mercado,
- Se trabajó también en el desarrollo de nuevas presentaciones en co-packaging para facilitar la adherencia
- Se inició el desarrollo de una nueva dosis fija única combinada, indicada como doble terapia
- Se preparó la documentación para registro de dos productos en Chile y uno en Perú. Se iniciaron estos tres nuevos registros
- Internacionalmente se obtuvieron 8 nuevas aprobaciones de antiretrovirales, 3 nuevos en Colombia, 1 en Perú, 1 en El Salvador y 3 en Honduras. En Colombia se inició también el registro de una antiviral inyectable
- Se obtuvo la aprobación de un producto para HCV en Uruguay y en Guatemala

Línea Oncología:

- Se inició el registro de 2 nuevos productos
- Se continuó con el desarrollo de 2 nuevos productos en forma sólida oral.
- Se inició el desarrollo de un nuevo producto en forma sólida oral y un inyectable
- Se iniciaron 3 registros a nivel internacional. Y se obtuvieron 1 aprobación en Chile, 2 en Colombia, 2 en Perú y otros 6 en el resto del mundo

Línea SNC:

- Se inició el registro de dos nuevos productos orales en esta línea, uno indicado en psicosis y desorden bipolar, y el otro en epilepsia
- A nivel internacional, se preparó la documentación y se inició el registro de dos productos en Colombia, de dos productos en Paraguay y de uno en Siria, país en el cual se obtuvieron dos aprobaciones.

Línea Cardiometabólico:

- Se continuó el desarrollo de un producto que va a ser el primer genérico en la región, y se inició su registro
- Se continuó trabajando en el registro de un antihipertensivo, así como de un producto indicado en diabetes
- Se inició el registro de un producto licenciado de la firma española
- A nivel internacional se iniciaron 3 nuevos registros en Nicaragua

Línea Esclerosis Múltiple:

- Se continuó con el desarrollo de un producto empleando la nueva plataforma de trabajo y se inició su registro.

Comercio Exterior:

LATAM:

El 2019 quedó marcado con el inicio de operaciones comerciales de la línea de alto costo en Colombia. Los productos de la franquicia HIV, Vironstar / Vironstar N (Darunavir + Ritonavir), Vyvalto (Emtricitabina + Tenofovir AF) & Trivenz (Emtricitabina + Tenofovir + Efavirenz) fueron presentados a la comunidad médica y científica. En adición, se recibió la aprobación de los registros farmacéuticos de Prolonex (Pemetrexed) y Egidon (Bortezomib). Ambas moléculas representan los primeros eslabones del desembarco de la línea Onco-hematológica en dicho país, que iniciará su promoción y comercialización durante el 2020.

Desde el punto de vista de aprobaciones, y como resultado de una intensa tarea regulatoria en la región, se obtuvieron las siguientes autorizaciones de comercialización:

- Egidon (Bortezomib) en Chile, Dominicana y Perú
- Trivenz (Emtricitabina + Tenofovir + Efavirenz) en Honduras y Perú
- Virorrever (Efavirenz) Honduras
- Selmivir (Lamivudina + Abacavir) El Salvador
- Gezt (Gemcitabina) Guatemala
- Nicaragua – línea primary care - Clopidogrel , Losartan , Atorvastatina; Levetiracetam

Resto del Mundo:

Durante el año se han incrementado las actividades de registro y trabajado con las firmas representantes para lograr la penetración de productos oncológicos, tal es el caso de Filipinas, donde se amplió el portafolio con Gezt, Omilipis y Roxorin. Asimismo, en Tailandia y Líbano se han iniciado el registro de nuevos productos de dicha línea.

En lo referente a licitaciones internacionales, en la República de Túnez se obtuvo la adjudicación en julio del producto Gezt y en diciembre del producto Trexam.

Hacia finales de 2019 la Autoridad Sanitaria de Siria aprobó dos productos para tratamiento de Esclerosis Múltiple, TENOMID (Teriflunamida) y DROPTON (Fingolimod), los cuales comenzarán a comercializarse en 2020.

Política de Calidad y Medio Ambiente:

Uno de los pilares esenciales de la producción de medicamentos es la Política de Calidad que se lleva adelante en Laboratorios Richmond desde hace años, centrada en la calidad biofarmacéutica de sus productos.

Por tal motivo, dicha Política se ha instrumentado como norma corporativa, aplicándola desde el desarrollo de cada uno de nuestros productos farmacéuticos hasta el servicio de orientación y asesoramiento permanente a los clientes, incluyendo la atención a las inquietudes de los pacientes. Tanto en el desarrollo como en la producción de los productos farmacéuticos, se tienen en cuenta los lineamientos internacionales más exigentes en vigencia, y es la gestión del riesgo de la calidad lo que garantiza la seguridad y eficacia de todos los productos de Richmond. Esta política en materia de eficacia y seguridad farmacológica se complementa con estudios clínicos en Fase IV, con el seguimiento de nuestros productos en el mercado y con acciones de farmacovigilancia. Los

estudios / evaluaciones de bioequivalencia, así como la definición de los atributos críticos que realiza Richmond son también un pilar importante para la calidad de sus productos y para la toma de decisiones durante la vida de los mismos.

El compromiso con la Calidad y la Protección Ambiental de Laboratorios Richmond se basa en la siguiente política:

En Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. estamos comprometidos con la gestión de calidad y protección ambiental, para la elaboración de productos farmacéuticos de uso humano. Este compromiso se basa en:

PRODUCTOS SEGUROS Y EFICACES

Cumplimos con las especificaciones de calidad que desarrollamos para que nuestros productos sean seguros y eficaces, manteniendo un estricto control sobre los procesos y sobre nuestros proveedores. Del mismo modo, aseguramos que este compromiso trascienda toda la cadena productiva, cumpliendo con las reglamentaciones sanitarias y ambientales vigentes.

EXCELENTE SERVICIO

Nos proponemos mantener una fluida comunicación con nuestros clientes y otras partes interesadas, para anticiparnos a sus necesidades y poder mejorar nuestro nivel de servicio, haciendo de ello nuestro principal objetivo.

NUESTRA GENTE

Formamos parte de un equipo de trabajo altamente comprometido con el Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, por eso capacitamos y nos capacitamos.

MEJORA CONTINUA

Controlamos y mejoramos la calidad de nuestros procesos para hacerlos más eficientes, de manera de prevenir la contaminación y minimizar la generación de emisiones y residuos.

COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

Nuestros esfuerzos están centrados, directa o indirectamente, en beneficiar a la comunidad con la que interactuamos y a cuidar al medio ambiente en el que desarrollamos nuestras actividades.

Richmond mantiene objetivos y metas que son revisados en forma periódica en el marco de un proceso de mejora continua y en el contexto de las variables socioeconómicas en las cuales se opera.

Esta política se encuentra disponible para su difusión a colaboradores, contratistas, proveedores, la comunidad y autoridades, invitando a que actúen en forma coordinada con nosotros.

Responsabilidad Social Empresaria:

Laboratorios Richmond está comprometido con la sustentabilidad de la empresa y de su entorno, por eso se actúa éticamente, en forma responsable con la sociedad y el medio ambiente, contribuyendo al desarrollo del bienestar de la comunidad.

Reporte de Sostenibilidad

En el mismo damos se da conocer los componentes de nuestra gestión integral involucrados en el desarrollo seguro, continuo y perdurable de la Empresa. Al que se puede remitir en caso de querer conocer más detalles.

Compromiso con la Comunidad

Desde Laboratorios Richmond se contribuye al desarrollo del bienestar de la comunidad, asumiendo como toda organización dedicada a la preservación de la salud humana una responsabilidad social intransferible, ofreciendo a sus colaboradores oportunidades laborales y de desarrollo científico-profesional, en donde las ganancias económicas provengan de actividades que beneficien a la sociedad en su conjunto.

Compromiso con el Personal

La estrategia de capital humano se diseña a medida para poder acompañar y guiar cada trayectoria individual. En base a esto, se desarrolla y trabaja en una cultura de trabajo que promueve la diversidad e inclusión; que se esfuerza en crear una armonía entre lo personal y lo laboral; que ofrece beneficios atractivos y que se compromete con el bienestar de cada persona en todo momento.

Compromiso con el Medio Ambiente

Laboratorios Richmond está altamente comprometidos con el cuidado del medio ambiente y las personas que lo habitan. Por eso, está incorporada la sustentabilidad medioambiental a todas sus actividades, implementando acciones cuyo fin es ofrecer un valor social y ambiental mensurable. Entre ellas, se encuentra un sistema de producción limpio, no contaminante y una política de reducción de residuos, que simultáneamente reducen el impacto de la actividad y ayudan a disminuir los retos ambientales, como la huella de carbono. Además, se llevan adelante innumerables tareas de seguridad e higiene. Así como que se implementan acciones para contribuir con la educación en el cuidado del medio ambiente, las cuales permiten cumplir con éxito lo exigido en el marco legal regulatorio.

Reafirmando el compromiso con el medio ambiente y la comunidad, se mantuvo la certificación ISO 14001, consolidando el sistema de gestión ambiental bajo los más altos estándares de calidad internacionales. Dicha certificación especifica los requisitos más importantes para identificar y controlar los aspectos ambientales de las organizaciones formando parte de una serie de normas internacionales de gestión, factores imprescindibles que fueron otorgados para seguir abocándose al compromiso con la política de calidad y mejora continua.

Código de Gobierno:

El informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno anual debe explicar en forma clara y precisa el modo en que se han ejercido en el período anual correspondiente los principios establecidos en el marco del Gobierno Societario, cuya presentación como anexo de la Memoria de los Estados Financieros se encuentra regulada en el art. 1° del Capítulo I, del Título IV.

En cumplimiento de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV), se adjunta a modo de Anexo a la presente Memoria, el Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019 – conforme Res. Gral. 797 del año 2019.

Remuneración del Directorio:

Los honorarios devengados a favor de los directores ascienden a \$ 445.000, los mismos corresponden a tres directores. El resto de los miembros del Directorio no perciben honorarios por su participación como tales, sin perjuicio de la remuneración que perciben algunos de sus miembros que realizan funciones técnicas administrativas en relación de dependencia. Tampoco existen planes de opciones vigentes a la fecha.

Política de Dividendos y propuesta de asignación de Resultados:

La declaración y pago de dividendos los resuelve la Asamblea de Accionistas, a propuesta del Directorio, el cual evalúa prudentemente la posibilidad de pagar dividendos a sus accionistas en cada ejercicio social de acuerdo con las circunstancias económicas, considerando factores tales como las ganancias obtenidas, los planes de inversiones, el flujo de fondos proyectado, la situación patrimonial, las necesidades de capital y las eventuales restricciones contractuales.

El Directorio propone a la Asamblea de Accionistas que, en virtud de la pérdida neta acumulada de \$ 254.941.533, no se distribuyan dividendos en esta oportunidad y los resultados negativos no asignados se trasladen al ejercicio siguiente, de acuerdo con la Ley General de Sociedades.

Perspectivas para el ejercicio 2020:

A nivel global, se espera que la economía siga creciendo con márgenes conservadores. Los pronósticos a nivel local dependen de los resultados de la estrategia de negociación de los vencimientos de la deuda. Una resolución beneficiosa para el país podría dar lugar en el corto plazo a una recuperación de los mercados. Si la reestructuración se demora podría traducirse en una mayor volatilidad financiera, y en consecuencia, la economía podría continuar con niveles altos de inflación y deterioro del tipo de cambio.

La empresa continúa abocada a los proyectos de inversión, completando la integración de la estructura regional y favoreciendo el lanzamiento de nuevos productos tanto en las terapias tradicionales como en la incorporación de productos biosimilares.

En este sentido se espera crecer en las exportaciones de productos de alto costo a las subsidiarias de Colombia y Chile y continuar con la aprobación de nuevos registros de estos productos en la región.

Se prevé un incremento de las ventas basado en mayor participación en los sectores nacionales con productos existentes y nuevos lanzamientos y por la continuidad del incremento en las exportaciones que ya se viene verificando en los últimos ejercicios.

El crecimiento logrado en un año de importantes desafíos para la economía argentina y las perspectivas futuras permitirá a Laboratorios RICHMOND seguir consolidándose en los diferentes segmentos y mercados en los cuales participa.

Todo esto solo se puede realizar en base al esfuerzo y colaboración prestada por cada una de las personas que integran la Compañía. Sin ellas nada sería posible, por ello debemos expresar nuestro profundo agradecimiento por su dedicación y esmero.

De igual modo, esta tarea resulta factible gracias al apoyo incondicional recibido de proveedores, clientes e instituciones financieras.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de marzo de 2020.

EL DIRECTORIO

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

RESEÑA INFORMATIVA CONSOLIDADA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Información requerida por el apartado b.2) del art. 1° del Capítulo I Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013)

1. BREVE COMENTARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

Durante el último trimestre las condiciones macroeconómicas continuaron en un marcado contexto de recesión y una elevada incertidumbre reflejada en los altos niveles de inflación, volatilidad en el tipo de cambio y altas tasas de interés.

Al cierre de diciembre de 2019 el tipo de cambio promedio (dólar divisa) registró una variación del 59% con respecto al cierre de diciembre 2018. La inflación interanual del 54%.

En este contexto, el resultado neto consolidado del ejercicio fue positivo \$118 millones, siendo atribuible a Laboratorios Richmond un resultado neto positivo de \$ 116,4 millones. Las ventas netas alcanzaron \$ 3.895,1 millones, registrando una suba del 39,4% en comparación con el mismo ejercicio de 2018. Este crecimiento se debe principalmente a las líneas de HIV y Oncología.

El resultado bruto aumentó un 52,7% comparado con el mismo ejercicio 2018, principalmente debido al incremento en el último trimestre de las ventas en el canal público, que han permitido compensar en parte los resultados negativos de las licitaciones con el Ministerio de Salud con precios acordados a comienzo del año 2018 realizadas durante el primer trimestre de 2019. El resultado operativo fue positivo por \$ 780,6 millones al cierre del año un 351,7% por arriba del mismo período del año anterior, como consecuencia del aumento de las ventas y a la mejora del margen bruto sumado a la combinación de un fuerte control de gastos. Al cierre del 2019, los resultados financieros netos totalizaron una pérdida de \$ 608,7 millones, registrando una variación negativa del 12% con respecto al 2018 debido principalmente menor variación del tipo de cambio en este período.

2. ESTRUCTURA FINANCIERA CONSOLIDADA

	31.12.2019	31.12.2018	31.12.2017
ACTIVO CORRIENTE	3.287.659.140	3.026.355.445	3.127.774.929
ACTIVO NO CORRIENTE	1.846.958.967	1.135.098.467	836.974.867
TOTAL ACTIVO	5.134.618.107	4.161.453.912	3.964.749.796
PASIVO CORRIENTE	2.475.950.312	1.923.060.616	1.676.669.580
PASIVO NO CORRIENTE	558.707.575	529.422.116	360.155.364
TOTAL PASIVO	3.034.657.887	2.452.482.732	2.036.824.944
PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	2.050.207.294	1.617.243.159	1.927.924.728
PARTICIPACIONES NO CONTROLADORA	49.752.926	91.728.021	124
PATRIMONIO NETO	2.099.960.220	1.708.971.180	1.927.924.852
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	5.134.618.107	4.161.453.912	3.964.749.796

El informe de fecha 06 de marzo de 2020 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A. S.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (C. B.A.)
C.P.C.E.C.A. S.A. T°231 - F°55

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

3. ESTRUCTURA DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
RESULTADO BRUTO	1.891.014.575	1.238.208.253	1.206.535.789
RESULTADO OPERATIVO ORDINARIO	780.658.887	172.832.035	302.023.468
RESULTADO NETO DE INV.EN SOC.ART. 33 LEY.19.550	(3.588.088)	-	13.239.571
RESULTADO POR COMBINACION DE NEGOCIO	16.193.378	25.643.719	-
RESULTADOS FINANCIEROS	(608.782.383)	(543.422.804)	(175.286.326)
OTROS INGRESOS Y EGRESOS	<u>25.776.663</u>	<u>23.132.533</u>	<u>20.822.866</u>
RESULTADO NETO ORDINARIO	210.258.457	(321.814.517)	160.799.579
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(84.689.032)	(24.093.772)	(85.861.859)
RESULTADO NETO	<u>125.569.425</u>	<u>(345.908.289)</u>	<u>74.937.720</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	<u>(7.541.054)</u>	<u>42.075.745</u>	<u>136.328</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	<u>118.028.371</u>	<u>(303.832.544)</u>	<u>75.074.048</u>
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ATRIBUIBLE A:			
PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	116.441.831	(331.669.693)	74.937.720
PARTICIPACIONES NO CONTROLADORA	<u>9.127.594</u>	<u>(14.238.596)</u>	<u>-</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL ATRIBUIBLE A:			
PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	108.900.777	(289.593.948)	75.074.048
PARTICIPACIONES NO CONTROLADORA	<u>9.127.594</u>	<u>(14.238.596)</u>	<u>-</u>

4. ESTRUCTURA DEL FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
FONDOS GENERADOS/(APLICADOS) A LAS ACT.OPERATIVAS	88.891.132	(182.163.627)	17.191.087
FONDOS (APLICADOS) A LAS ACT.DE INVERSION FONDOS GENERADOS POR LAS ACT. DE FINANCIACIÓN	(497.117.487)	(260.008.723)	(185.471.518)
TOTAL DE FONDOS (APLICADOS)/GENERADOS DURANTE EL EJERCICIO	<u>22.325.445</u>	<u>25.991.902</u>	<u>1.337.828.799</u>
	<u>(385.900.910)</u>	<u>(416.180.448)</u>	<u>1.169.548.368</u>

El informe de fecha 6 de marzo de 2020
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T*1- F*21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T*231 - F*165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO B. FIGUEIRAS
Presidente

5. VOLUMEN DE PRODUCCIÓN Y VENTAS

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Productos terminados (*)	8.793.813	5.013.129	3.703.172
Volumen de ventas			
En el mercado local	2.129.474	1.877.417	2.931.555
En el mercado externo	381.604	260.249	695.073
Subsidiarias en el exterior	6.502.596	2.018.817	-
Total volumen de ventas (*)	9.013.674	4.156.483	3.626.628

(*) En diferentes unidades de medida según su comercialización

6. ÍNDICES

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
LIQUIDEZ (1)	1,33	1,57	1,87
SOLVENCIA (2)	0,69	0,70	0,95
INMOVILIZACIÓN DEL CAPITAL (3)	0,36	0,27	0,21
RENTABILIDAD (4)	6,11%	(18,24%)	5,43%

(1) Activo corriente / Pasivo corriente

(2) Patrimonio Neto Total / Pasivo Total

(3) Activo no corriente / Total del Activo

(4) Resultado neto del período (no incluye Otros Resultados Integrales) / Patrimonio Neto Total promedio.

7. PERSPECTIVAS

La empresa continúa abocada a los proyectos de inversión, completando la integración de la estructura regional, y favoreciendo el lanzamiento de nuevos productos tanto en las terapias tradicionales como en la incorporación de productos biosimilares.

En este sentido se espera crecer en las exportaciones de productos de alto costo a las subsidiarias de Colombia y Chile y continuar con la aprobación de nuevos registros de estos productos en la región.

Se prevé un incremento de las ventas basado en mayor participación en los sectores nacionales con productos existentes y nuevos lanzamientos y por la continuidad del incremento en las exportaciones que ya se viene verificando en los últimos ejercicios.

El crecimiento logrado en un año de importantes desafíos para la economía argentina y las perspectivas futuras permitirá a Laboratorios RICHMOND seguir consolidándose en los diferentes segmentos y mercados en los cuales participa.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de marzo de 2020.

El informe de fecha 6 de marzo de 2020
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°185

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA)

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

EJERCICIO ECONÓMICO N° 63

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2019 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Actividad principal: Industria de productos farmacéuticos y otras especialidades medicinales, productos químicos, sintéticos y plásticos.

Domicilio Legal: Av. Elcano 4938 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia:

- Del estatuto: 24 de agosto de 1959.
- De la última modificación inscripta: 18 de octubre de 2018

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 2.232 del folio 58 del libro 52 Tomo A

Fecha de finalización del plazo de duración de la Sociedad: 22 de diciembre de 2057 \

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
(en pesos)

	Suscripto
66.584.323 acciones ordinarias, escriturales clase A, de valor nominal \$1 cada una y con derecho a cinco votos por acción.	66.584.323
14.167.164 acciones ordinarias escriturales clase B, de valor nominal \$1 cada una y con derecho a un voto por acción, ofrecidas en suscripción pública en el mercado de capitales de Argentina.	14.167.164
	<hr/>
	80.751.487
	<hr/>

El informe de fecha 6 de marzo de 2020
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (presentado en forma comparativa)
 (en pesos y moneda homogénea)

	Nota/ Anexo	31.12.2019	31.12.2018
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	217.145.905	770.883.124
Otros activos financieros	6 / Anexo D	1.720.000	739.600
Créditos por ventas	7a	1.854.753.507	1.047.768.824
Créditos por ventas con partes relacionadas	7b	12.390.928	2.306.189
Otros créditos	7c	260.741.371	388.385.786
Inventarios	8	930.907.429	816.271.922
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		3.287.659.140	3.026.355.445
ACTIVO NO CORRIENTE			
Otros activos financieros	6 / Anexo D	-	2.117.478
Otros créditos	7 c	2.962.534	2.863.130
Activo por impuesto diferido	15	61.835.952	82.137.842
Propiedades, planta y equipo	Anexo A	1.196.276.035	590.653.737
Activos intangibles	Anexo B	335.737.619	220.447.283
Participaciones permanentes en sociedades	Anexo C	4.217.734	15.869.358
Llave de negocio	9	245.929.093	221.009.639
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1.846.958.967	1.135.098.467
TOTAL ACTIVO		5.134.618.107	4.161.453.912
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Deudas comerciales	10a	1.861.536.551	1.319.188.680
Deudas comerciales con partes relacionadas	10b	320.711	-
Préstamos	11	346.659.275	501.284.170
Remuneraciones y cargas sociales	12	44.674.396	46.580.060
Cargas fiscales	13	139.204.129	15.502.186
Anticipos de clientes		8.713.656	568.826
Otros pasivos	14a	74.841.594	28.337.726
Otros pasivos con partes relacionadas	14b	-	11.598.958
TOTAL PASIVO CORRIENTE		2.475.950.312	1.923.060.616
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas comerciales	10	-	151.858.870
Préstamos	11	150.040.632	148.239.154
Pasivo por impuesto diferido	15	266.634.707	137.112.300
Otros pasivos	14a	44.112.086	-
Otros pasivos con partes relacionadas	14b	97.920.150	92.211.792
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		558.707.575	529.422.116
TOTAL PASIVO		3.034.657.887	2.452.482.732
Capital social		568.344.896	568.344.896
Prima de emisión		1.116.707.762	1.116.707.762
Reserva legal		21.760.623	21.760.623
Reserva facultativa		239.601.169	239.601.169
Resultados no asignados		(371.383.364)	(39.713.671)
Resultados del ejercicio		116.441.831	(331.669.693)
Reserva por revaluación de propiedades, planta y equipo		324.063.358	-
Reserva de conversión de sociedades del exterior		34.671.019	42.212.073
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		2.050.207.294	1.617.243.159
Participaciones no controladoras		49.752.926	91.728.021
PATRIMONIO NETO (según estados respectivos)		2.099.960.220	1.708.971.180
TOTAL PASIVO y PATRIMONIO NETO		5.134.618.107	4.161.453.912

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha 6 de marzo de 2020
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°31 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADO CONSOLIDADO DEL RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(presentado en forma comparativa)
(en pesos y moneda homogénea)

	Nota / Anexo	31.12.2019	31.12.2018
Ventas netas de bienes y servicios	16	3.895.114.609	2.795.133.111
Costo de los bienes y servicios vendidos	Anexo F	(2.004.100.034)	(1.556.924.858)
Resultado bruto		1.891.014.575	1.238.208.253
Gastos de comercialización	Anexo H	(738.109.054)	(696.771.909)
Gastos de administración	Anexo H	(372.246.634)	(368.604.309)
Subtotal – Ganancia		780.658.887	172.832.035
Resultado neto de Inv. en Soc. art. 33 Ley 19.550		(3.588.088)	-
Resultado por combinación de negocios	20	16.193.378	25.643.719
Resultados financieros generados por activos			
- Resultado por tenencia de inversiones y otros resultados financieros		19.472.466	170.467.011
- Diferencia de cambio		237.828.207	436.854.365
Subtotal		257.300.673	615.321.376
Resultados financieros generados por pasivos			
- Intereses y actualizaciones		(141.323.927)	(110.851.516)
- Diferencia de cambio		(814.100.670)	(969.474.847)
Subtotal		(955.424.597)	(1.080.326.363)
Resultado por la posición monetaria neta		89.341.541	(78.417.817)
Resultados financieros netos		(608.782.383)	(543.422.804)
Otros ingresos y egresos	17	25.776.663	23.132.533
Resultado antes de impuesto a las ganancias		210.258.457	(321.814.517)
Impuesto a las ganancias	21a	(84.689.032)	(24.093.772)
Resultado neto del ejercicio		125.569.425	(345.908.289)
Otros resultados integrales			
Diferencias de conversión de sociedades en el exterior		(7.541.054)	42.075.745
Resultado integral total del ejercicio		118.028.371	(303.832.544)
Resultado neto del ejercicio atribuible a:			
Propietarios de la controladora		116.441.831	(331.669.693)
Participaciones no controladoras		9.127.594	(14.238.596)
Resultado integral total del ejercicio atribuible a:			
Propietarios de la controladora		108.900.777	(289.593.948)
Participaciones no controladoras		9.127.594	(14.238.596)
Ganancia por acción (en pesos):			
Resultado por acción básico (a)		1,44	(4,11)
Resultado por acción diluido (b)		1,44	(4,11)

(a) Calculado en base al número promedio ponderado de acciones en circulación, teniendo en cuenta las variaciones del capital y las fechas en que ellas se devengaron.

(b) Calculado en base a las acciones referidas en el punto a) pero considerando la conversión de las acciones preferidas desde el inicio del período.

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros

El informe de fecha 6 de marzo de 2020
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°31 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(presentado en forma comparativa)
(en pesos y moneda homogénea)**

	31.12.2018											
	Capital Suscrito				Resultados Acumulados							Total del Patrimonio Neto
	Acciones Ordinarias	Acciones Preferidas	Ajuste de capital	Prima de Emisión	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva de conversión de sociedades del exterior	Reservados no asignados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	124	
Saldos al 1º de enero de 2018	80.751.487	-	487.593.409	1.116.707.762	17.543.095	180.555.817	136.328	44.636.830	1.927.924.728	-	124	1.927.924.852
Capital existente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	29.308.394	-	29.308.394
Aportes irrevocables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.900.309	-	6.900.309
Prima de Emisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20.540.510	-	20.540.510
Reserva legal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.706.795	-	4.706.795
Reserva facultativa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.278.848	-	4.278.848
Resultados No asignados atribuible a participaciones minoritarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16.613.872	-	16.613.872
Resultado integral Total del ejercicio atribuible a participaciones minoritarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(14.238.596)	-	(14.238.596)
Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 24 de abril del 2018	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Reserva Legal	-	-	-	4.217.528	-	-	-	-	-	-	-	-
- Reserva Facultativa	-	-	-	-	-	59.045.352	-	-	-	-	-	-
- Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(331.669.693)	-	(331.669.693)
Otro resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	42.075.745	-	-	-	23.617.964	65.693.709
Saldos al 31 de diciembre de 2018	80.751.487	-	487.593.409	1.116.707.762	21.760.623	239.601.169	42.212.073	(371.383.364)	1.617.243.159	91.728.021	1.708.971.180	

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

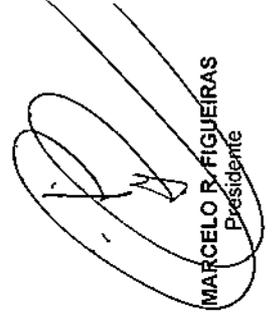
El informe de fecha 6 de marzo de 2020 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.V.A. B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.V.A. B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CRN SANTIAGO G. LIZZOLU
Síndico Titular



MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(presentado en forma comparativa)
(en pesos y moneda homogénea)**

31.12.2019

	Resultados Acumulados										Total del Patrimonio Neto	
	Capital Suscripto					Otros Resultados Integrales						
	Acciones Ordinarias	Acciones Preferidas	Ajuste de capital	Prima de Emisión	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva por revaluación de Propiedades, planta y equipo (nota 3 g)	Reserva de conversión de sociedades del exterior	Resultados no asignados	Patrimonio atribuido a los propietarios de la controladora		Participaciones no controladoras
Saldos al 1° de enero de 2019	80.751.487	-	487.593.409	1.116.707.762	21.760.823	239.601.169	-	42.212.073	(371.383.364)	1.617.243.159	91.728.021	1.708.971.180
Capital adquirido a minoritario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(47.976.434)	(47.976.434)
Distribución dividendos a Minoritarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.188.125)	(2.188.125)
Resultado Integral Total del ejercicio atribuible a participaciones minoritarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9.127.594	9.127.594
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	116.441.831	116.441.831	-	116.441.831
Otro resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	324.063.358	(7.541.054)	-	316.522.304	(936.130)	315.586.174
Saldos al 31 de diciembre de 2019	80.751.487	-	487.593.409	1.116.707.762	21.760.823	239.601.169	324.063.358	34.671.019	(254.941.533)	2.050.207.294	49.752.926	2.099.960.220

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

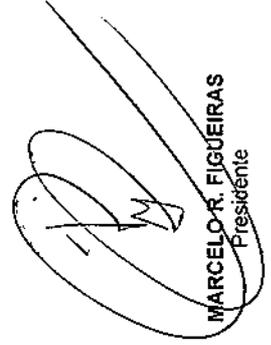
El informe de fecha 6 de marzo de 2020 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A. B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A. B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Sindico Titular



MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (presentado en forma comparativa)
 (en pesos y moneda homogénea)

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
VARIACION DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	771.622.724	1.227.716.913
Efectivo al cierre del ejercicio	218.865.905	771.622.724
(Disminución) neto del efectivo	(552.756.819)	(456.094.189)
Variación por efecto por la posición monetaria neta	166.855.909	206.830.548
Resultado por medición a valor razonable de equivalente de efectivo	-	(166.916.807)
(Disminución) neta del efectivo	<u>(385.900.910)</u>	<u>(416.180.448)</u>
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
Resultado neto del ejercicio	116.441.831	(331.669.693)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Impuesto a las ganancias	84.689.032	24.093.772
Aumento de provisión para deudores incobrables	12.966.008	17.650.849
Aumento de provisión para bonificaciones	39.883.189	23.027.610
Aumento provisión por desvalorización de bienes de cambio	10.124.781	20.039.562
Depreciación de propiedades, planta y equipo	107.163.947	67.325.186
Valor residual de las bajas de propiedades, planta y equipo	1.232.389	1.078.927
Valor residual de las bajas de intangibles	64.606	-
Amortización activos intangibles	29.686.489	14.459.148
Resultado por valor actual de créditos y deudas a largo plazo	9.366.042	(8.334.067)
Resultado atribuible a interés minoritario	(936.130)	91.727.898
Participación en los resultados Soc. art 33 Ley 19.550	5.588.088	-
Resultado posición monetaria neta	(89.341.541)	78.417.817
Resultado por medición a valor razonable de equivalente de efectivo	-	(166.916.807)
Cambios en activos y pasivos		
Aumento neto de créditos por ventas	(1.184.001.899)	(179.526.334)
(Aumento)/Disminución neta de créditos por ventas con partes relacionadas	(12.722.244)	18.988.667
Disminución/ (Aumento) neto de otros créditos	8.552.491	(357.933.252)
Disminución neta de otros créditos con partes relacionadas	-	2.841.932
Aumento neto de inventarios	(117.773.043)	(100.508.786)
Aumento neto de deudas comerciales	861.573.022	604.011.823
Aumento/(Disminución) neto de deudas comerciales con partes relacionadas	320.711	(195.709)
Aumento/(Disminución) neto de remuneraciones y cargas sociales	12.771.206	(12.158.316)
Aumento neto de cargas fiscales	62.242.488	11.841.134
Aumento neto de otros pasivos	134.251.582	33.632.629
Disminución neta de otros pasivos con partes relacionadas	(11.598.968)	(34.606.443)
Participaciones no controladoras	6.939.469	-
Disminución de provisiones	(4.739.179)	-
Aumento de anticipos de clientes	8.146.765	568.826
Flujo neto de efectivo aplicado en las actividades operativas	<u>88.891.132</u>	<u>(182.163.627)</u>
Actividades de Inversión		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(278.138.844)	(243.830.339)
Adquisición de activos intangibles	(148.566.410)	(145.579.875)
Aumento/ (Disminución) neta de otros activos financieros	2.117.478	(2.104.796)
(Aumento)/Disminución neto de Participaciones Permanentes en Sociedades	(1.631.823)	129.866.921
Aumento Participación Adquirida a Minoritarios	(47.978.434)	-
(Aumento)/ Disminución Llave de negocio	(24.919.454)	1.639.366
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	<u>(497.117.487)</u>	<u>(260.008.723)</u>
Actividades de Financiación		
Aumento neto de préstamos	22.325.445	47.079.523
Pago de dividendos en efectivo	-	(21.037.621)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	<u>22.325.445</u>	<u>25.991.902</u>
(Disminución) neta del efectivo	<u>(385.900.910)</u>	<u>(416.180.448)</u>

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha 6 de marzo de 2020 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUÉIRAS
Presidente

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (presentadas en forma comparativa)
 (en pesos y moneda homogénea)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. (en adelante, mencionada indistintamente como "Laboratorios Richmond S.A.C.I.F." o la "Sociedad") es una sociedad constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscrita en el Registro Público de Comercio el 24 de agosto de 1959. La fecha de finalización del contrato social es el 22 de diciembre de 2057. Su domicilio legal se encuentra en Av. Elcano 4.938, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la elaboración y comercialización de productos farmacéuticos y otras especialidades medicinales, productos químicos, sintéticos y plásticos.

Con fecha 15 de julio de 2015, la Sociedad lanzó al mercado un Programa de emisión de Obligaciones Negociables en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires por un monto máximo de hasta USD 7.000.000. El primer tramo se realizó con una colocación por un monto \$ 20.000.000. El capital suscrito se devolvió en un plazo de 36 meses a la tasa Badlar más 2,95 puntos. Los fondos obtenidos fueron aplicados a capital de trabajo en la República Argentina.

El 10 de octubre de 2017, los accionistas decidieron reformar el estatuto de la Sociedad a fin de aumentar el capital social por hasta la suma de \$89.000.000 quedando conformado por 66.584.323 acciones escriturales Clase A, con derecho a 5 votos por acción, y por hasta 22.415.677 acciones Clase B con derecho a 1 voto por acción a suscribir en oferta pública. Como resultado de la colocación bajo la oferta se adjudicaron en total 14.167.164 nuevas acciones Clase B, las cuales fueron debidamente suscriptas e integradas en su totalidad.

El detalle de las sociedades con las cuales Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. consolida en los presentes estados financieros se incluye en la nota 2.5.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Manifestación de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") y bases de preparación de los presentes estados financieros

Los presentes estados financieros consolidados de la Sociedad por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

Los presentes estados financieros reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 ("NIC 29").

Con fines comparativos, los presentes estados financieros consolidados incluyen cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018, que son parte integrante de los estados financieros consolidados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico de acuerdo a lo señalado en el apartado siguiente, efectuando ciertas reclasificaciones a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión o reclasificación modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

El informe de fecha 6 de marzo de 2020
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231- F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

2.2 Información financiera presentada en moneda homogénea

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 1077/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del ejercicio sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros consolidados que no se encuentren expresados en moneda de cierre del ejercicio sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros ha sido del 54% en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 y del 47% en el ejercicio precedente.

2.3 Normas contables aplicables

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de las inversiones de corto plazo, terrenos y edificios, que son medidas a valor razonable al cierre de cada ejercicio, de acuerdo con lo mencionado en las principales políticas contables en la nota 3. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos. Las políticas contables principales se describen en la nota 3.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, o aquellas en las que las asunciones o estimaciones resultan significativas, se detallan en la nota 4.

El informe de fecha 6 de marzo de 2020
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

2.4 Normas e interpretaciones emitidas a la fecha

A continuación, se detallan las normas emitidas NIIF, las cuales incluyen cambios que no afectan o afectarán en forma significativa los montos expuestos en relación a activos y pasivos financieros de la Sociedad:

Norma	Denominación
NIIF 17 (publicada en 2017)	Contratos de seguro ⁽²⁾
NIIF 3	Aclaración de definición de un negocio ⁽¹⁾
Modificaciones varias - NIIF (NIC 1 Y NIC8)	Varias – Definición de material ⁽¹⁾ Marco conceptual revisado para información financiera ⁽¹⁾

(1) De aplicación obligatoria a partir del 1° de enero de 2020, admitiéndose aplicación anticipada.

(2) De aplicación obligatoria a partir del 1° de enero de 2021.

- La NIIF 17, que reemplaza a la NIIF 4, establece los principios para el reconocimiento, medición y presentación de contratos de seguros. El objetivo de la NIIF 17 es asegurar que una entidad provea la información relevante de dichos contratos. Esta información da una base para que los usuarios de los estados financieros puedan evaluar el efecto que los contratos de seguro tienen en la situación financiera de la entidad, en los resultados y en el flujo de efectivo. La NIIF 17 es efectiva para el ejercicio anual que comienza el 1° de enero de 2021, permitiéndose su aplicación anticipada si tanto la NIIF 15 como la NIIF 9 también han sido aplicadas.
- Las modificaciones a la NIIF 3 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de una empresa que es una operación conjunta, aplica los requisitos para una combinación de negocios lograda en etapas, incluida la nueva medición de su interés previamente mantenido (IPM) en la operación conjunta al valor razonable. El IPM que se volverá a medir incluye cualquier activo, pasivo y fondo de comercio no reconocido relacionado con la operación conjunta. Una entidad aplicará esas modificaciones a las combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición sea en o después del comienzo del primer período de presentación de informes anuales que comience en o después del 1° de enero de 2020.
- Las mejoras anuales a las NIIF incluyen modificaciones a las siguientes normas: NIC 1 y NIC 8 para las cuales el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha emitido Definición de Materialidad para aclarar la definición de "significativo" y para alinear la definición utilizada en el Marco Conceptual y las normas en sí. Asimismo, ha publicado una versión revisada del Marco conceptual para la Información Financiera. Se incluyen las definiciones revisadas de un activo y un pasivo, así como nuevas guías sobre medición y baja en cuentas, presentación y relevación.
- Las modificaciones son efectivas para el presente ejercicio que ha comenzado el 1° de enero de 2019.

2.5 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. incluyen los estados financieros separados de la Sociedad y los estados financieros separados de sus sociedades controladas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente. Son consideradas controladas cuando la Sociedad posee el control de la entidad, el cual se determina en función de tres elementos: poder sobre la entidad donde se invierte, exposición o derechos a retornos variables de la entidad donde se invierte y la capacidad para usar el poder sobre la entidad donde se invierte con el fin de afectar los retornos del inversionista.

La Sociedad reevalúa si controla o no una inversión, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

El informe de fecha 6 de marzo de 2020
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231- F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Cuando la Sociedad tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una inversión, tiene poder sobre la inversión cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la inversión de manera unilateral. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto de la Sociedad en una inversión son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- el tamaño del porcentaje de derechos de voto de la Sociedad relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros tenedores de voto;
- derechos de voto potenciales mantenidos por la Sociedad, otros accionistas u otras partes;
- derechos derivados de los acuerdos contractuales; y
- cualquier hecho o circunstancia adicional que indiquen que la Sociedad tiene o no la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la Sociedad obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando la Sociedad pierde el control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado del resultado integral desde la fecha en que la Sociedad obtiene el control hasta la fecha en que la Sociedad deja de controlar la subsidiaria.

El resultado integral total de las controladas se atribuye a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por la Sociedad.

Los estados financieros de las sociedades controladas directa o indirectamente, con domicilio en el exterior, utilizados para preparar los estados financieros consolidados fueron confeccionados de acuerdo con las NIIF. Los activos, pasivos y cuentas de patrimonio fueron convertidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros. Las cuentas de resultados fueron convertidas a pesos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de las respectivas transacciones. Las diferencias surgidas por la utilización del tipo de cambio de cierre para la conversión de activos, pasivos y patrimonio neto y del tipo de cambio vigente a la fecha de cada transacción para el resultado integral del ejercicio se exponen, en los estados de las controladas, en el patrimonio en la cuenta Reserva de conversión de sociedades del exterior.

Los principales ajustes de consolidación son los siguientes:

- eliminación de saldos de cuentas de activos y pasivos y de ventas y gastos entre la sociedad controlante y las controladas, de manera que los estados financieros exponen los saldos que se mantienen efectivamente con terceros; y
- eliminación de las participaciones en el capital y en los resultados del ejercicio de las sociedades controladas.

Las sociedades controladas cuyos estados financieros han sido incluidos en estos estados financieros consolidados son las siguientes:

El informe de fecha 6 de marzo de 2020
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Sindico Titular

MARCELO R. FIGUÉIRAS
Presidente

Controlada	Actividad principal	País	% de participación		% de participación	
			directa - capital y votos	indirecta - capital y votos	directa - capital y votos	indirecta - capital y votos
			2019 (a)	2018 (b)		
Laboratorios Richmond México S.A. de C.V. (sociedad en fase preoperativa)	Explotación de la industria de productos farmacéuticos, productos químicos y especialidades medicinales, alimentarios y suplementos dietarios y la comercialización de dichos productos.	México	-	99%	-	99%
Laboratorios Richmond Perú S.A.C. (sociedad en fase preoperativa)	Compra, venta directa o cualquier modo de venta. Permuta, consignación, acopio, importación, exportación, leasing, producción y distribución de todo tipo de bienes y/o servicios.	Perú	3,125%	96,875%	3,125%	96,875%
Compañía Inversora Latinoamericana S.A.	Realización de inversiones en subsidiarias y asociadas en el exterior	Uruguay	100%	-	100%	-
Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. (antes Laboratorios Expofarma S.A.)	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos	Colombia	25,11%	74,89%	31,95%	38,05%
Medicine S.A.	Comercio al por mayor de productos diversos	Paraguay	-	55%	-	55%

- (a) El estado consolidado de situación financiera de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. al 31 de diciembre de 2019, el estado consolidado del resultado integral, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019 se consolidaron con los estados financieros separados de las sociedades controladas en forma directa e indirecta, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.
- (b) El estado consolidado de situación financiera de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. al 31 de diciembre de 2018, el estado consolidado del resultado integral, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018 se consolidaron con los estados financieros separados de las sociedades controladas en forma directa e indirecta, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, con excepción de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. (antes Laboratorios Expofarma S.A.), cuyo control comenzó el 1 de julio de 2018, por ende solo consolida en el estado de situación financiera.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad controladora son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funciona (la moneda funcional). La moneda funcional de la sociedad controladora es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), siendo ésta la moneda de presentación de los presentes estados financieros, según se mencionada en la nota 2.2.

El informe de fecha 6 de marzo de 2020 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°281 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad controlada directamente son medidas en dólares estadounidenses, por ser la moneda en la cual están nominados la mayoría de sus ingresos y gastos (moneda funcional). El resto de las Sociedades controladas son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funcionan.

En los estados financieros consolidados los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de las sociedades del exterior se presentaron en pesos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final de cada ejercicio. Las partidas de ingresos y gastos se convirtieron a los tipos de cambio vigente a la fecha de las respectivas transacciones, las diferencias de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los estados de la controlada, en el patrimonio en la cuenta Reserva de conversión de sociedades del exterior.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

Caja y depósitos en cuentas de entidades financieras

- **En moneda nacional:** a su valor nominal.
- **En moneda extranjera:** a su valor nominal convertido al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del ejercicio.

Inversiones de corto plazo con vencimientos originales hasta 90 días, con riesgo bajo de variación en su valor y que se destinan a atender obligaciones de corto plazo:

A su valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación, y se expone en la línea "Resultados financieros generados por activos" del estado consolidado del Resultado Integral.

c) Créditos y deudas

- **En moneda nacional:** a su valor nominal incorporando los intereses devengados según las cláusulas específicas de cada operación al cierre del ejercicio, considerando el valor actual del flujo neto de fondos a percibir o desembolsar, calculado en caso de que el ajuste a valor actual resulte significativo.
- **En moneda extranjera:** a su valor nominal en moneda extranjera, convertido al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio para la liquidación de estas operaciones, considerando el valor actual del flujo neto de fondos a percibir o desembolsar, calculado en caso de que el ajuste a valor actual resulte significativo. Los deudores por ventas al cierre del ejercicio se encuentran regularizados por una previsión para deudores de dudoso cobro, la cual se ha constituido para adecuar la valuación de dichos créditos. Dicha previsión se determinó mediante el análisis de la cartera de clientes, calculando su probabilidad de riesgo de incobrabilidad teniendo en cuenta la antigüedad de los saldos, la experiencia adquirida, la política de crédito y la situación de plaza, conjuntamente con las consideraciones de los asesores legales externos de la Sociedad.

d) Inventarios

Los inventarios han sido valuados al costo histórico reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, reducido de ser necesario, al valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio estimado de venta del inventario menos los costos estimados para concretar la venta.

Con base en las evaluaciones llevadas a cabo por el Directorio de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, los inventarios de lenta rotación u obsoletos se reconocieron en resultados en el ejercicio en que se realizaron dichas evaluaciones, las cuales contemplaron productos próximos a vencer o a destruirse.

El valor de los bienes de cambio no supera su valor recuperable.

El informe de fecha 6 de marzo de 2020 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUÉIRAS
Presidente

e) Otros activos financieros

Han sido valuadas a sus valores nominales, adicionándoles los intereses devengados al cierre del ejercicio.

f) Participaciones permanentes en sociedades

La inversión permanente adquirida por la controlada Compañía Inversora Latinoamericana S.A., denominada Laboratorios Bamberg Ltda. ha sido valuada utilizando el método de la participación (valor patrimonial proporcional) (Anexo C), opción permitida por el párrafo 10 de la NIC 27.

Con fecha 1 de enero de 2019, la sociedad adquirió un 25% adicional de la compañía Bamberg Ltda., a partir de esa fecha la sociedad comenzó a ser valuada a través del método de participación.

Las inversiones y el resultado en las sociedades controladas indirectamente se computaron a su respectivo valor patrimonial proporcional al cierre del ejercicio, determinado sobre estados financieros terminado el 31 de diciembre de 2019, los cuales fueron confeccionados de acuerdo a NIIF.

g) Propiedades, planta y equipo

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en producción, abastecimiento de servicios o para propósitos administrativos, son medidos a costo revaluado, determinado por los valores razonables a la fecha de revaluación, menos, de corresponder, depreciaciones acumuladas. Para determinar los valores razonables de los activos revaluados, se utilizaron los siguientes niveles establecidos por la NIIF 13: Clases de propiedad y planta - Medición de valor razonable Terrenos y edificios: Nivel 2 (las variables de este nivel son precios cotizados para activos similares que no resultan idénticos al activo sujeto, estas referencias de precios, pueden provenir tanto de mercados activos como inactivos, siempre que puedan ser datos observables de forma directa o que se deriven indirectamente de correlaciones de mercado observables). Habiendo cambiado la técnica de valuación durante el presente ejercicio, hasta el ejercicio anterior la política sobre estos activos era costo reexpresado. El Directorio de la Sociedad, en su reunión del 6 de marzo de 2020, aprobó la revaluación de bienes realizada al 31 de diciembre de 2019. El incremento originado en la revaluación de las mencionadas clases de propiedad y planta, se reconoce en otros resultados integrales y se incluye en una reserva en el patrimonio (neta del efecto del impuesto diferido), de acuerdo al siguiente detalle:

	Costo reexpresado	Valor razonable	Ajuste por revalúo
Inmuebles	192.327.218	367.995.412	175.668.194
Terrenos	45.100.843	303.039.595	257.938.752
Subtotal			433.606.946
Impuesto Diferido			(109.543.588)
Total			324.063.358

Los terrenos no son depreciados. La depreciación de los montos revaluados se reconoce en pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado, el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien, se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada ejercicio, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del ejercicio se transfiere a resultados acumulados.

Las instalaciones, máquinas, muebles, útiles y rodados son registrados en el estado de situación financiera a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 menos cualquier depreciación acumulada y pérdida acumulada por desvalorización subsecuentes.

Las obras en curso son registradas al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, menos cualquier pérdida detectada por desvalorización. El costo incluye honorarios profesionales y los costos por préstamos capitalizados determinados netos de los efectos de la inflación.

La depreciación es reconocida como una disminución del costo o valuación de los activos (diferentes de terrenos) menos sus valores residuales al término de sus vidas útiles, utilizando el método de línea

El informe de fecha 6 de marzo de 2020
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°331 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUÉIRAS
Presidente

recta. Las vidas útiles estimadas y los valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio, considerando el efecto de cualquier cambio en las estimaciones de forma prospectiva.

Los activos adquiridos, derecho de uso, contabilizados como resultado de la aplicación de la NIIF 16 por primera vez, en el marco de contratos de arrendamiento financiero son depreciados a la largo de las vidas útiles esperadas sobre la misma base que los activos propios.

Un ítem de propiedad, planta y equipo, y otros se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando se estima que no habrá beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de ese activo. La pérdida o ganancia derivada de la baja o el retiro de un ítem de propiedad, planta y equipo, y otros es determinada como la diferencia entre el valor de venta obtenido y el valor contable reexpresado del activo y es reconocida en el estado de ganancias o pérdidas.

El valor así determinado de los bienes de propiedad, planta y equipo no supera, en su conjunto, su valor recuperable a la fecha de cierre del ejercicio.

h) Activos intangibles

Los activos intangibles incluyen costos de desarrollo de nuevos proyectos, marcas y patentes.

Los activos intangibles de vida definida adquiridos separadamente son valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por desvalorización acumuladas. Las amortizaciones son calculadas aplicando el método de la línea recta durante la vida útil estimada de los activos intangibles. Las vidas útiles aplicadas y el método de amortización son revisados a la fecha de cierre de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en las estimaciones en forma prospectiva.

El valor de libros de los activos intangibles no supera su valor recuperable estimado a la fecha de cierre del ejercicio.

i) Llave de Negocio

Corresponde a la diferencia entre el costo de adquisición del paquete accionario de la sociedad Penn Pharmaceuticals S.A., Medicine S.A. de Paraguay y Laboratorios Bamberg Ltda. de Chile y el respectivo valor proporcional calculado al momento de la compra, reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, con los reajustes correspondientes (ver nota 9). Dicho valor llave posee vida útil indefinida por lo tanto no se amortiza.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad revisa el valor contable de la llave de negocio para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso.

En la determinación del valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual los flujos de fondos futuros estimados no han sido ajustados.

El valor registrado de la llave de negocio no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

El informe de fecha 6 de marzo de 2020
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Residente

j) Préstamos

- **En moneda nacional:** han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero recibida, neta de los costos de transacción, más los resultados financieros devengados en base a la tasa estimada y/o pactada en dicha oportunidad para cada operación.
- **En moneda extranjera:** han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero recibida, neta de los costos de transacción, más los resultados financieros devengados en base a la tasa estimada y/o pactada en dicha oportunidad para cada operación, convertido al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio.

k) Contingencias

Se tratan de resultados cuyo hecho generador se ha perfeccionado, pero se encuentran sujetos a la concreción de un hecho futuro. La evaluación de las contingencias es efectuada por el Directorio de la Sociedad a partir de los elementos de juicio disponibles.

l) Cuentas del patrimonio neto

Las partidas del patrimonio neto fueron preparadas de acuerdo con las normas contables vigentes a la fecha de transición. La contabilización de movimientos del mencionado rubro se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias (Ajuste de Capital y Reservas) aunque tales partidas no hubieran existido o hubieran tenido un saldo diferente en caso de haberse aplicado en el pasado las Normas Internacionales de Información Financiera.

- Capital social

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Capital social" se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste de capital".

- Prima de emisión

La prima de emisión ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, en función de las respectivas fechas de suscripción. Estos instrumentos son denominados por el emisor como instrumentos de patrimonio. Al importe así obtenido, la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación" permite deducir los costos de la transacción.

- Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades N° 19.550, la Sociedad efectúa una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social.

La reserva legal se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29, 1° de enero de 2017 y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, considerando los movimientos de cada ejercicio.

- Reserva facultativa

De acuerdo con las disposiciones del art. 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 la reserva facultativa se constituye para fines específicos, tales como posibles inversiones, futura distribución de dividendos, entre otros, se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29, 1° de enero de 2017 y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, considerando los movimientos de cada ejercicio.

El informe de fecha 6 de marzo de 2020
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1-F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

- Reserva por revaluación de propiedades, planta y equipo

La reserva por revaluación se origina por la utilización del modelo de revaluación para las clases de terrenos y edificios del rubro Propiedades, planta y equipo, con fecha efectiva al 31 de diciembre de 2019. El monto de la reserva se expone neto del efecto del impuesto diferido. Los montos incluidos en dicha reserva nunca serán reclasificados posteriormente a pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado, el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada ejercicio, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del ejercicio se transfiere a resultados acumulados.

- Resultados no asignados

Los resultados no asignados a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 1° de enero de 2017 se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, considerando los movimientos de cada ejercicio.

- Cuentas del estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales

Las cuentas del estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios se calcularon en función de los valores reexpresados de tales activos aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.
- Los resultados de inversiones permanentes en sociedades controladas y vinculadas han sido determinados sobre la base del método del valor patrimonial proporcional a partir de los estados financieros de las dichas sociedades convertidos en moneda de cierre, según se describe en nota 2.5.
- Los intereses, diferencias de cambio y otros resultados financieros se reexpresaron desde el mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descriptivos en la nota 2.2, el resultado por tenencia de activos se expone neto del efecto de la inflación y bajo la denominación de "Resultado por la posición monetaria" se expone el efecto neto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios.

4. JUICIOS Y/O ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES

En la aplicación de las políticas contables que se describen en la nota 3, la Gerencia y el Directorio deben emitir juicios, elaborar estimaciones y efectuar suposiciones acerca de los valores de los activos y pasivos que no pueden obtenerse a partir de otras fuentes. Las estimaciones y las presunciones se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones se revisan periódicamente. Los efectos de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos en el ejercicio en el cual se efectúa la revisión, en tanto la revisión afecte sólo a ese ejercicio o en el ejercicio de la revisión y ejercicios futuros, si la revisión afecta al ejercicio corriente y a ejercicios futuros.

Estas estimaciones se refieren básicamente a lo siguiente:

- Valor de recupero de Propiedad, planta y equipo, Activos intangibles y Llave de negocio

El informe de fecha 6 de marzo de 2020 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

OPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

La Sociedad periódicamente evalúa el valor contable de sus activos fijos, intangibles y llave de negocio. La Sociedad considera el valor contable de estos activos en función de su valor estimado de recupero cuando el flujo de efectivo previsto descontado a ser obtenido del uso de dichos activos es menor que su valor contable. En tal caso, la Sociedad reconocería una pérdida en base al monto por el que el valor contable excede el valor de mercado de los activos fijos. El valor de mercado se determina principalmente utilizando el flujo de efectivo estimado descontado a una tasa medida según el riesgo involucrado.

La Sociedad entiende que la estimación contable relacionada con el valor de recupero de estos activos es una "estimación contable crítica" por los siguientes motivos: (1) es altamente susceptible a cambios de período a período ya que requiere que la Dirección asuma ciertos hechos sobre ingresos y costos futuros; y (2) es sustancial el impacto que tiene el reconocimiento de un deterioro sobre los activos informados en el estado de situación financiera de la Sociedad, así como sobre su resultado neto. Las estimaciones más importantes, y aquellas que podrían afectar significativamente el flujo de efectivo proyectado, son el precio de venta de sus productos, en cuanto a, los ingresos y la disponibilidad y precio de la materia prima desde el punto de vista de su costo.

- Impuesto a las ganancias diferido

El reconocimiento de activos y/o pasivos por impuesto a las ganancias diferido se realiza para reflejar los efectos fiscales netos de diferencias temporarias entre la presentación de la información contable y la base imponible de activos y pasivos. Los impuestos a las ganancias diferidos se miden utilizando las leyes y tasas impositivas actualmente vigentes en cada una de las jurisdicciones respectivas donde están ubicados los activos y pasivos.

Las partidas activas por impuesto diferido se reducen por una provisión para desvalorización sí, a la luz de la prueba disponible, existe una probabilidad mayor al 50% de que no se realice una parte o la totalidad de activos por impuesto diferido.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	Nota / Anexo	31.12.2019	31.12.2018
Caja en moneda local		281.456	326.096
Caja en moneda extranjera	G	45.300	115.133
Cuentas corrientes bancarias en moneda local		64.016.873	107.906.979
Cuentas corrientes bancarias en moneda extranjera	G	152.802.276	108.775.191
Letras del Tesoro		-	16.268.336
Bonos	G	-	537.491.389
Total		217.145.905	770.883.124

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	Nota / Anexo	31.12.2019	31.12.2018
Corrientes			
Bonos provinciales	D	-	9.660
Cuentas remuneradas	D	1.720.000	729.940
Total		1.720.000	739.600
No corrientes			
Bonos provinciales y otros activos	D	-	2.117.478
Total		-	2.117.478

El informe de fecha 6 de marzo de 2020 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

7. CRÉDITOS POR VENTAS, CRÉDITOS POR VENTAS CON PARTES RELACIONADAS, OTROS CRÉDITOS

	Nota / Anexo	31.12.2019	31.12.2018
a) CRÉDITOS POR VENTAS			
Corrientes			
Valores a depositar		255.442.917	205.236.626
Cientes en moneda local		1.572.195.069	788.277.855
Cientes en moneda extranjera	G	107.826.934	96.752.297
Previsión para deudores incobrables	E	(22.231.279)	(18.451.908)
Previsión por bonificaciones y devoluciones	E	(48.480.134)	(24.046.046)
Total		1.864.753.507	1.047.768.824

	Nota / Anexo	31.12.2019	31.12.2018
b) CRÉDITOS POR VENTAS CON PARTES RELACIONADAS			
Corrientes			
Laboratorio Bamberg Ltda.	G y 24	12.390.928	2.306.189
Total		12.390.928	2.306.189

	Nota / Anexo	31.12.2019	31.12.2018
c) OTROS CRÉDITOS			
Corrientes			
Accionistas		1.790	1.289
Impuesto al valor agregado		11.641.591	11.434.035
Deudores varios en moneda local		3.451.804	10.141.465
Crédito impositivo bono fiscal		-	2.938.428
Saldo a favor del impuesto a las ganancias		25.654.484	97.144.785
Seguros a devengar		5.933.444	4.464.698
Impuesto sobre los ingresos brutos		31.655.339	27.554.735
Anticipo a proveedores locales		25.246.694	32.999.129
Anticipo a proveedores en moneda extranjera	G	151.848.084	196.369.280
Anticipo a despachantes y aduana gravámenes		1.382.527	1.502.951
Reintegros AFIP en moneda extranjera	G	3.925.614	3.369.845
Usufructo a cobrar		-	465.146
Total		260.741.371	388.385.786
No corrientes			
Depósito en garantía en moneda extranjera	G	2.962.534	2.863.130
Total		2.962.534	2.863.130

El informe de fecha 6 de marzo de 2020 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

8. INVENTARIOS

	Nota / Anexo	31.12.2019	31.12.2018
Productos terminados	F	298.049.195	392.404.182
Productos en proceso	F	181.536.681	107.921.661
Materias primas y materiales	F	287.560.998	297.853.469
Mercaderías en tránsito		195.815.929	58.374.844
Subtotal		962.962.803	856.354.156
Previsión por desvalorización de bienes de cambio	E	(32.055.374)	(40.082.234)
Total		930.907.429	816.271.922

9. LLAVE DE NEGOCIO

	31.12.2019	31.12.2018
Valor al comienzo -- Penn Pharm. y Medicine S.A.	221.009.639	221.009.639
Aumento - Lab. Bamberg Ltda.	24.919.454	-
Total	245.929.093	221.009.639

10. DEUDAS COMERCIALES

a) DEUDAS COMERCIALES	Nota / Anexo	31.12.2019	31.12.2018
Corrientes			
Deudas comerciales en moneda local		323.356.995	275.358.443
Deudas comerciales en moneda extranjera	G	1.538.179.556	1.043.830.237
Total		1.861.536.551	1.319.188.680
No Corrientes			
Deudas comerciales en moneda extranjera	G	-	151.858.870
Total		-	151.858.870
b) DEUDAS COMERCIALES CON PARTES RELACIONADAS			
Corrientes			
Laboratorio Bamberg Ltda.	24 y G	320.711	-
Total		320.711	-

El informe de fecha 6 de marzo de 2020 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T*1- F*21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T231 - F*165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

11. PRÉSTAMOS

	Nota / Anexo	31.12.2019	31.12.2018
Corrientes			
Préstamos bancarios		33.816.156	67.749.335
Préstamos bancarios en moneda extranjera	G	248.861.704	381.428.612
Préstamos bancarios con garantía hipotecaria moneda extranjera	22.a / G	12.543.362	-
Préstamos bancarios con garantía hipotecaria	22.a	20.925.000	8.047.361
Préstamos bancarios con garantía prendaria	22.b	3.842.559	7.856.851
Préstamo mutuo		-	3.601.762
Préstamo mutuo en moneda extranjera	G	26.670.494	32.600.249
Total		346.659.275	501.284.170
No corrientes			
Préstamos bancarios		487.680	21.559.613
Préstamos bancarios en moneda extranjera	G	92.009.202	-
Préstamos bancarios con garantía hipotecaria	22.a	57.543.750	120.710.409
Préstamos bancarios con garantía prendaria	22.b	-	5.969.132
Total		150.040.632	148.239.154

12. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	31.12.2019	31.12.2018
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	44.674.396	46.580.060
Total	44.674.396	46.580.060

13. CARGAS FISCALES

	31.12.2019	31.12.2018
Corrientes		
Provisión impuesto a las ganancias (neto de anticipos y retenciones)	9.070.187	2.023.023
Impuesto al valor agregado	103.968.957	1.078.542
Retenciones impuesto al valor agregado a depositar	10.283.437	7.982.822
Impuesto sobre los ingresos brutos	911.299	193.872
Percepciones y retenciones de impuesto sobre los ingresos brutos a depositar	3.020.182	2.921.829
Retenciones seguridad social a pagar	1.749.900	666.779
Provisión bienes personales - acciones y participaciones	10.156.445	-
Diversos	43.722	635.319
Total	139.204.129	15.502.186

El informe de fecha 6 de marzo de 2020 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°281 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

14. OTROS PASIVOS Y OTROS PASIVOS CON PARTES RELACIONADAS

	Nota / Anexo	31.12.2019	31.12.2018
a) OTROS PASIVOS			
Corrientes			
Provisión por comisiones y regalías		17.154.626	19.069.404
Otros pasivos – Adquisición Medicine S.A. en moneda extranjera	G	10.762.200	-
Dividendos a pagar		7.951.866	8.365.400
Provisión para gastos, comisiones y regalías en moneda extranjera	G	7.823.383	890.395
Otros pasivos por arrendamiento	G	31.137.943	-
Otros pasivos - Adquisición Laboratorios Richmond Colombia S.A.S		11.576	12.527
Total		74.841.594	28.337.726
No Corrientes			
Otros pasivos por arrendamiento	G	44.112.086	-
Total		44.112.086	-
b) OTROS PASIVOS CON PARTES RELACIONADAS			
Corrientes			
Medicine S.A.	24 y G	-	11.598.968
Total		-	11.598.968
No Corrientes			
Otros pasivos con accionistas en moneda extranjera	24 y G	97.920.150	92.211.792
Total		97.920.150	92.211.792

15. ACTIVO / (PASIVO) POR IMPUESTO DIFERIDO

	31.12.2019	31.12.2018
ACTIVO DIFERIDO		
Crédito por ajuste por inflación impositivo	39.683.432	-
Créditos por ventas	8.105.535	11.329.942
Otros pasivos	2.798.866	773.909
Activo por impuesto diferido	50.587.833	12.103.851
PASIVO DIFERIDO		
Inventarios	(40.590.807)	(15.524.716)
Propiedades, planta y equipo	(195.609.559)	(70.997.259)
Activos intangibles	(81.022.174)	(59.024.207)
Valor actual de créditos y deudas	-	(3.669.969)
Pasivo por impuesto diferido	(317.222.540)	(149.216.151)
Total Pasivo diferido al cierre	(266.634.707)	(137.112.300)
Activo por Impuesto diferido Laboratorios Richmond Colombia SAS al cierre del ejercicio	61.835.952	82.137.842

El informe de fecha 6 de marzo de 2020 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Sindico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

16. VENTAS NETAS DE BIENES Y SERVICIOS

Ventas netas de bienes y servicios al 31.12.2019		Venta de bienes		Prestación de Servicios
Mes	Moneda	Mercado Interno	Mercado Externo	Mercado Interno
Enero	Pesos	245.947.077	18.198.292	-
Febrero	Pesos	192.963.291	6.189.342	-
Marzo	Pesos	198.408.658	(9.543.011)	-
Abril	Pesos	215.982.273	38.581.222	-
Mayo	Pesos	246.448.657	11.702.379	-
Junio	Pesos	232.031.752	17.927.341	-
Julio	Pesos	238.229.568	31.252.126	-
Agosto	Pesos	450.862.391	11.927.097	-
Septiembre	Pesos	337.363.271	49.611.969	-
Octubre	Pesos	407.901.675	16.460.332	-
Noviembre	Pesos	529.827.512	19.307.586	-
Diciembre	Pesos	527.215.184	14.527.488	-
Total	Pesos	3.823.181.309	226.142.163	-
Total general		4.049.323.472		
Reintegro por exportaciones		3.759.608		
Descuentos cedidos		(56.203.993)		
Bonificaciones y devoluciones		(39.883.189)		
Impuesto s/ingresos brutos		(61.881.289)		
Total ventas netas de bienes y servicios		3.895.114.609		

Ventas netas de bienes y servicios al 31.12.2018		Venta de bienes		Prestación de Servicios
Mes	Moneda	Mercado Interno	Mercado Externo	Mercado Interno
Enero	Pesos	175.944.683	5.230.753	997.377
Febrero	Pesos	135.195.844	3.183.187	-
Marzo	Pesos	313.514.082	10.531.099	-
Abril	Pesos	222.792.557	9.897.262	281.884
Mayo	Pesos	188.398.713	11.329.318	990.923
Junio	Pesos	168.761.058	28.979.437	1.173.512
Julio	Pesos	236.647.395	39.823.067	249.281
Agosto	Pesos	286.807.213	22.549.762	302.606
Septiembre	Pesos	241.334.769	44.446.242	261.601
Octubre	Pesos	177.181.100	17.152.496	2.229.082
Noviembre	Pesos	233.007.401	25.427.281	897.812
Diciembre	Pesos	280.175.546	4.461.974	-
Total	Pesos	2.659.760.361	223.011.878	7.384.077
Total general		2.890.156.316		
Reintegro por exportaciones		5.916.795		
Descuentos cedidos		(30.436.165)		
Bonificaciones y devoluciones		(23.027.610)		
Impuesto s/ingresos brutos		(47.476.225)		

El informe de fecha 6 de marzo de 2020
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1-F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Total ventas netas de bienes y servicios **2.795.133.111**

17. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Otros Ingresos		
Usufructo Takeda	17.228.861	15.466.040
Venta de activo fijo	1.255.211	879.949
Recupero de gastos	4.352.526	3.305.929
Ingresos impositivos bono fiscal	2.874.758	9.909.624
Programadas de aportes no reembolsables	101.596	1.528.792
Ingresos varios	5.483.167	869.244
Total Otros Ingresos	<u>31.296.119</u>	<u>31.959.578</u>
Otros egresos		
Otros egresos	(4.511.776)	(7.995.108)
Costo de venta de activo fijo	(1.007.680)	(831.937)
Total Otros Egresos	<u>(5.519.456)</u>	<u>(8.827.045)</u>
Total Otros Ingresos y Egresos	<u>25.776.663</u>	<u>23.132.533</u>

18. PLAZOS, TASAS DE INTERÉS Y PAUTAS DE ACTUALIZACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

La composición de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2019, según su plazo estimado de cobro o pago, es la siguiente:

	<i>Otros activos financieros (1)</i>		<i>Créditos (2) (3)</i>		<i>Deudas (3)</i>	
	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2019 (4)</u>	<u>31.12.2018 (5)</u>
De plazo vencido	-	-	774.614.147	319.820.674	859.132.392	582.837.296
A vencer						
Hasta 3 meses	1.720.000	729.540	1.141.729.026	1.000.879.593	1.250.400.298 (6)	630.851.512 (6)
De 4 a 6 meses	-	-	175.063.985	63.862.148	100.269.717 (7)	320.825.868 (7)
De 7 a 9 meses	-	9.660	-	-	11.789.055	85.338.904
De 10 a 12 meses	-	-	-	26.064.912	61.092.464	130.681.569
Más de 1 año	-	2.117.478	2.962.534	2.863.130	292.072.868	392.309.816
Sin plazo establecido						
Dentro de 1 año	-	-	46.478.648	27.833.472	193.266.386	172.525.467
Más de 1 año	-	-	-	-	-	-
Total	<u>1.720.000</u>	<u>2.857.078</u>	<u>2.140.848.340</u>	<u>1.441.323.929</u>	<u>2.768.023.180</u>	<u>2.315.370.432</u>

(1) Devengan Interés a Tasa Variable.

(2) Neto de provisiones. No devengan Tasa de Interés.

(3) Excluyendo los saldos de activos / pasivos por Impuestos diferidos.

(4) Aproximadamente el 3% devenga interés a Tasa Variable.

(5) Aproximadamente el 7% devenga interés a Tasa Variable.

(6) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 164.024.184 al 31.12.2019 y \$ 104.604.699 al 31.12.2018.

(7) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 74.867.000 al 31.12.2019 y \$ 184.071.425 al 31.12.2018.

El informe de fecha 6 de marzo de 2020 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabían Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

19. PATRIMONIO NETO Y CAPITAL SOCIAL

Patrimonio Neto

Con fecha 21 de marzo de 2019 el Directorio de la Sociedad convocó a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2019, a fin de dar tratamiento al Resultado del Ejercicio anual y el Resultado No Asignado, ambos negativos. Por tal motivo el directorio consideró acertado no efectuar propuesta alguna referida la distribución de dividendos ni la constitución de reserva. Por su parte, también se propuso monitorear la evolución de la situación patrimonial y financiera de la Sociedad. El presente ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2019 arrojó una ganancia que permitió absorber parcialmente los resultados acumulados negativos, sobre esta base, la Sociedad tiene la razonable expectativa de poder revertir los resultados negativos acumulados remanentes, en virtud de las operaciones a celebrarse durante el año 2020.

Evolución del Capital Social

Con fecha 15 de marzo de 2010, los señores accionistas decidieron en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, aumentar el capital social de \$3.461.505 a \$27.254.323. Dicho aumento fue inscripto ante la Inspección General de Justicia en fecha 11 de noviembre de 2010. Con fecha 20 de marzo de 2012, los señores accionistas decidieron en Asamblea General Extraordinaria, emitir acciones preferidas Serie A y B, por un valor de \$ 39.330.000 y en razón de los términos de su emisión, a los diez años, se convertirán en Acciones Ordinarias. Dicho aumento fue plenamente integrado y se encuentra inscripto por ante la Inspección General de Justicia.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 1 de febrero de 2017 se aprobó por unanimidad del capital social la conversión de 19.271.700 acciones preferidas Serie A y 20.058.300 acciones preferidas Serie B en igual número de Acciones Ordinarias, nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una. Asimismo, se dejó constancia que al aprobarse la moción el capital social de Richmond asciende entonces a 66.584.323 Acciones Ordinarias, nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una.

Con fecha 10 de octubre de 2017, los accionistas de la Sociedad en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria decidieron reformar el estatuto de la Sociedad a fin de aumentar el capital social por hasta la suma de \$89.000.000 (Pesos ochenta y nueve millones). A través de dicha reforma se decidió que el capital estaría representado por: (i) 66.584.323 acciones Clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, y/o (ii) por hasta 22.415.677 acciones Clase B, a ser emitidas, con derecho a un (1) voto por acción. Finalmente, se delegó en el Directorio la implementación del aumento de capital de la Sociedad y se autorizó la oferta pública y negociación de dichas acciones por ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos S.A., y/o en aquellos mercados autorizados que el Directorio determine oportunamente.

En atención a la autorización antes mencionada, conforme el aviso de suscripción de fecha 7 de diciembre de 2017 publicado en la misma fecha en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, al aviso de prórroga de fecha 14 de diciembre de 2017 publicado en la misma fecha en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y al prospecto informativo de fecha 7 de diciembre de 2017, se efectuó la correspondiente oferta de suscripción al público inversor en la Argentina de hasta 16.646.081 (dieciséis millones seiscientos cuarenta y seis mil ochenta y uno) nuevas acciones ordinarias escriturales Clase B de valor nominal pesos 1 (VN\$1) y un voto por acción cada una, con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones Clase A que se encuentran actualmente en circulación. La oferta pública de las Nuevas Acciones fue autorizada por Resolución N° RESFC-2017-19122-APN-DIR#CNV de la CNV de fecha 1 de diciembre de 2017.

El informe de fecha 6 de marzo de 2020
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°211 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Sindico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

De acuerdo a lo previsto en el Prospecto y habiendo finalizado el Período de Difusión Pública con fecha 15 de diciembre de 2017 y el Período de Suscripción en el día 18 de diciembre de 2017 el Precio de Suscripción de las Nuevas Acciones de la Sociedad fue fijado por la Sociedad, mediante acta de subdelegado de fecha 18 de diciembre de 2017, en la suma de \$37,00 (Pesos treinta y siete) por cada Nueva Acción. Como resultado de la Colocación bajo la Oferta se adjudicaron en total 14.167.164 (catorce millones ciento sesenta y siete mil ciento sesenta y cuatro) Nuevas Acciones, las cuales fueron debidamente suscriptas e integradas en su totalidad. A los efectos de la adjudicación de las Nuevas Acciones, se aplicaron las reglas de adjudicación establecidas en el Prospecto.

A continuación, se transcribe el detalle de los Accionistas existentes de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F., consignándose en cada caso la cantidad de acciones de la cual cada uno de ellos es titular y el porcentaje del capital social de la Sociedad que las acciones de cada accionista representan:

Titular	Tenencia Acciones Ordinarias Clase A	Porcentaje paquete accionario	Cantidad de votos
Marcelo Rubén Figueiras	31.074.904	38,48%	155.374.520
Busnel S.A.	19.975.296	24,74%	99.876.480
Alberto Daniel Serventich	15.534.123	19,24%	77.670.615

Titular	Tenencia Acciones Ordinarias Clase B	Porcentaje paquete accionario	Cantidad de votos
Accionistas Clase B	14.167.164	17,54%	14.167.164

20. INVERSIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES

COMPAÑÍA INVERSORA LATINOAMERICANA SOCIEDAD ANÓNIMA (CILSA):

Con fecha 26 de octubre 2016, Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. ha constituido una sociedad anónima en Montevideo, Uruguay, con el nombre de Compañía Inversora Latinoamericana S.A.

El objeto principal de dicha sociedad es participar en otras sociedades comerciales en Uruguay o en el extranjero y teniendo como objeto secundario: a) explotación de productos farmacéuticos, productos químicos y especialidades medicinales, b) realizar o administrar todo tipo de actividades de inversión y c) compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones en el país o en el exterior.

La composición accionaria es la siguiente: 100% de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F., lo que representa el 100% de los votos totales, siendo el capital inicial de la sociedad de \$ 167.220.000 (Pesos Uruguayos Ciento Sesenta y Siete millones doscientos veinte mil pesos uruguayos), inscriptos, de los cuales se ha integrado la totalidad. Por su parte, en el mes de enero de 2019, por Asamblea General Extraordinaria se resolvió aprobar la modificación del art. 4° del Estatuto Social, fijándose el Capital Social en la suma de \$500.000.000 (Pesos Uruguayos Quinientos Millones). Dicha reforma se encuentra en trámite de inscripción por ante Registro Personas Jurídicas.

LABORATORIOS RICHMOND COLOMBIA S.A.S. (antes LABORATORIOS EXPOFARMA S.A.)

Con fecha 17 de mayo de 2016, se firmó en la ciudad de Bogotá, Colombia, el acuerdo de inversión en Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. (sociedad colombiana cuya actividad principal es el desarrollo, la producción y la comercialización de productos farmacéuticos), celebrado entre: Laboratorios Richmond Colombia S.A.S., Mario Bustillo Cabrera, Luisa Fernanda Guerrero, Nova Intertrade LTDA., Briggs Trading Inc., Brisbane Investment Co. Inc. y Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. como nuevo accionista.

En virtud de dicho acuerdo y mediante el cumplimiento de determinadas condiciones Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. participaría del capital social a través de una estructura de tres tramos, pudiendo existir un cuarto tramo, según la siguiente estructura:

El informe de fecha 6 de marzo de 2020 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

- a) Un primer tramo de acciones por el 25% (veinticinco por ciento) de participación accionaria. Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. realizará los aportes con el fin de adquirir la participación inicial mencionada del capital social y de los votos de la compañía. El precio inicial del Primer Tramo de Acciones se establece en U\$D 1.500.000 (Dólares estadounidenses un millón quinientos mil), lo cual implica una valuación inicial de U\$D 6.000.000 (Dólares estadounidenses seis millones). No obstante, en el segundo aniversario de la fecha de la firma del acuerdo, se valorará la compañía Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. mediante un Modelo de Valuación definido y en caso de existir una diferencia respecto de la valuación inicial, se realizará el ajuste correspondiente.
- b) Un segundo tramo de acciones por el porcentaje que se requiera para alcanzar el 51% (cincuenta y uno por ciento) de la participación accionaria. Con el objeto de calcular el precio a pagar por el segundo tramo, se tomará el Modelo de Valuación en el segundo aniversario de la fecha de cierre. Dicho precio se calculará multiplicando el valor resultante del Modelo de Valuación por el porcentaje de participación accionario necesario para alcanzar el 51% (cincuenta y uno por ciento) del capital social de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. El precio de compra del segundo tramo se determinará entre el mes 27 a 29 de la fecha de cierre del acuerdo.
- c) Un tercer tramo de acciones por una porción de las acciones de por lo menos el 29% (veintinueve por ciento) adicional, de manera que Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. alcance un mínimo de 80% (ochenta por ciento) de la tenencia accionaria. Con el objeto de calcular el precio por pagar en este tramo, se realizará una tercera valuación en el cuarto aniversario de la fecha de cierre según el modelo de valuación estipulado. Dicho monto se calculará multiplicando el valor resultante de la tercera valuación por el 80% (ochenta por ciento) de la tenencia accionaria. El precio de compra del tercer tramo se efectuará a los 48 meses de la fecha de cierre, es decir 17.05.2020.
- d) Un cuarto tramo de acciones para completar la compra total de las acciones, en caso de que dicha totalidad no haya sido adquirida en el tercer tramo de acciones. En caso de adquirir la totalidad del paquete accionario en el tercer tramo, la valuación será la indicada en dicho tramo. No obstante, si no se adquirieron la totalidad de acciones en el tercer tramo, la venta de las acciones restantes (cuarto tramo) no tendrá fecha fija de venta ni una metodología de valuación, las cuales serán fijadas de común acuerdo.

En agosto de 2016 se suscribió una primera adenda al acuerdo de inversión estableciendo que Compañía Inversora Latinoamericana S.A. (en adelante CILSA), cuyo único accionista es Laboratorios Richmond S.A.C.I.F., participaría en la tenencia accionaria que surgiera del segundo tramo en adelante asumiendo, de allí en más, todos los derechos y obligaciones de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.

El primer tramo de la estructura de la adquisición, que se completó en julio de 2017, conformó la inversión inicial de U\$D 1.500.000, equivalentes a \$21.060.000. A esa fecha la Sociedad recibió títulos representativos hasta alcanzar el 25,13% del capital y los votos de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. (poseía el 16,67% al 31 de diciembre de 2016).

Al 31 de diciembre de 2017 la inversión en Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. fue registrada al valor de adquisición, de la misma manera que al cierre del ejercicio anterior, en base al análisis de los puntos salientes del Acuerdo de Inversión en Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. y de la evolución de la toma de decisiones de política financiera y de operación en esa entidad durante el ejercicio 2017, realizado por la Gerencia de la Sociedad durante el mes de diciembre de 2017, del cual surgía que la presunción que Laboratorios Richmond S.A. ejercía influencia significativa en dicha entidad resultaba refutable (situación contemplada en la NIC 28 párrafos 5 y 6 cuando una entidad posee directa o indirectamente el 20% o más del poder de voto de la participada).

Con fecha 13 de junio de 2018, se suscribió una segunda adenda al acuerdo de inversión, estableciendo que:

El informe de fecha 6 de marzo de 2020 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

- (i) En atención a la nueva valuación establecida para el primer tramo (ver párrafo a), se determina que Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. por el valor abonado en el primer tramo, en lugar de haber adquirido el 25% del capital social debió ser titular del 35% y que, en consecuencia, el accionista Brisbane Investment Co. Inc. transferirá la cantidad de 566.104 acciones para completar ese porcentaje, quedando en tenencia de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. un total de 1.981.441 acciones, sobre un total de 5.6614.035.
- (ii) Con la finalidad de continuar con las inversiones y proceso de expansión de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S., Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. capitalizará la suma de USD 138.900 y CILSA USD 861.100. A los efectos de la emisión de nuevas acciones se llevará a cabo una Junta de Accionistas, renunciando los accionistas originales al derecho de acrecer, de tal forma que las tenencias accionarias de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. se reflejarán de la siguiente manera:
- Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. + CILSA = 70% del capital social y derechos a votos.
 - Accionistas originales: 30% del capital social y derechos a votos.
- (iii) Se establecerá una segunda fecha de valuación de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S., conforme a los parámetros del acuerdo original, a los efectos de ajustar la cantidad de acciones emitidas que se resolviera en la Junta de Accionistas, utilizando la misma metodología definida para la primera valuación. El plazo máximo fijado fue de 90 días, siendo este postergado para realizarse el 17 de mayo de 2019.
- (iv) Se dan por cumplidos el segundo y tercer tramo, dejando la tercera valuación de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S., que debía efectuarse el 17 de mayo de 2020, postergada para el 17 de mayo de 2022.

La Junta de accionistas se efectuó el 25 de junio de 2018 y con fecha 19 julio de 2018, según acta de asamblea general de accionistas No. 48, se ha perfeccionado el acuerdo celebrado entre Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. y Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. para la adquisición de una mayor participación en el paquete accionario de esta última. Como resultado de la operación mencionada, la Sociedad y su controlada, CILSA, obtienen conjuntamente el 70% (setenta por ciento) del capital y los derechos a votos de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S., pasando a poseer control sobre dicha adquisición.

A partir Julio de 2018, la Sociedad adquiere control sobre Laboratorios Richmond Colombia S.A.S., aplicando para su valuación el método de combinación de negocios por etapas establecido en la NIIF 3, considerando como valores de compra los acontecidos en cada etapa, es decir, por parte de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. \$33.304.502 (importe reexpresado a la fecha de toma de control según nota 2.2.) por el primer tramo y \$3.840.859 equivalentes a USD138.900 y por CILSA \$21.761.600 equivalentes a USD861.100 (ver arriba punto ii).

Considerando la norma mencionada, a efectos de determinar los importes de los activos netos identificables adquiridos se ha considerado como valor razonable el valor de los activos netos que surge de los Estados financieros de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. al 30 de junio de 2018.

Al 31 de diciembre de 2018, se procedió a reconocer el resultado por la combinación de negocio por el tramo de adquisición del 70%. La comparación entre los valores de adquisición y el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos resultó en un precio de compra es inferior, originando en su momento una ganancia por \$16.669.901.

Con fecha 1 de febrero de 2019, se celebró un nuevo acuerdo entre Laboratorios Richmond y CILSA, y los accionistas originales (Mario Bustillo Cabrera, Luisa Fernanda Guerrero, Nova Intertrade LTDA., Briggs Trading Inc., Brisbane Investment Co. Inc) un contrato de compraventa de acciones por el 30% restante del paquete accionario, dando cumplimiento al cuarto tramo del acuerdo original y completar la compra total de las acciones. El valor de compra se estipuló en USD 400.000.

El informe de fecha 6 de marzo de 2020 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Con fecha 19 de febrero de 2019, Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. celebró una Asamblea General de Accionistas, decidiendo capitalizar los valores que a la fecha Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. adeuda a CILSA por USD 1.745.000. El valor nominal por acción fue de COP 1.000 con una prima de emisión de COP \$2.056. Laboratorios Richmond renuncia al derecho de acrecer y como resultado de la operación mencionada, la Sociedad y su controlada CILSA obtienen conjuntamente el 100% del capital y de los derechos a votos de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. A continuación, se detalla la forma en que quedó el capital social suscrito y aportado al 31 de diciembre de 2019:

Accionista:	Cantidad de acciones:	Participación:
Laboratorios Richmond S.A.C. y F.	2.106.035	25.11%
CILSA	6.279.799	74.89%
Total	8.385.834	100%

La Sociedad, a través de CILSA, procedió a registrar el resultado integral por la adquisición del último tramo del paquete accionario de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. aplicando para su valuación el método de combinación de negocios por etapas establecido en la NIIF 3, considerando la diferencia entre el valor de adquisición y el valor razonable de los activos netos identificados al 31 de diciembre de 2018, los cuales incluyen un ajuste en las estimaciones de los créditos y saldos por impuesto diferido a dicha fecha, informado en los Estados Financieros de la controlada. El resultado del cierre del cuarto tramo y último tramo del proceso de adquisición y capitalización arrojó fue una ganancia neta de \$16.193.378 que se incluye dentro del Resultado neto de inversiones en Sociedades art. 33 Ley 19.550 a nivel individual y en Resultado de combinaciones de negocio a nivel consolidado.

21. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Impuesto a las ganancias

La Sociedad determina el cargo contable por el impuesto a las ganancias (I.G.) aplicando el método del impuesto a las ganancias diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como crédito o deuda) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro. Las diferencias temporarias determinan saldos activos o pasivos de impuesto diferido cuando su reversión futura disminuya o aumente los impuestos determinados. Cuando existen quebrantos impositivos susceptibles de deducciones de ganancias impositivas futuras o el impuesto diferido resultante de las diferencias temporarias sea un activo, se reconocen dichos créditos, en la medida que se estime que su aprovechamiento sea probable.

La conciliación entre el cargo a resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa del 30% establecida por las normas impositivas vigentes al resultado contable de cada ejercicio es la siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
Ganancia / (Pérdida) del ejercicio antes del impuesto	210.258.457	(321.814.517)
Diferencias permanentes	32.129.102	11.091.433
Ajuste por inflación sobre resultado impositivo	84.273.727	352.460.529
Resultado Soc. art 33 Ley 19.550 y combinación de negocios	(12.605.290)	(25.643.719)
Ganancias no computables por bienes productivos	56.139.022	-
Resultado del ejercicio neto de diferencias permanentes	370.195.018	16.093.726
Alicuota	30%	30%
Subtotal	111.058.505	4.828.118
Efecto cambio de tasa	(17.560.970)	(12.339.928)
Ajuste RECPAM	(8.808.503)	31.605.582
Impuesto a las ganancias corriente y diferido - Pérdida	84.689.032	24.093.772

El informe de fecha 6 de marzo de 2020 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

b) Reforma tributaria

Con fecha 29 de diciembre de 2017 se publicó en el boletín oficial la Ley N° 27.430 que estableció la denominada "Reforma Tributaria". La nueva Ley estableció modificaciones al Impuesto a las Ganancias, Impuesto al Valor Agregado, contribuciones patronales y revalúo impositivo entre otros temas. En relación al impuesto a las ganancias para las sociedades, la Ley introdujo modificaciones en la tasa del Impuesto, previendo su reducción del 35% al 30% para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019 y al 25% a partir del año 2020.

Con fecha 23 de diciembre de 2019, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.541 "Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública" que dispuso, entre otras cuestiones, que:

- se declara la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, energética, sanitaria y social; y se delega en el Poder Ejecutivo Nacional, las facultades comprendidas en la ley en los términos del artículo 76 de la Constitución Nacional, hasta el 31 de diciembre de 2020,
- la reducción de la tasa al 25% dispuesto por la Ley 27.430 se suspende hasta los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021,
- el ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, deberá imputarse un sexto (1/6) en ese período fiscal y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco (5) períodos fiscales inmediatos siguientes,
- la unificación de la alícuota de cargas sociales a la tasa única del 19,50% se suspende, manteniéndose las alícuotas actualmente vigentes,
- cuando se lleven a cabo extracciones en efectivo de las cuentas corrientes bancarias, bajo cualquier forma, el débito estará alcanzado por el impuesto a la alícuota del 1,2%,
- se establece, por el término de cinco períodos fiscales, un impuesto que aplicará sobre determinadas operaciones cambiarias (por ejemplo, la compra de divisas para atesoramiento o sin un destino específico vinculado al pago de obligaciones en el mercado de cambios). La alícuota del impuesto es del 30%.

Este contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera.

Por lo tanto, el activo o pasivo diferido de la sociedad controlante y sus sociedades controladas con domicilio en la República Argentina al 31 de diciembre de 2019 fue medido considerando las tasas del 30% o 25%, de acuerdo a la fecha en que se espera que las partidas componentes serán revertidas o utilizadas. El efecto de la aplicación de las nuevas tasas se expone en la presente nota, apartado a).

En consecuencia, los presentes estados financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

El informe de fecha 6 de marzo de 2020
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

22. BIENES AFECTADOS A GARANTIAS, FIANZAS Y CESIONES OTORGADAS

- a) Con fecha 16 de marzo de 2018 la Sociedad celebró un contrato de préstamo bancario con garantía hipotecaria y prendaria con el Banco Provincia de Buenos Aires destinado a satisfacer las necesidades propias de la actividad industrial, específicamente a la realización de obras civiles y la adquisición de equipamiento para el montaje de una planta de formas solidas orales destinada a oncología. El crédito solicitado asciende a la suma de \$ 173.700.000^(*). Del total del préstamo el 16 de marzo de 2018 el Banco desembolsó la suma de \$ 20.000.000^(*) y el 7 de agosto de 2018 \$ 63.700.000^(*). Al 31 de diciembre de 2019 la deuda asciende a \$ 78.468.750^(*), de los cuales los préstamos no corrientes ascienden a \$ 57.543.750^(*). Al 31 de diciembre de 2018 la deuda asciende a \$ 83.700.000^(*), de los cuales los préstamos no corrientes ascienden a \$ 78.468.750^(*).

Con fecha 02 de octubre de 2019 la Sociedad celebró un contrato de préstamo bancario con garantía hipotecaria con el Banco de la Ciudad de Buenos Aires destinado a mejorar el perfil de deuda corto plazo. El crédito solicitado asciende a la suma de USD 1.100.000. El total del préstamo se desembolsó el mismo día por la suma de \$ 63.580.000. Al 31 de diciembre de 2019 la deuda asciende a USD 1.100.000, de los cuales los préstamos no corrientes ascienden a USD 890.560.

- b) Se celebró un contrato de préstamo con garantía prendaria con el Citibank conforme con lo dispuesto por el régimen establecido en la Línea de Financiamiento para la Producción y la Inclusión Financiera emitida por el BCRA en el cual se recibió la suma de \$ 1.650.000^(*). Al 31 de diciembre de 2019 la deuda es equivalente a \$ 292.830^(*) de los cuales no existe préstamos no corrientes. Al 31 de diciembre de 2018 la deuda es equivalente a \$ 790.881^(*), de los cuales los préstamos no corrientes ascienden a \$ 292.835^(*).

Con fecha 16 de junio de 2017 se celebró un préstamo para Financiamiento de la Producción y la Inclusión Financiera con el Citibank por el cual se recibió la suma de \$ 3.500.000^(*). Dicho préstamo será destinado a la compra de un Cronógrafo líquido de ultra alta eficiencia. Al 31 de diciembre de 2019 la deuda es equivalente a \$ 712.616^(*) de los cuales no existen préstamos no corrientes. Al 31 de diciembre de 2018 la deuda es equivalente a \$ 1.970.872^(*), de los cuales los préstamos no corrientes ascienden a \$ 712.943^(*).

Con fecha 13 de septiembre de 2017 se celebró un contrato de préstamo con garantía prendaria con el Citibank conforme con lo dispuesto por el régimen establecido en la Línea de Financiamiento para la Producción y la Inclusión Financiera emitida por el BCRA en el cual se recibió la suma de \$ 747.360^(*). Al 31 de diciembre de 2019 la deuda es equivalente a \$ 214.621^(*) de los cuales no existen préstamos no corrientes. Al 31 de diciembre de 2018 la deuda es equivalente a \$ 470.940^(*) de los cuales los préstamos no corrientes ascienden a \$ 214.830^(*).

Con fecha 13 de septiembre de 2017 se celebró un contrato de préstamo con garantía prendaria con el Citibank conforme con lo dispuesto por el régimen establecido en la Línea de Financiamiento para la Producción y la Inclusión Financiera emitida por el BCRA en el cual se recibió la suma de \$ 1.780.000^(*). Al 31 de diciembre de 2019 la deuda es equivalente a \$ 511.557^(*), de los cuales no existen préstamos no corrientes. Al 31 de diciembre de 2018 la deuda es equivalente a \$ 1.121.224^(*), de los cuales los préstamos no corrientes ascienden a \$ 511.664^(*).

El informe de fecha 6 de marzo de 2020 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Con fecha 13 de septiembre de 2017 se celebró un contrato de préstamo con garantía prendaria con el Citibank conforme con lo dispuesto por el régimen establecido en la Línea de Financiamiento para la Producción y la Inclusión Financiera emitida por el BCRA en el cual se recibió la suma de \$ 1.035.594⁽¹⁾. Al 31 de diciembre de 2019 la deuda es equivalente a \$ 297.394⁽¹⁾ de los cuales no existen préstamos no corrientes. Al 31 de diciembre de 2018 la deuda es equivalente a \$ 652.567⁽¹⁾, de los cuales los préstamos no corrientes ascienden a \$ 297.683⁽¹⁾.

Con fecha 21 de septiembre de 2017 se celebró un contrato de préstamo con garantía prendaria con el Citibank conforme con lo dispuesto por el régimen establecido en la Línea de Financiamiento para la Producción y la Inclusión Financiera emitida por el BCRA en el cual se recibió la suma de \$ 6.437.000⁽¹⁾. Al 31 de diciembre de 2019 la deuda es equivalente a \$ 1.813.538⁽¹⁾, de los cuales no existen préstamos no corrientes. Al 31 de diciembre de 2018 la deuda es equivalente a \$ 3.981.205⁽¹⁾, de los cuales los préstamos no corrientes ascienden a \$ 1.850.326⁽¹⁾.

⁽¹⁾ Expresado en valores nominales

23. OBLIGACIONES NEGOCIABLES DE LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

La Asamblea del 11 de noviembre de 2014 aprobó, entre otras cosas, la creación de un Programa de emisión de Obligaciones Negociables, simples, no convertibles en acciones por un monto máximo de hasta USD 7.000.000.

Con fecha 15 de julio de 2015, la Sociedad realizó la colocación del primer tramo por un monto de \$ 20.000.000. El capital suscripto fue devuelto en un plazo de 36 meses. Al 31 de diciembre de 2018 la misma fue cancelada.

Con fecha 20 de mayo de 2016 el Directorio de la Sociedad aprobó por unanimidad la aplicación de los fondos obtenidos de la colocación y emisión de las Obligaciones Negociables Clase I, netos de comisiones, honorarios y otros gastos, por la suma de \$ 19.474.712 (Pesos Diecinueve Millones Cuatrocientos Setenta y Cuatro Mil Setecientos Doce) destinados a capital de trabajo en la República Argentina.

Con fecha 16 de julio de 2018 se realizó el pago de la sexta y última cuota de las Obligaciones Negociables Clase I por un monto de capital más interés de \$ 4.561.552.

24. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

<u>Compañía vinculada</u>	Ref.	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
		<u>Saldo Deudor</u>		<u>Transacciones</u>	
Corrientes					
Laboratorios Richmond Colombia S.A.S.	(1)	-	-	-	2.788.586
- <i>Recupero de servicios prestados</i>					
Laboratorio Bamberg Ltda.	(3)	12.390.928	2.306.189	9.606.620	-
- <i>Venta de productos</i>					
Total		12.390.928	2.306.189	9.606.620	2.788.586

El informe de fecha 6 de marzo de 2020 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

<u>Compañía vinculada</u>	31.12.2019	31.12.2018	31.12.2019	31.12.2018
	<u>Saldo Acreedor</u>		<u>Transacciones</u>	
Corrientes				
Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. (1)				
- Prestación de servicios	-	-	-	4.639.990
Medicine S.A. (2)				
- Compra de porcentaje accionario	-	11.598.968	-	-
Laboratorio Bamberg Ltda.				
- Servicios	320.711	-	822.209	-
Total	320.711	11.598.968	822.209	4.639.990
No Corrientes				
Otros pasivos con Accionistas -Dividendos a pagar	97.920.150	92.211.792	-	-
	97.920.150	92.211.792	-	-

- (1) Dependiente de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.
(2) Entidad sobre la cual CILSA posee el control
(3) Entidad sobre la cual CILSA tiene participación sin influencia significativa

25. GESTION Y POLITICA DE RIESGOS FINANCIEROS

Los activos financieros de la compañía incluyen saldos en cuenta corriente, colocaciones de Letras del Tesoro en dólares y cuentas por cobrar comerciales. Por su parte, los pasivos financieros incluyen deudas comerciales, deudas financieras y otras deudas.

Las políticas generales de la gestión del riesgo de liquidez se consensuan en el Directorio de la compañía. La gerencia de administración y finanzas es responsable del control, coordinación y seguimiento de dichas políticas, del riesgo de crédito y de mercado.

Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo que el valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros fluctúen en función a los cambios que se produzcan en la relación de cambio entre monedas. La relación entre créditos y deudas varían en base al tipo de cambio.

Para lograr coberturas de los precios en dólares la Sociedad está desarrollando alternativas financieras y un programa intensivo del crecimiento de las exportaciones a fin de minimizar el fuerte impacto de la devaluación que ha tenido la moneda local en los últimos periodos.

Riesgo de tasa de interés

Es el riesgo que el valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros fluctúen en función a los cambios que se produzcan en las tasas de interés del mercado. El principal instrumento financiero que puede verse afectado como consecuencia de variaciones en las tasas de interés es la deuda financiera con tasas de interés variables.

Análisis de sensibilidad

La compañía realiza un seguimiento de la exposición al riesgo de mercado en términos de sensibilidades. El laboratorio utiliza para tomar deuda tasas inferiores al promedio del mercado teniendo un ratio de endeudamiento limitado.

El informe de fecha 6 de marzo de 2020 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Sindico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Al 31 de diciembre de 2019 independientemente de las variaciones que podrían tener los mercados financieros, en el corto plazo los intereses de la deuda financiera no presentan efectos significativos sobre el resultado y patrimonio.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad del laboratorio para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercados razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

Para cumplir con el objetivo, el laboratorio lleva a cabo una política prudente de protección frente al riesgo de liquidez, manteniendo disponibilidades de recursos en efectivo y equivalentes de efectivo para hacer frente a los vencimientos de préstamos y deudas financieras previstos en los próximos doce meses. Cabe destacar que una parte de la deuda financiera del laboratorio corresponde a prefinanciación de exportaciones.

Adicionalmente, el laboratorio opera dentro del marco de ciertos límites a la estrategia de financiamiento, en lo que respecta a plazos, montos y monedas, aprobados previamente por el Directorio de la Sociedad.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para la Sociedad. En este sentido, el laboratorio está expuesto a un riesgo de crédito como consecuencia de sus actividades operativas (básicamente saldos relacionados con cuentas por cobrar comerciales y anticipos a proveedores) y de sus actividades financieras (básicamente saldos relacionados con bancos y colocaciones transitorias).

Como política general, el laboratorio no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, ya que la exposición frente al riesgo crediticio se encuentra ampliamente diversificada.

Por otra parte, la previsión para deudores incobrables al cierre de cada ejercicio se determina atendiendo a la antigüedad de crédito, la existencia de situaciones concursales y el análisis de la capacidad del cliente para resolver el crédito concedido. Dicha previsión representa, al cierre de cada ejercicio, la mejor estimación del laboratorio de las pérdidas incurridas en relación con las cuentas por cobrar. El saldo de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2019 se presenta, en el estado de situación financiera, neto de la previsión para deudores incobrables. En este sentido, el máximo riesgo crediticio involucrado no difiere del valor de libros correspondiente a las cuentas por cobrar comerciales que se presentan en el estado de situación financiera.

En lo que respecta al riesgo crediticio relacionado con los saldos bancarios y colocaciones transitorias, el Directorio de la Sociedad ha definido procedimientos específicos en lo que respecta a (i) las instituciones financieras en las cuales se pueden mantener saldos de libre disponibilidad o realizar inversiones, (ii) los montos y plazos máximos a mantener dichos fondos con el objetivo de evitar la concentración de riesgos en una o pocas instituciones financieras y, en consecuencia, mitigar cualquier pérdida financiera relacionada con dichos saldos con motivo de un eventual incumplimiento de las obligaciones contractuales.

Gestión del capital

El laboratorio, como parte fundamental de su estrategia, ha formulado el compromiso de mantener una política de prudencia financiera, buscando maximizar la rentabilidad de los accionistas y mantener al mismo tiempo una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para poder sustentar su negocio.

Dicha política incluye la consideración de varios factores, incluyendo entre otros: (i) los cambios en las

El informe de fecha 6 de marzo de 2020
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUÉIRAS
Presidente

condiciones macroeconómicas, (ii) las diferentes estrategias de financiación, (iii) los costos del financiamiento, y (iv) el eventual impacto de cambios en el fondeo y liquidez de las actividades operativas y comerciales. Por todo lo expuesto, el laboratorio intenta mantener una mezcla de deuda y capital que satisfaga las ratios en niveles aceptables y permita obtener calificaciones de riesgo en línea con los principales operadores del mercado.

26. CUMPLIMIENTO DE AFECTACIÓN DE FONDOS

La afectación de fondos de la emisión de las acciones efectuada por Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. por un valor nominal de \$524.185.068.- (Pesos quinientos veinticuatro millones ciento ochenta y cinco mil sesenta y ocho), que equivalen a un total, neto de comisiones y gastos de \$506.846.871.- (Pesos quinientos seis millones ochocientos cuarenta y seis mil ochocientos setenta y uno), que se ha completado al 30 de junio de 2019, con el siguiente destino:

1. Consolidación de la Operación Regional	217.372.512
- Constitución de sociedades y otros conceptos	217.372.512
2. Aumento de la Capacidad Productiva	170.060.285
- Construcción de nueva planta de sólidos orales segregados	165.501.993
- Traslado y unificación de los Laboratorios de Control de Calidad y Desarrollo	4.558.292
3. Inversión en Investigación y Desarrollo y Nuevas Tecnologías	117.681.469
- Incorporación de capital humano calificado	15.651.380
- Adquisición de equipamiento e insumos de laboratorios	89.525.276
- Inversión en equipo y ensayos clínicos para plataforma biotecnológica de 3 productos biosimilares	12.504.813
4. Gastos de emisión de IPO (incluye pago de arancel)	1.732.605
- Gastos de emisión de IPO	1.732.605
Total (*)	506.846.871

(*) Expresado en valores nominales

27. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

	<u>Mercado Público</u>	<u>Mercado Privado</u>	<u>Comercio Exterior</u>	<u>Total</u>
Ventas netas de bienes y servicios	1.098.095.028	2.567.117.810	229.901.771	3.895.114.609
Resultado bruto	<u>460.089.307</u>	<u>1.337.287.597</u>	<u>93.637.671</u>	<u>1.891.014.575</u>
Resultado neto del ejercicio	<u>43.173.852</u>	<u>69.026.001</u>	<u>4.241.978</u>	<u>116.441.831</u>

El informe de fecha 6 de marzo de 2020
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUÉIRAS
Presidente

28. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo con lo establecido por el artículo N° 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 se deberá destinar a un fondo de Reserva legal el cinco por ciento de las ganancias líquidas y realizadas que arroje el Estado del resultado integral, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social.

29. MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL

Mediante Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 1 de febrero de 2017 se aprobó por unanimidad del capital social la conversión de 19.271.700 acciones preferidas Serie A y 20.058.300 acciones preferidas Serie B en igual número de Acciones Ordinarias, nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una. Asimismo, se dejó constancia que al aprobarse la moción el capital social de Richmond asciende entonces a 66.584.323 Acciones Ordinarias, nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una.

Con fecha 10 de octubre de 2017, los accionistas de la Sociedad en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria decidieron autorizar la oferta pública y negociación de acciones de la Sociedad por ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos S.A., y/o en aquellos mercados autorizados que el Directorio determine. Como consecuencia de ello se resolvió reformar el Estatuto de la Sociedad a fin de modificar los artículos cuarto (capital social), quinto (acciones) y octavo (administración), así como disponer la incorporación del artículo 11 (comité de auditoría) y artículo 18 (disposición transitoria) para establecer distintas clases de acciones con distinta cantidad de votos según lo permite la Ley General de Sociedades, aumentar el capital social y ajustar el texto del Estatuto Social a las exigencias del régimen de oferta pública de acciones. Finalmente, en virtud de las reformas citadas se aprobó un nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social.

Por ello se procedió a: i) aumentar el capital social por hasta la suma de \$89.000.000 (Pesos ochenta y nueve millones) el cual estaría representado por: (i) 66.584.323 acciones Clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, y/o (ii) por hasta 22.415.677 acciones Clase B, a ser emitidas, con derecho a un (1) voto por acción; ii) fijar que la administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de tres (3) miembros y hasta un máximo de nueve (9) miembros, con mandato por tres años renovable en forma ilimitada; iii) establecer que cuando de acuerdo con la legislación vigente la Sociedad deba contar con un Comité de Auditoría según lo previsto en la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y las normas y reglamentos de la Comisión Nacional de Valores (según RG 622/2013 y sus modificatorias y complementarias), dicho comité estará integrado por tres (3) directores titulares y hasta tres (3) miembros suplentes, quienes serán designados por el Directorio de entre sus miembros, por mayoría simple de sus integrantes e iv) incorporar una disposición transitoria conforme la cual las modificaciones de los artículos 4, 5 y 11 del Estatuto Social entren en vigencia a partir del momento en que la Sociedad efectivamente haga oferta pública y/o negociación de todas o parte de sus acciones en la República Argentina y/o en el exterior.

Dicha reforma fue aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante la Resolución N° RESFC-2017-19122-APN-DIR#CNV de la CNV de fecha 1 de diciembre de 2017. Por su parte la modificación de los artículos 5, 8, 11 y 18 del Estatuto Social fue inscripta por ante la Inspección General de Justicia con fecha 05 de diciembre de 2017. Por su parte, con fecha 18 de octubre de 2018 se inscribió la reforma del artículo 4 del Estatuto Social quedando el capital compuesto por: (i) 66.584.323 acciones Clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, y/o (ii) por hasta 22.415.677 acciones Clase B, con derecho a un (1) voto por acción, y el nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social.

El informe de fecha 6 de marzo de 2020
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUÉIRAS
Presidente

30. GUARDA DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE OPERACIONES CONTABLES Y DE GESTIÓN

En cumplimiento de la Resolución General N° 629 de la CNV, informamos que los libros societarios (Actas de Asamblea, Actas de Directorio, Registro de Depósito de Acciones, Registro de Asistencia a Asambleas y Acta de Comisión Fiscalizadora) y los libros contables legales (libro Diario, Inventarios y Balances y libros subsidiarios) que se encuentran actualmente en uso, están resguardados en la sede legal inscripta de la Sociedad, ubicada en la calle Avenida Elcano 4938, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

31. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 23 de enero de 2020, se realizó una cesión de derechos sociales por la cual Compañía Inversora Latinoamericana SA (CILSA) pasa a ser titular del 90% de Laboratorios Bamberg Ltda. de Chile.

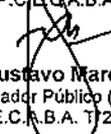
Además de lo mencionado, no se produjeron, con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, hechos o circunstancias que afecten a los mismos.

32. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. y autorizados para ser emitidos con fecha 6 de marzo de 2020.

El informe de fecha 6 de marzo de 2020
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21


Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora


CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Sindico Titular


MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (presentados en forma comparativa)
 (en moneda homogénea)
 (en pesos)
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Rubros	Valores de origen					Depreciaciones					31.12.2018			
	Al inicio del ejercicio	Efecto por posición monetaria y de conversión	Altas	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Efecto por posición monetaria y de conversión	Alcuenta	Del ejercicio	De las bajas	Acumuladas al cierre del ejercicio	Reserva Revaluo (Nota 3 g)	Neto Resultante	Neto Resultante
Mejoras en inmuebles de terceros	81.824.715	(471.822)	462.273	-	61.815.163	36.825.780	(406.695)	20%	8.184.338	-	44.583.423	-	17.231.740	24.888.935
Inmuebles	220.793.784	863.171	3.931.311	(328.379)	225.259.887	29.183.278	(698.743)	2%	4.776.563	(328.379)	32.932.679	175.668.184	367.895.412	191.810.516
Terrazos	39.274.341	848.370	4.918.132	-	45.100.843	-	-	-	-	-	-	257.938.752	303.039.595	39.274.341
Instalaciones	262.238.110	-	1.901.712	-	264.139.822	204.932.712	831.273	10%	30.814.952	-	235.747.664	-	48.392.158	77.305.398
Máquinas de laboratorio	298.698.682	981.804	59.280.428	-	355.970.914	107.448.181	54.834	10%	28.857.556	-	137.137.020	-	218.833.894	189.250.491
Muebles y útiles	37.743.291	7.723	269.140	(25.967)	37.993.587	30.823.011	54.834	10%	1.827.709	(25.967)	32.279.001	-	5.714.566	7.120.280
Útiles de laboratorio	19.031.174	-	-	-	19.031.174	18.970.726	-	50%	60.438	-	18.031.174	-	-	60.438
Máquinas y sistemas de computación	47.539.189	(173.000)	1.951.293	(180.003)	48.937.479	42.024.890	(403.471)	33%	3.403.591	(180.003)	45.208.102	-	3.729.377	5.314.199
Redes de	23.184.402	(5.209)	4.844.894	(3.189.082)	24.845.085	20.884.278	38.035	20%	1.702.787	(1.958.622)	19.788.458	-	4.856.627	3.190.124
Obras en curso	52.526.015	-	106.878.549	-	159.405.564	-	-	-	-	-	-	-	159.405.564	52.526.015
Derecho de Uso - Oficinas	-	-	94.833.115	-	94.833.115	-	-	-	27.756.033	-	27.756.033	-	67.077.082	-
Totales al 31.12.2019	1.080.666.713	2.051.037	278.138.844	(3.723.951)	1.357.135.643	490.012.976	(221.807)	-	107.463.947	(2.491.862)	594.483.854	433.605.946	1.196.276.035	-
Totales al 31.12.2018 (1)	953.423.649	-	128.659.117	(2.416.053)	1.080.666.713	424.119.349	-	-	87.325.186	(1.431.559)	490.012.976	-	-	590.653.737

(1) Incluye propiedades, planta y equipo de Laboratorios Richmond Colombia SAS al momento de toma de control.

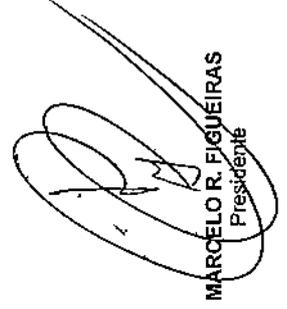
El informe de fecha 6 de marzo de 2020 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.S.A. T-11-F-21

Fabián Gustavo Marote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.S.A. T-231-F-165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular



MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

ANEXO B

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (presentados en forma comparativa)
 (en moneda homogénea)
 (en pesos)

ACTIVOS INTANGIBLES

Rubros	Valores de origen					Amortizaciones				31.12.2019	31.12.2018	
	Al inicio del ejercicio	Efecto por posición monetaria y de conversión (3)	Altas	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Efecto por posición monetaria y de conversión (3)	Del ejercicio	De las bajas	Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto Resultante	Neto Resultante
Monografías, certificados, marcas y patentes	47.997.731	(292.444)	-	-	47.705.287	47.796.197	(260.081)	169.171	-	47.705.287	-	201.534
Gastos de desarrollo (1)	315.632.889	435.035	141.367.167	(1.108.483)	456.325.608	100.108.835	1.663.723	27.843.117	(1.043.877)	128.571.798	327.754.810	215.524.054
Licencias de software	10.882.257	141.384	5.195.243	-	16.222.884	6.160.562	405.312	1.674.201	-	8.240.075	7.982.809	4.721.695
Totales al 31.12.2019	374.512.877	283.976	146.566.410	(1.108.483)	520.264.779	154.065.594	1.808.954	29.686.489	(1.043.877)	184.617.160	335.737.619	-
Totales al 31.12.2018 (2)	255.435.344	-	124.165.641	(5.079.108)	374.512.877	140.679.532	-	14.459.148	(1.073.086)	154.055.594	-	220.447.283

(1) Incluye además Muestras para Registro.

(2) Incluye Activos Intangibles de Laboratorios Richmond Colombia SAS al momento de toma de control.

(3) Incluye el efecto de conversión.

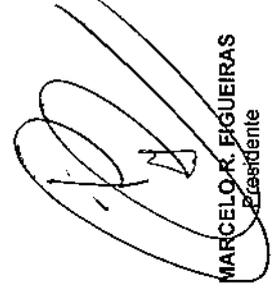
El informe de fecha 6 de marzo de 2020 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°331 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular


MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(presentados en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)

PARTICIPACIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES
Acciones (sin cotización)

Emisor	Actividad principal	Clase de acciones	Cantidad de acciones	Valor Nominal (en pesos) (1)	INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR AL 31.12.2019		INFORMACIÓN SOBRE LA INVERSIÓN	
					Valor de libros de libros 31.12.2019	Participación sobre el capital social y en los votos posibles	Valor de libros de libros 31.12.2019	Valor de libros de libros 31.12.2018
Acciones Laboratorios Bamberg Ltda. de Chile	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos	ordinarias	7.200.000	0,054	4.217.734	50,00%	15.869.358	
Acciones Medicine S.A. de Paraguay (2)	Comercio al por mayor de productos diversos	ordinarias	1.056	0,005	-	55,00%	-	
Acciones Laboratorios Richmond Colombia SAS (3)	Explotación de industrias de productos farmacéuticos	ordinarias	8.385.834	0,012	-	100,00%	-	
Totales					4.217.734		15.869.358	

(1) Datos convertidos en pesos argentinos al tipo de cambio al cierre del ejercicio.

(2) A partir del balance trimestral al 31 de marzo de 2018, se comenzó a consolidar debido a que se adquirió el 55% del capital social.

(3) A partir del balance trimestral al 31 de septiembre de 2018, se comenzó a consolidar debido a que se adquirió de manera directa e indirecta el 70% del capital social y al 31 de marzo de 2019 se adquirió el 100% del capital social.

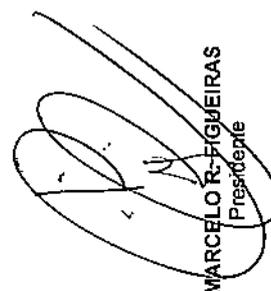
El informe de fecha 6 de marzo de 2020 se extiende en documento aparte

BECHERY ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T-1-F-21

Fabián Gustavo Maycote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T-231-F-165

Prof. Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular



MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (presentados en forma comparativa)
 (en moneda homogénea)
 (en pesos)

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Corrientes:		
Bonos provinciales	-	9.660
Cuentas remuneradas	<u>1.720.000</u>	<u>729.940</u>
Total otros activos financieros corrientes	<u>1.720.000</u>	<u>739.600</u>
No corrientes:		
Bonos provinciales y otros activos	-	<u>2.117.478</u>
Total otros activos financieros no corrientes	-	<u>2.117.478</u>
Total otros activos financieros	<u>1.720.000</u>	<u>2.857.078</u>

El informe de fecha 6 de marzo de 2020
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A. B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A. B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

ANEXO E

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (presentados en forma comparativa)
 (en moneda homogénea)
 (en pesos)

PREVISIONES

Rubros	31.12.2019					31.12.2018
	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	(Disminuciones)	Efecto por posición monetaria neta	Saldos al final del ejercicio	Saldos al final del ejercicio
DEDUCIDAS DEL ACTIVO						
- Para deudores incobrables	18.451.908	12.966.008 (1)	(4.739.179) (2)	(4.447.458)	22.231.279	18.451.908
- Para bonificaciones y devoluciones	24.046.046	39.883.189 (3)	-	(15.449.101)	48.480.134	24.046.046
- Por desvalorización de bienes de cambio	40.082.234	10.124.781	(11.164.396) (4)	(6.987.245)	32.055.374	40.082.234
Totales al 31.12.2019	82.580.188	62.973.978	(15.903.575)	(26.883.804)	102.766.787	-
Totales al 31.12.2018	61.513.618	60.718.021	(40.175.292)	523.841	-	82.580.188

(1) Se ha imputado a Gastos de comercialización del Anexo H.

(2) Corresponde a utilidades del ejercicio.

(3) Se ha imputado a la línea de "Ventas netas de bienes y servicios" del Estado del resultado integral.

(4) Se ha imputado a la línea de "Costo de los bienes y servicios" del Estado del resultado integral.

El informe de fecha 6 de marzo de 2020
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (presentados en forma comparativa)
 (en moneda homogénea)
 (en pesos)

COSTO DE LOS BIENES Y SERVICIOS VENDIDOS

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Existencia al comienzo del ejercicio	757.897.078	896.211.073
Productos terminados	392.404.182	309.023.112
Productos en proceso	107.921.661	310.187.390
Materia primas y materiales	297.653.469	296.731.385
Previsión por desvalorización de bienes de cambio	(40.082.234)	(19.730.814)
Compras y costos de producción del ejercicio		
a) Compras	1.480.906.273	984.235.838
b) Costos de producción	500.388.183	434.375.025
SUBTOTAL	2.739.191.534	2.314.821.936
Existencia al Final del ejercicio	735.091.500	757.897.078
Productos terminados	298.049.195	392.404.182
Productos en proceso	181.536.681	107.921.661
Materia primas y materiales	287.560.998	297.653.469
Previsión por desvalorización de bienes de cambio	(32.055.374)	(40.082.234)
<u>COSTO DE MERCADERÍAS VENDIDAS</u>	<u>2.004.100.034</u>	<u>1.556.924.858</u>

El informe de fecha 6 de marzo de 2020
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

OPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

ANEXO G (1/2)

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(presentados en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	31.12.2019			31.12.2018
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente (1)	Importe contabilizado en pesos (2)	Importe contabilizado en pesos
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Caja	EUR 403	66,85	26.933	89.338
Caja	COP 55.000	0,02	996	7.882
Caja	UYU 1.019	1,60	1.630	1.818
Caja	MXN 3.328	3,17	10.548	9.828
Caja	PEN 19	17,90	341	327
Caja	CLP 60.500	0,08	4.852	5.940
Bancos	USD 2.559.592	59,69	152.802.276	108.775.191
Bonos	USD -	59,69	-	537.491.389
Créditos por ventas	USD 1.413.088	59,69	84.347.235	72.098.319
Créditos por ventas	EUR 351.230	66,85	23.479.699	24.653.978
Créditos por ventas con partes relacionadas	USD 207.588	59,69	12.390.928	2.306.189
Reintegros AFIP	USD 65.767	59,69	3.925.614	3.369.845
Anticipo a proveedores	USD 125.733	59,69	7.461.307	37.067.959
Anticipo a proveedores	COP 950.000	0,02	17.195	-
Anticipo a proveedores	EUR 2.159.605	66,85	144.369.582	159.301.321
Total Activo Corriente			428.839.136	945.179.324
ACTIVO NO CORRIENTE				
Depósito en garantía	USD 49.632	59,69	2.962.534	2.863.130
Total Activo no Corriente			2.962.534	2.863.130
Total Activo			431.801.670	948.042.454

- (1) Tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2019 del Banco de la Nación Argentina.
(2) Considera Tipo de cambio locales de cada subsidiaria.

El informe de fecha 6 de marzo de 2020
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marsote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (presentados en forma comparativa)
 (en moneda homogénea)
 (en pesos)

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	31.12.2019			31.12.2018
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente (1)	Importe contabilizado en pesos (2)	Importe contabilizado en pesos
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
• Deudas comerciales	USD 25.336.469	59,89	1.517.317.415	1.020.295.226
• Deudas comerciales	EUR 310.310	67,23	20.862.141	23.535.011
• Deudas comerciales con partes relacionadas	USD 5.355	59,89	320.711	-
• Préstamos bancarios	USD 4.364.753	59,89	261.405.066	381.428.612
• Préstamo mutuo	USD 445.325	59,89	26.670.494	32.600.249
• Otros Pasivos con partes relacionadas	USD -	59,89	-	11.598.968
• Otros Pasivos por arrendamiento	USD 519.918	59,89	31.137.943	-
• Otros Pasivos - Provisión para gastos	USD 130.629	59,89	7.823.383	890.395
• Otros Pasivos - Adquisición Medicine S.A.	USD 180.000	59,89	10.762.200	-
Total Pasivo Corriente			1.876.299.353	1.470.348.461
PASIVO NO CORRIENTE				
• Deudas comerciales	USD -	59,89	-	151.858.870
• Préstamos bancarios	USD 1.536.303	59,89	92.009.202	-
• Otros Pasivos por arrendamiento	USD 736.551	59,89	44.112.086	-
• Otros Pasivos con accionistas	USD 1.635.000	59,89	97.920.150	92.211.792
Total Pasivo No Corriente			234.041.438	244.070.662
Total Pasivo			2.110.340.791	1.714.419.123

(1) Tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2019 del Banco de la Nación Argentina.

(2) Considera Tipo de cambio locales de cada subsidiaria.

El informe de fecha 6 de marzo de 2020
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°291 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

ANEXO H

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) DE LA LEY N° 19.550 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(presentada en forma comparativa)

(en moneda homogénea)

(en pesos)

RUBROS	Gastos de Producción	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	31.12.2019	31.12.2018
Honorarios al Directorio y Sindicos	-	-	2.639.792	2.639.792	2.426.747
Remuneraciones y cargas sociales (1)	287.810.161	353.362.539	152.399.739	793.572.439	769.948.303
Honorarios por servicios	37.812.736	16.976.818	48.928.203	103.717.757	92.081.154
Comisiones por ventas	-	60.431.073	-	60.431.073	57.728.177
Publicidad	-	9.302.735	980.541	10.283.276	3.144.714
Gastos de comercio exterior	-	27.954.013	-	27.954.013	16.828.336
Impuestos, tasas y contribuciones	1.440.798	3.793.549	58.865.913	64.100.260	50.623.878
Depreciaciones bienes de uso	43.370.937	19.738.953	16.298.024	79.407.914	64.320.050
Amortizaciones intangibles	441.606	28.173.841	1.071.042	29.686.489	15.118.136
Amortizaciones derecho de uso	1.276.142	17.227.884	9.252.007	27.756.033	-
Beneficios al personal	15.931.099	24.742.870	10.180.355	50.854.324	66.756.830
Seguridad	8.200.813	9.447.838	5.803.522	23.452.173	18.765.007
Correspondencia	211.536	926.259	2.686.697	3.824.492	4.259.539
Multas	2.961.351	-	15.589	2.976.940	709.661
Gastos de sistemas	2.705	370.470	13.949.100	14.322.275	20.013.265
Alquileres y expensas	7.955.871	12.546.785	(4.353.460)	16.149.176	39.949.725
Servicios públicos	31.493.682	2.547.787	3.807.906	37.849.375	27.593.324
Imprenta y librería	738.340	4.087.755	365.682	5.191.777	4.472.442
Seguros	1.783.375	5.093.848	4.107.911	10.985.134	10.508.066
Fletes y acarreos	4.924.625	23.297.396	2.633.174	30.855.195	27.142.776
Materiales y embalajes	4.117.963	13.000.046	(60.495)	17.057.514	29.206.549
Gastos de mantenimiento	27.074.380	14.136.137	8.601.681	49.812.198	46.433.179
Movilidad y viáticos	5.861.841	52.267.688	17.514.016	75.643.545	44.942.678
Comunicaciones	2.723.395	3.077.133	2.490.431	8.290.959	6.576.693
Gastos bancarios	-	-	13.149	13.149	-
Alquileres Maquinarias	169.153	(3.435)	332.552	498.270	771.801
Deudores incobrables	-	12.966.008	-	12.966.008	15.841.133
Juicios	-	953	-	953	27.654
Gastos generales	14.085.674	22.642.131	13.723.563	50.451.368	63.561.326
Totales al 31.12.2019	500.388.183	738.109.054	372.246.634	1.610.743.871	
Totales al 31.12.2018	434.375.025	696.771.909	368.604.309		1.499.751.243

(1) Incluye Sueldos por 53.961.014 y 48.055.353 y cargas sociales por 8.684.836 y 8.577.824 correspondiente a 6 personas que integran el Directorio al 31 de diciembre 2019 y 31 de diciembre 2018.

El informe de fecha 6 de marzo de 2020
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Sindico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA)

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(presentado en forma comparativa)
(en pesos y moneda homogénea)

	Nota / Anexo	31.12.2019	31.12.2018
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	196.848.053	744.934.170
Otros activos financieros	6 / Anexo D	1.720.000	739.600
Créditos por ventas	7a	1.698.046.753	911.313.867
Créditos por ventas con partes relacionadas	7b	66.919.325	7.536.974
Otros créditos	7c	215.875.050	337.171.712
Inventarios	8	794.670.779	706.670.145
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		2.974.079.960	2.708.366.468
ACTIVO NO CORRIENTE			
Otros créditos	7c	2.962.534	2.863.130
Propiedades, planta y equipo	Anexo A	1.044.317.547	479.972.298
Activos intangibles	Anexo B	314.991.677	196.747.354
Participaciones Permanentes en Sociedades	Anexo C	322.003.629	267.896.852
Llave de negocio	9	220.563.737	220.563.737
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1.904.839.124	1.168.043.371
TOTAL ACTIVO		4.878.919.084	3.876.409.839
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Deudas comerciales	10a	1.755.774.217	1.203.567.168
Deudas comerciales con partes relacionadas	10b	3.044.346	-
Préstamos	11	322.222.351	471.970.535
Remuneraciones y cargas sociales	12	38.698.207	41.940.851
Cargas fiscales	13	132.822.706	12.443.005
Anticipos de clientes		-	5.530
Otros pasivos	14a	56.115.952	16.169.754
TOTAL PASIVO CORRIENTE		2.308.677.779	1.746.096.843
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas comerciales	10a	-	151.858.870
Préstamos	11	111.367.068	131.886.875
Pasivo por impuesto diferido	16	266.634.707	137.112.300
Otros pasivos	14a	44.112.086	-
Otros pasivos con partes relacionadas	14b	97.920.150	92.211.792
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		520.034.011	613.069.837
TOTAL PASIVO		2.828.711.790	2.259.166.680
Capital social		568.344.896	568.344.896
Prima de emisión		1.116.707.762	1.116.707.762
Reserva legal		21.760.623	21.760.623
Reserva facultativa		239.601.169	239.601.169
Resultados No asignados		(371.383.364)	(39.713.671)
Resultados del ejercicio		116.441.831	(331.669.693)
Reserva por revaluación de Propiedades, planta y equipo		324.063.358	-
Reserva de conversión de sociedades del exterior		34.671.019	42.212.073
PATRIMONIO NETO (según estados respectivos)		2.050.207.294	1.617.243.159
TOTAL PASIVO y PATRIMONIO NETO		4.878.919.084	3.876.409.839

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros

El informe de fecha 6 de marzo de 2020
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADO SEPARADO DEL RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(presentado en forma comparativa)
(en pesos y moneda homogénea)

	Nota / Anexo	31.12.2019	31.12.2018
Ventas netas de bienes y servicios	16	3.568.901.322	2.570.005.688
Costo de los bienes y servicios vendidos	F	(1.800.254.184)	(1.392.276.820)
Resultado bruto		1.768.647.138	1.177.728.868
Gastos de comercialización	H	(648.732.185)	(651.791.009)
Gastos de administración	H	(289.629.032)	(294.540.597)
Subtotal Ganancia		830.285.921	231.397.262
Resultado neto de Inv. en Soc. art. 33 Ley 19.550		(49.318.318)	(13.541.116)
Resultados financieros generados por activos			
- Resultado por tenencia de inversiones y otros resultados financieros		17.018.246	176.632.894
- Diferencia de cambio		237.994.558	437.745.869
Subtotal		255.012.804	614.378.763
Resultados financieros generados por pasivos			
- Intereses y actualizaciones		(128.744.126)	(98.713.495)
- Diferencia de cambio		(815.286.771)	(957.160.693)
Subtotal		(944.030.897)	(1.055.874.188)
Resultado por la posición monetaria neta		20.341.541	(78.417.817)
Resultados financieros netos		(599.676.552)	(519.913.242)
Otros ingresos y egresos	17	24.549.672	26.169.944
Resultado antes de impuesto a las ganancias		205.840.723	(275.887.152)
Impuesto a las ganancias	21.a	(89.398.892)	(55.782.541)
Resultado neto del ejercicio		116.441.831	(331.669.693)
Otros resultados integrales			
Diferencias de conversión de sociedades en el exterior		(7.541.054)	42.075.745
Resultado integral total del ejercicio		108.900.777	(289.593.948)

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha 6 de marzo de 2020
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (presentado en forma comparativa)
 (en pesos y moneda homogénea)

	Capital Suscripto			Resultados Acumulados				Total del Patrimonio Neto	
	Acciones Ordinarias	Acciones Preferidas	Ajuste de Capital	Prima de Emisión	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva de conversión de sociedades del exterior		Resultados no asignados
Saldos al 1° de enero de 2018	80.751.487	-	487.593.409	1.116.707.762	17.543.095	180.555.817	136.328	44.636.830	1.927.924.728
Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 24 de abril del 2018									
- Reserva Legal	-	-	-	-	4.217.528	-	-	(4.217.528)	-
- Reserva Facultativa	-	-	-	-	-	59.045.352	-	(59.045.352)	-
- Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	-	(21.087.621)	(21.087.621)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(331.669.693)	(331.669.693)
Otro resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	42.075.745	-	42.075.745
Saldos al 31 de diciembre de 2018	80.751.487	-	487.593.409	1.116.707.762	21.760.623	239.601.169	42.212.073	(371.383.364)	1.617.243.159

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

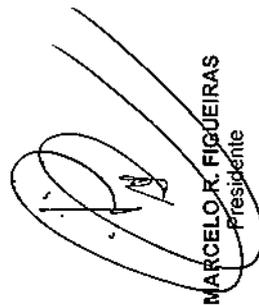
El informe de fecha 6 de marzo de 2020 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
 Síndico Titular


MARCELO R. FIGUEIRAS
 Presidente

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (presentado en forma comparativa)
 (en pesos y moneda homogénea)

	Capital Suscripto					Resultados Acumulados					Total del Patrimonio Neto
	Acciones Ordinarias	Acciones Preferidas	Ajuste de Capital	Prima de Emisión	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Otros Resultados Integrales			Resultados no asignados	
							Reserva por revaluación de Propiedades, planta y equipo (Nota 3.g)	Reserva de conversión de sociedades del exterior	Reserva de conversión de sociedades del exterior		
Saldos al 1º de enero de 2019	80.751.487	-	487.593.409	1.116.707.762	21.760.623	239.601.169	-	42.212.073	(371.383.364)		1.617.243.159
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	116.441.831		116.441.831
Otro resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	324.063.358	(7.541.054)	-		316.522.304
Saldos al 31 de diciembre de 2019	80.751.487	-	487.593.409	1.116.707.762	21.760.623	239.601.169	324.063.358	34.671.019	(254.941.533)		2.050.207.294

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

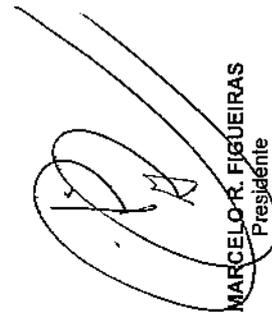
El informe de fecha 6 de marzo de 2020 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C. (B.A. T°1 - F°21)

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C. (B.A. T°231 - F°165)

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
 Síndico Titular


MARCELO R. FIGÚEIRAS
 Presidente

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADO SEPARADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(presentado en forma comparativa)
(en pesos y moneda homogénea)

VARIACION DEL EFECTIVO	31.12.2019	31.12.2018
Efectivo al inicio del ejercicio	745.673.770	1.227.653.725
Efectivo al cierre del ejercicio	198.568.053	745.673.770
Disminución neta del efectivo	(547.105.717)	(481.979.955)
Variación por efecto de posición monetaria neta	166.855.909	206.830.547
Resultado por medición a valor razonable de equivalente de efectivo (Disminución) neto del efectivo	(380.249.808)	(442.066.215)
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
Resultado neto del ejercicio	116.441.831	(331.669.693)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Impuesto a las ganancias	89.398.892	55.782.541
Aumento de provisión para deudores incobrables	7.799.992	15.436.967
Aumento de provisión para bonificaciones	39.883.189	23.027.610
Aumento de provisión por desvalorización de bienes de cambio	5.053.268	10.097.215
Depreciación de propiedades, planta y equipo	102.138.399	62.612.917
Valor residual de las bajas de propiedades, planta y equipo	-	1.032.005
Amortización activos intangibles	20.382.061	12.878.264
Resultado por valor actual de créditos y deudas a largo plazo	9.366.042	(8.334.067)
Participación en los resultados Soc. art 33 Ley 19.550	49.318.318	13.541.116
Resultado posición monetaria neta	(89.341.541)	78.417.817
Resultado por medición a valor razonable de equivalente de efectivo	-	(166.916.807)
Cambios en activos y pasivos		
Aumento neto de créditos por ventas	(1.148.991.360)	(40.857.500)
Aumento/(Disminución) neto de créditos por ventas con partes relacionadas	(62.019.856)	13.737.882
Aumento/(Disminución) neto de otros créditos	2.204.738	(224.583.486)
Disminución neta de otros créditos con partes relacionadas (Disminución)/Aumento neta de inventarios	-	2.841.932
(93.053.902)	15.029.318	
Aumento neto de deudas comerciales	866.302.826	488.390.311
Aumento/(Disminución) neto de deudas comerciales con partes relacionadas	3.044.346	(195.709)
Aumento/(Disminución) neto de remuneraciones y cargas sociales	11.434.227	(16.797.525)
Aumento/(Disminución) neto de cargas fiscales	62.651.969	(22.906.816)
Aumento neto de otros pasivos	127.693.912	21.910.931
Disminución neta de otros pasivos con partes relacionadas (Disminución)/Aumento de anticipos de clientes	-	(18.830.771)
(3.595)	5.530	
Disminución de provisiones	(4.331.832)	-
Flujo neto de efectivo generado/(utilizado) en las actividades operativas	114.371.944	(16.350.018)
Actividades de Inversión		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(257.661.413)	(128.389.710)
Adquisición de activos intangibles	(138.626.384)	(116.293.041)
Disminución neta otros activos financieros	-	12.682
Aumento neto de Participaciones Permanentes en Sociedades	(103.214.826)	(161.372.117)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(499.502.623)	(406.042.186)
Actividades de Financiación		
Aumento neto de préstamos	4.880.871	1.413.610
Pago de dividendos en efectivo	-	(21.087.621)
Flujo neto de efectivo generado/(aplicado) por las actividades de financiación	4.880.871	(19.674.011)
(Disminución) neto del efectivo	(380.249.808)	(442.066.215)

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha 6 de marzo de 2020
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(presentadas en forma comparativa)
(en pesos y moneda homogénea)**

1. INFORMACIÓN GENERAL

Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. (en adelante, mencionada indistintamente como "Laboratorios Richmond S.A.C.I.F." o la "Sociedad") es una sociedad constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscrita en el Registro Público de Comercio el 24 de agosto de 1959. La fecha de finalización del contrato social es el 22 de diciembre de 2057. Su domicilio legal se encuentra en Avenida Etcano 4.938, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la elaboración y comercialización de productos farmacéuticos y otras especialidades medicinales, productos químicos, sintéticos y plásticos.

Con fecha 15 de julio de 2015, la Sociedad lanzó al mercado un Programa de emisión de Obligaciones Negociables en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires por un monto máximo de hasta USD 7.000.000. El primer tramo se realizó con una colocación por un monto \$ 20.000.000. El capital suscripto se devolvió en un plazo de 36 meses a la tasa Badlar más 2,95 puntos. Los fondos obtenidos fueron aplicados a capital de trabajo en la República Argentina.

El 10 de octubre de 2017, los accionistas decidieron reformar el estatuto de la Sociedad a fin de aumentar el capital social por hasta la suma de \$89.000.000 quedando conformado por 66.584.323 acciones escriturales Clase A, con derecho a 5 votos por acción, y por hasta 22.415.677 acciones Clase B con derecho a 1 voto por acción a suscribir en oferta pública. Como resultado de la colocación bajo la oferta se adjudicaron en total 14.167.164 nuevas acciones Clase B, las cuales fueron debidamente suscriptas e integradas en su totalidad.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Manifestación de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") y bases de preparación de los presentes estados financieros

Los presentes estados financieros separados de la Sociedad por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

Los presentes estados financieros reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 ("NIC 29").

Con fines comparativos, los presentes estados financieros incluyen cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018, que son parte integrante de los estados financieros consolidados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico de acuerdo a lo señalado en el apartado siguiente, efectuando ciertas reclasificaciones a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión o reclasificación modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

El informe de fecha 6 de marzo de 2020
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231- F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

2.2 Información financiera presentada en moneda homogénea

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del ejercicio sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros consolidados que no se encuentren expresados en moneda de cierre del ejercicio sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2.3 Normas contables aplicables

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de las inversiones de corto plazo, que son medidas a valor razonable al cierre de cada ejercicio, de acuerdo con lo mencionado en las principales políticas contables en la nota 3. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

Las políticas contables principales se describen en la nota 3.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, o aquellas en las que las asunciones o estimaciones resultan significativas, se detallan en nota 4.

2.4 Normas e interpretaciones emitidas a la fecha

A continuación, se detallan las normas emitidas NIFF, las cuales incluyen cambios que no afectan o afectarán en forma significativa los montos expuestos en relación a activos y pasivos financieros de la Sociedad:

El informe de fecha 6 de marzo de 2020 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°23 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Norma	Denominación
NIIF 17 (publicada en 2017)	Contratos de seguro ⁽²⁾
NIIF 3	Aclaración de definición de un negocio ⁽¹⁾
Modificaciones varias - NIIF (NIC 1 Y NIC8)	Varias – Definición de material ⁽¹⁾ Marco conceptual revisado para información financiera ⁽¹⁾

(1) De aplicación obligatoria a partir del 1° de enero de 2020, admitiéndose aplicación anticipada.

(2) De aplicación obligatoria a partir del 1° de enero de 2021.

- La NIIF 17, que reemplaza a la NIIF 4, establece los principios para el reconocimiento, medición y presentación de contratos de seguros. El objetivo de la NIIF 17 es asegurar que una entidad provea la información relevante de dichos contratos. Esta información da una base para que los usuarios de los estados financieros puedan evaluar el efecto que los contratos de seguro tienen en la situación financiera de la entidad, en los resultados y en el flujo de efectivo. La NIIF 17 es efectiva para el ejercicio anual que comienza el 1° de enero de 2021, permitiéndose su aplicación anticipada si tanto la NIIF 15 como la NIIF 9 también han sido aplicadas.
- Las modificaciones a la NIIF 3 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de una empresa que es una operación conjunta, aplica los requisitos para una combinación de negocios lograda en etapas, incluida la nueva medición de su interés previamente mantenido (IPM) en la operación conjunta al valor razonable. El IPM que se volverá a medir incluye cualquier activo, pasivo y fondo de comercio no reconocido relacionado con la operación conjunta. Una entidad aplicará esas modificaciones a las combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición sea en o después del comienzo del primer período de presentación de informes anuales que comience en o después del 1° de enero de 2020.
- Las mejoras anuales a las NIIF incluyen modificaciones a las siguientes normas: NIC 1 y NIC 8 para las cuales el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha emitido Definición de Materialidad para aclarar la definición de "significativo" y para alinear la definición utilizada en el Marco Conceptual y las normas en sí. Asimismo, ha publicado una versión revisada del Marco conceptual para la Información Financiera. Se incluyen las definiciones revisadas de un activo y un pasivo, así como nuevas guías sobre medición y baja en cuentas, presentación y relevación.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad controladora son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funciona (la moneda funcional). La moneda funcional de la sociedad controladora es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), siendo ésta la moneda de presentación de los presentes estados financieros, según se mencionada en la nota 2.2.

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad controlada directamente son medidas en dólares estadounidenses, por ser la moneda en la cual están nominados la mayoría de sus ingresos y gastos (moneda funcional). El resto de las Sociedades controladas son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funcionan.

En los estados financieros consolidados los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de las sociedades del exterior se presentaron en pesos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final de cada ejercicio. Las partidas de ingresos y gastos se convirtieron a los tipos de cambio vigente a la fecha de las respectivas transacciones, las diferencias de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los estados de la controlada, en el patrimonio en la cuenta Reserva de conversión de sociedades del exterior.

El informe de fecha 6 de marzo de 2020
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (I.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

Caja y depósitos en cuentas de entidades financieras

- **En moneda nacional:** a su valor nominal.
- **En moneda extranjera:** a su valor nominal convertido al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del ejercicio.

Inversiones de corto plazo con vencimientos originales hasta 90 días, con riesgo bajo de variación en su valor y que se destinan a atender obligaciones de corto plazo:

A su valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación, y se expone en la línea "Resultados financieros generados por activos" del estado consolidado del Resultado Integral.

c) Créditos y deudas

- **En moneda nacional:** a su valor nominal incorporando los intereses devengados según las cláusulas específicas de cada operación al cierre del ejercicio, considerando el valor actual del flujo neto de fondos a percibir o desembolsar, calculado en caso de que el ajuste a valor actual resulte significativo.
- **En moneda extranjera:** a su valor nominal en moneda extranjera, convertido al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio para la liquidación de estas operaciones, considerando el valor actual del flujo neto de fondos a percibir o desembolsar, calculado en caso de que el ajuste a valor actual resulte significativo. Los deudores por ventas al cierre del ejercicio se encuentran regularizados por una previsión para deudores de dudoso cobro, la cual se ha constituido para adecuar la valuación de dichos créditos. Dicha previsión se determinó mediante el análisis de la cartera de clientes, calculando su probabilidad de riesgo de incobrabilidad teniendo en cuenta la antigüedad de los saldos, la experiencia adquirida, la política de crédito y la situación de plaza, conjuntamente con las consideraciones de los asesores legales externos de la Sociedad.

d) Inventarios

Los inventarios han sido valuados al costo histórico reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, reducido de ser necesario, al valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio estimado de venta del inventario menos los costos estimados para concretar la venta.

Con base en las evaluaciones llevadas a cabo por el Directorio de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, los inventarios de lenta rotación u obsoletos se reconocieron en resultados en el ejercicio en que se realizaron dichas evaluaciones, las cuales contemplaron productos próximos a vencer o a destruirse.

El valor de los bienes de cambio no supera su valor recuperable.

e) Otros activos financieros

Han sido valuadas a sus valores nominales, adicionándoles los intereses devengados al cierre del ejercicio.

f) Participaciones permanentes en sociedades

La participación permanente en la sociedad Compañía Inversora Latinoamericana S.A. y en la sociedad Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. (antes Laboratorios Expofarma S.A.), en las que se ejerce control, se contabilizó utilizando el método de la participación (valor patrimonial proporcional), opción permitida por el párrafo 10 de la NIC 27 "Estados financieros separados". Esta opción está vigente desde el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2016.

El informe de fecha 6 de marzo de 2020 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Las inversiones en las sociedades controladas se computaron a su respectivo valor patrimonial proporcional al cierre del ejercicio, determinado sobre estados financieros al 31 de diciembre de 2019, los cuales fueron confeccionados de acuerdo a NIIF.

g) Propiedades, planta y equipo

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en producción, abastecimiento de servicios o para propósitos administrativos, son medidos a costo revaluado, determinado por los valores razonables a la fecha de revaluación, menos, de corresponder, depreciaciones acumuladas. Para determinar los valores razonables de los activos revaluados, se utilizaron los siguientes niveles establecidos por la NIIF 13: Clases de propiedad y planta - Medición de valor razonable Terrenos y edificios: Nivel 2 (las variables de este nivel son precios cotizados para activos similares que no resultan idénticos al activo sujeto, estas referencias de precios, pueden provenir tanto de mercados activos como inactivos, siempre que puedan ser datos observables de forma directa o que se deriven indirectamente de correlaciones de mercado observables). Habiendo cambiado la técnica de valuación durante el presente ejercicio, hasta el ejercicio anterior la política sobre estos activos era costo reexpresado. El Directorio de la Sociedad, en su reunión del 6 de marzo de 2020, aprobó la revaluación de bienes realizada al 31 de diciembre de 2019. El incremento originado en la revaluación de las mencionadas clases de propiedad y planta, se reconoce en otros resultados integrales y se incluye en una reserva en el patrimonio (neta del efecto del impuesto diferido), de acuerdo al siguiente detalle:

	Costo reexpresado	Valor razonable	Ajuste por revaluación
Inmuebles	151.140.596	302.511.000	151.370.404
Terrenos	2.657.770	260.109.601	257.451.831
Subtotal			408.822.235
Impuesto Diferido			(102.205.559)
Sociedades Controladas			17.446.682
Total			324.063.358

Los terrenos no son depreciados. La depreciación de los montos revaluados se reconoce en pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado, el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada ejercicio, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del ejercicio se transfiere a resultados acumulados.

Las instalaciones, máquinas, muebles, útiles y rodados son registrados en el estado de situación financiera a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 menos cualquier depreciación acumulada y pérdida acumulada por desvalorización subsiguientes.

Las obras en curso son registradas al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, menos cualquier pérdida detectada por desvalorización. El costo incluye honorarios profesionales y los costos por préstamos capitalizados determinados netos de los efectos de la inflación.

La depreciación es reconocida como una disminución del costo o valuación de los activos (diferentes de terrenos) menos sus valores residuales al término de sus vidas útiles, utilizando el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas y los valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio, considerando el efecto de cualquier cambio en las estimaciones de forma prospectiva.

Los activos adquiridos, derecho de uso, contabilizados como resultado de la aplicación de la NIIF 16 por primera vez, en el marco de contratos de arrendamiento financiero son depreciados a lo largo de las vidas útiles esperadas sobre la misma base que los activos propios.

El informe de fecha 6 de marzo de 2020 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Un ítem de propiedad, planta y equipo, y otros se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando se estima que no habrá beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de ese activo. La pérdida o ganancia derivada de la baja o el retiro de un ítem de propiedad, planta y equipo, y otros es determinada como la diferencia entre el valor de venta obtenido y el valor contable reexpresado del activo y es reconocida en el estado de ganancias o pérdidas.

El valor así determinado de los bienes de propiedad, planta y equipo no supera, en su conjunto, su valor recuperable a la fecha de cierre del ejercicio.

h) Activos intangibles

Los activos intangibles incluyen costos de desarrollo de nuevos proyectos, marcas y patentes.

Los activos intangibles de vida definida adquiridos separadamente son valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por desvalorización acumuladas. Las amortizaciones son calculadas aplicando el método de la línea recta durante la vida útil estimada de los activos intangibles. Las vidas útiles aplicadas y el método de amortización son revisados a la fecha de cierre de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en las estimaciones en forma prospectiva.

El valor de libros de los activos intangibles no supera su valor recuperable estimado a la fecha de cierre del ejercicio.

i) Llave de Negocio

Corresponde a la diferencia entre el costo de adquisición del paquete accionario de la sociedad Penn Pharmaceuticals S.A. y Medicine S.A. de Paraguay y el respectivo valor proporcional calculado al momento de la compra, reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, con los reajustes correspondientes (ver nota 9). Dicho valor llave posee vida útil indefinida por lo tanto no se amortiza.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad revisa el valor contable de la llave de negocio para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. En la determinación del valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual los flujos de fondos futuros estimados no han sido ajustados.

El valor registrado de la llave de negocio no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

j) Préstamos

- **En moneda nacional:** han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero recibida, neta de los costos de transacción, más los resultados financieros devengados en base a la tasa estimada y/o pactada en dicha oportunidad para cada operación.
- **En moneda extranjera:** han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero recibida, neta de los costos de transacción, más los resultados financieros devengados en base a la tasa estimada y/o pactada en dicha oportunidad para cada operación, convertido al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio.

El informe de fecha 6 de marzo de 2020 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CFN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

k) Contingencias

Se tratan de resultados cuyo hecho generador se ha perfeccionado, pero se encuentran sujetos a la concreción de un hecho futuro. La evaluación de las contingencias es efectuada por el Directorio de la Sociedad a partir de los elementos de juicio disponibles.

l) Cuentas del patrimonio neto

Las partidas del patrimonio neto fueron preparadas de acuerdo con las normas contables vigentes a la fecha de transición. La contabilización de movimientos del mencionado rubro se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias (Ajuste de Capital y Reservas) aunque tales partidas no hubieran existido o hubieran tenido un saldo diferente en caso de haberse aplicado en el pasado las Normas Internacionales de Información Financiera.

- Capital social

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Capital social" se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste de capital".

- Prima de emisión

La prima de emisión ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. en función de las respectivas fechas de suscripción. Estos instrumentos son denominados por el emisor como instrumentos de patrimonio. Al importe así obtenido, la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación" permite deducir los costos de la transacción.

- Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades N° 19.550, la Sociedad efectúa una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social.

La reserva legal se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29, 1° de enero de 2017 y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, considerando los movimientos de cada ejercicio.

- Reserva facultativa

De acuerdo con las disposiciones del art. 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 la reserva facultativa se constituye para fines específicos, tales como posibles inversiones, futura distribución de dividendos, entre otros, se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29, 1° de enero de 2017 y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, considerando los movimientos de cada ejercicio.

- Reserva por revaluación de propiedades, planta y equipo

La reserva por revaluación se origina por la utilización del modelo de revaluación para las clases de terrenos y edificios del rubro Propiedades, planta y equipo, con fecha efectiva al 31 de diciembre de 2019. El monto de la reserva se expone neto del efecto del impuesto diferido. Los montos incluidos en dicha reserva nunca serán reclasificados posteriormente a pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado, el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados.

El informe de fecha 6 de marzo de 2020
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Al cierre de cada ejercicio, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del ejercicio se transfiere a resultados acumulados.

- Resultados no asignados

Los resultados no asignados a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 1° de enero de 2017 se han determinado por diferencia patrimonial y a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, considerando los movimientos de cada ejercicio.

- Cuentas del estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales

Las cuentas del estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios se calcularon en función de los valores reexpresados de tales activos aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.
- Los resultados de inversiones permanentes en sociedades controladas y vinculadas han sido determinados sobre la base del método del valor patrimonial proporcional a partir de los estados financieros de las dichas sociedades convertidos en moneda de cierre, según se describe en nota 2.3.
- Los intereses, diferencias de cambio y otros resultados financieros se reexpresaron desde el mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descriptivos en la nota 2.2, el resultado por tenencia de activos se expone neto del efecto de la inflación y bajo la denominación de "Resultado por la posición monetaria" se expone el efecto neto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios.

4. JUICIOS Y/O ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad, que se describen en la nota 3, la Gerencia y el Directorio deben emitir juicios, elaborar estimaciones y efectuar suposiciones acerca de los valores de los activos y pasivos que no pueden obtenerse a partir de otras fuentes. Las estimaciones y las presunciones se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones se revisan periódicamente. Los efectos de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos en el ejercicio en el cual se efectúa la revisión, en tanto la revisión afecte sólo a ese ejercicio o en el ejercicio de la revisión y ejercicios futuros, si la revisión afecta al ejercicio corriente y a ejercicios futuros.

Estas estimaciones se refieren básicamente a lo siguiente:

- Valor de recupero de Propiedad, planta y equipo, Activos intangibles y Llave de negocio

La Sociedad periódicamente evalúa el valor contable de sus activos fijos, intangibles y llave. La Sociedad considera el valor contable de estos activos en función de su valor estimado de recupero cuando el flujo de efectivo previsto descontado a ser obtenido del uso de dichos activos es menor que su valor contable. En tal caso, la Sociedad reconocería una pérdida en base al monto por el que el valor contable excede el valor de mercado de los activos. El valor de mercado se determina principalmente utilizando el flujo de efectivo estimado descontado a una tasa medida según el riesgo involucrado.

El informe de fecha 6 de marzo de 2020
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

La Sociedad entiende que la estimación contable relacionada con el valor de recupero de estos activos es una "estimación contable crítica" por los siguientes motivos: (1) es altamente susceptible a cambios de ejercicio a ejercicio ya que requiere que la Dirección asuma ciertos hechos sobre ingresos y costos futuros; y (2) es sustancial el impacto que tiene el reconocimiento de un deterioro sobre los activos informados en el estado de situación financiera de la Sociedad, así como sobre su resultado neto. Las estimaciones más importantes, y aquéllas que podrían afectar significativamente el flujo de efectivo proyectado, son el precio de venta de sus productos, en cuanto a los ingresos y la disponibilidad y precio de la materia prima desde el punto de vista de su costo.

- Impuesto a las ganancias diferido

El reconocimiento de activos y/o pasivos por impuesto a las ganancias diferido se realiza para reflejar los efectos fiscales netos de diferencias temporarias entre la presentación de la información contable y la base imponible de activos y pasivos. Los impuestos a las ganancias diferidos se miden utilizando las leyes y tasas impositivas actualmente vigentes en cada una de las jurisdicciones respectivas donde están ubicados los activos y pasivos.

Las partidas activas por impuesto diferido se reducen por una provisión para desvalorización si, a la luz de la prueba disponible, existe una probabilidad mayor al 50% de que no se realice una parte o la totalidad de activos por impuesto diferido.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	Nota / Anexo	31.12.2019	31.12.2018
Caja en moneda local		89.233	124.822
Caja en moneda extranjera	G	45.300	115.133
Cuentas corrientes bancarias en moneda local		55.968.041	91.118.134
Cuentas corrientes bancarias en moneda extranjera	G	140.745.479	99.816.356
Letras del Tesoro		-	16.268.336
Bonos	G	-	537.491.389
Total		196.848.053	744.934.170

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	Nota / Anexo	31.12.2019	31.12.2018
Corrientes			
Bonos provinciales	D	-	9.660
Cuentas remuneradas	D	1.720.000	729.940
Total		1.720.000	739.600

7. CRÉDITOS POR VENTAS, CRÉDITOS POR VENTAS CON PARTES RELACIONADAS Y OTROS CRÉDITOS

	Nota / Anexo	31.12.2019	31.12.2018
a) CRÉDITOS POR VENTAS			
Corrientes			
Valores a depositar		253.612.401	205.236.626
Clientes en moneda local		1.396.625.868	647.091.416
Clientes en moneda extranjera	G	107.826.934	96.752.297
Provisión para deudores incobrables	E	(11.538.316)	(13.720.426)
Provisión por bonificaciones y devoluciones	E	(48.480.134)	(24.046.046)
Total		1.698.046.753	911.313.867

El informe de fecha 6 de marzo de 2020 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

	Nota / Anexo	31.12.2019	31.12.2018
b) CRÉDITOS POR VENTAS CON PARTES RELACIONADAS			
Corrientes			
Laboratorios Richmond Colombia SAS	24 y G	44.653.074	-
Laboratorio Bamberg Ltda.	24 y G	12.390.928	2.306.189
Medicine S.A.	24 y G	9.875.323	5.230.785
Total		66.919.325	7.536.974

	Nota / Anexo	31.12.2019	31.12.2018
c) OTROS CRÉDITOS			
Corrientes			
Deudores varios en moneda local		2.890.415	9.203.570
Crédito Impositivo Bono Fiscal		-	2.938.428
Saldo a favor del impuesto a las ganancias		-	65.957.907
Seguros a devengar		4.784.038	4.464.698
Impuesto sobre los ingresos brutos		31.655.339	27.554.735
Anticipo a proveedores locales		21.954.171	31.129.437
Anticipo a proveedores en moneda extranjera	G	149.282.946	190.584.995
Anticipo a despachantes y aduana gravámenes		1.382.527	1.502.951
Reintegros AFIP en moneda extranjera	G	3.925.614	3.369.845
Usufructo a cobrar		-	405.146
Total		215.875.050	337.171.712

No corrientes			
Depósito en garantía en moneda extranjera	G	2.962.534	2.863.130
Total		2.962.534	2.863.130

8. INVENTARIOS

	Nota / Anexo	31.12.2019	31.12.2018
Productos terminados	F	231.379.708	349.379.082
Productos en proceso	F	155.990.835	91.144.705
Materias primas y materiales	F	238.086.973	238.992.721
Mercaderías en tránsito		195.815.929	56.981.666
Subtotal		821.273.445	736.498.174
Previsión por desvalorización de bienes de cambio	E	(26.602.666)	(29.828.029)
Total		794.670.779	706.670.145

9. LLAVE DE NEGOCIO

	31.12.2019	31.12.2018
Valor al comienzo -- Penn Pharmaceuticals	220.563.737	220.563.737
Total	220.563.737	220.563.737

El informe de fecha 6 de marzo de 2020 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°23 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

10. DEUDAS COMERCIALES Y DEUDAS COMERCIALES CON PARTES RELACIONADAS

	Nota / Anexo	31.12.2019	31.12.2018
a) DEUDAS COMERCIALES			
Corrientes			
Deudas comerciales en moneda local		245.327.246	224.781.219
Deudas comerciales en moneda extranjera	G	1.510.446.971	978.785.949
Total		1.755.774.217	1.203.567.168
No Corrientes			
Deudas comerciales en moneda extranjera	G	-	151.858.870
Total		-	151.858.870
b) DEUDAS COMERCIALES CON PARTES RELACIONADAS			
Corrientes			
Laboratorios Richmond Colombia S.A.S	24 y G	2.723.635	-
Laboratorio Bamberg Ltda.	24 y G	320.711	-
Total		3.044.346	-

11. PRÉSTAMOS

	Nota / Anexo	31.12.2019	31.12.2018
Corrientes			
Préstamos bancarios		21.502.535	42.037.462
Préstamos bancarios en moneda extranjera	G	236.738.401	381.428.612
Préstamos bancarios con garantía hipotecaria en moneda extranjera	22.a - G	12.543.362	-
Préstamos bancarios con garantía hipotecaria	22.a	20.925.000	8.047.361
Préstamos bancarios con garantía prendaria	22.b	3.842.559	7.856.851
Préstamo mutuo en moneda extranjera	G	26.670.494	32.600.249
Total		322.222.351	471.970.535
No corrientes			
Préstamos bancarios		487.680	5.207.334
Préstamos bancarios con garantía hipotecaria en moneda extranjera	G	53.335.638	-
Préstamos bancarios con garantía hipotecaria	22.a	57.543.750	120.710.409
Préstamos bancarios con garantía prendaria	22.b	-	5.969.132
Total		111.367.068	131.886.875

12. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	31.12.2019	31.12.2018
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	38.698.207	41.940.851
Total	38.698.207	41.940.851

El informe de fecha 6 de marzo de 2020 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

13. CARGAS FISCALES

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Corrientes		
Provisión de impuesto a las ganancias (neto de anticipos y retenciones)	3.500.141	-
Impuesto al valor agregado	103.851.342	948.197
Retenciones impuesto al valor agregado a depositar	10.283.437	7.982.822
Impuesto sobre los ingresos brutos	359.940	7.401
Percepciones y retenciones de impuesto sobre los ingresos brutos a depositar	3.020.182	2.921.829
Retenciones seguridad social a pagar	1.607.497	497.227
Provisión bienes personales - acciones y participaciones	10.156.445	-
Diversos	43.722	85.529
Total	<u>132.822.706</u>	<u>12.443.005</u>

14. OTROS PASIVOS Y OTROS PASIVOS CON PARTES RELACIONADAS

a) OTROS PASIVOS	Anexo	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Corrientes			
Provisión por comisiones y regalías		17.154.626	16.169.754
Provisión para gastos, comisiones y regalías en moneda extranjera	G	7.823.383	-
Otros pasivos por arrendamiento	G	31.137.943	-
Total		<u>56.115.952</u>	<u>16.169.754</u>
No Corrientes			
Otros pasivos por arrendamiento	G	44.112.086	-
Total		<u>44.112.086</u>	<u>-</u>
b) OTROS PASIVOS CON PARTES RELACIONADAS	Nota / Anexo	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
No Corrientes			
Otros pasivos con accionistas en moneda extranjera	24 y G	97.920.150	92.211.792
Total		<u>97.920.150</u>	<u>92.211.792</u>

15. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
ACTIVO DIFERIDO		
Crédito por quebrantos impositivos	39.683.432	-
Créditos por ventas	8.105.535	11.329.942
Otros pasivos	2.798.866	773.909
Activo por impuesto diferido	<u>50.587.833</u>	<u>12.103.851</u>
PASIVO DIFERIDO		
Inventarios	(40.590.807)	(15.524.716)
Propiedades, planta y equipo	(195.609.559)	(70.997.259)
Activos intangibles	(81.022.174)	(59.024.207)
Valor actual de créditos y deudas	-	(3.669.969)
Pasivo por impuesto diferido	<u>(317.222.540)</u>	<u>(149.216.151)</u>
Total Pasivo diferido al cierre	<u>(266.634.707)</u>	<u>(137.112.300)</u>

El informe de fecha 6 de marzo de 2020 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

16. VENTAS NETAS DE BIENES Y SERVICIOS

Ventas netas de bienes y servicios al 31.12.2019		Venta de bienes		Prestación de Servicios
Mes	Moneda	Mercado Interno	Mercado Externo	Mercado Interno
Enero	Pesos	229.827.569	18.257.467	-
Febrero	Pesos	166.820.148	8.240.485	-
Marzo	Pesos	176.448.228	3.705.009	-
Abril	Pesos	166.946.632	39.061.665	-
Mayo	Pesos	200.453.115	16.571.124	-
Junio	Pesos	206.150.009	17.927.341	-
Julio	Pesos	194.383.442	31.252.126	-
Agosto	Pesos	406.555.743	15.059.733	-
Septiembre	Pesos	310.667.409	79.063.273	-
Octubre	Pesos	362.356.033	16.460.332	-
Noviembre	Pesos	461.663.818	31.245.536	-
Diciembre	Pesos	491.876.201	15.913.754	-
Total		3.374.148.347	292.757.845	-
Total general		3.666.906.192		
Reintegro por exportaciones		3.759.608		
Bonificaciones y devoluciones		(39.883.189)		
Impuesto s/ingresos brutos		(61.881.289)		
Total ventas netas de bienes y servicios		3.568.901.322		

Ventas netas de bienes y servicios al 31.12.2018		Venta de bienes		Prestación de Servicios
Mes	Moneda	Mercado Interno	Mercado Externo	Mercado Interno
Enero	Pesos	171.482.106	7.490.985	997.377
Febrero	Pesos	130.844.391	3.419.320	-
Marzo	Pesos	312.413.850	11.244.168	-
Abril	Pesos	219.742.473	11.560.611	281.884
Mayo	Pesos	185.904.833	11.199.975	990.923
Junio	Pesos	150.040.358	29.698.621	1.173.512
Julio	Pesos	193.394.617	39.818.229	249.281
Agosto	Pesos	247.294.284	25.581.843	302.605
Septiembre	Pesos	205.174.609	44.446.242	261.601
Octubre	Pesos	136.450.285	20.275.726	2.229.082
Noviembre	Pesos	190.588.896	27.647.828	897.812
Diciembre	Pesos	247.032.764	4.461.641	-
Total		2.390.363.466	236.845.185	7.384.077
Total general		2.634.592.728		
Reintegro por exportaciones		5.916.795		
Bonificaciones y devoluciones		(23.027.610)		
Impuesto s/ingresos brutos		(47.476.225)		
Total ventas netas de bienes y servicios		2.570.005.688		

El informe de fecha 6 de marzo de 2020 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Sindico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

17. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

	31.12.2019	31.12.2018
Otros Ingresos		
Usufructo Takeda	17.228.861	15.466.040
Venta de activo fijo	-	879.949
Recupero de gastos	4.352.526	3.305.929
Ingresos impositivos bono fiscal	2.874.758	9.909.624
Programadas de aportes no reembolsables	101.596	1.528.792
Ingresos varios	-	906.712
Total Otros Ingresos	24.557.741	31.997.046
Otros Egresos		
Otros egresos	(8.069)	(4.995.165)
Costo de venta de activo fijo	-	(831.937)
Total Otros Egresos	(8.069)	(5.827.102)
Total Otros Ingresos y Egresos	24.549.672	26.169.944

18. PLAZOS, TASAS DE INTERÉS Y PAUTAS DE ACTUALIZACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

La composición de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 respectivamente, según su plazo estimado de cobro o pago, es la siguiente:

	<i>Otros activos financieros (1)</i>		<i>Créditos (2) (3)</i>		<i>Deudas (3)</i>	
	31.12.2019	31.12.2018	31.12.2019	31.12.2018	31.12.2019 (4)	31.12.2018 (5)
De plazo vencido	-	-	725.036.611	276.368.159	786.235.595	423.180.372
A vencer						
Hasta 3 meses	1.720.000	729.939	1.077.534.066	907.705.013	1.208.025.019 (6)	618.982.199 (6)
De 4 a 6 meses	-	-	171.905.746	63.861.652	97.408.015 (7)	364.990.807 (7)
De 7 a 9 meses	-	9.661	-	-	11.789.055	85.338.904
De 10 a 12 meses	-	-	-	-	36.655.540	107.463.724
Más de 1 año	-	-	2.962.534	2.863.130	253.399.304	375.957.537
Sin plazo establecido						
Dentro de 1 año	-	-	6.364.705	8.087.729	168.564.555	146.140.837
Más de 1 año	-	-	-	-	-	-
Total	1.720.000	739.600	1.983.803.662	1.258.885.683	2.562.077.083	2.122.054.380

(1) Devengan Interés a Tasa Variable.

(2) Neto de provisiones. No devengan Tasa de Interés.

(3) Excluyendo los saldos de activos / pasivos por impuestos diferidos.

(4) Aproximadamente el 3% devenga interés a Tasa Variable.

(5) Aproximadamente el 7% devenga interés a Tasa Variable.

(6) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 164.024.184 al 31.12.2019 y \$ 104.604.699 al 31.12.2018.

(7) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 74.867.000 al 31.12.2019 y \$ 194.071.425 al 31.12.2018.

El informe de fecha 6 de marzo de 2020
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (J.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°221 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

19. PATRIMONIO NETO Y CAPITAL SOCIAL

Patrimonio Neto

Con fecha 21 de marzo de 2019 el Directorio de la Sociedad convocó a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2019, a fin de dar tratamiento al Resultado del Ejercicio anual y el Resultado No Asignado, ambos negativos. Por tal motivo el directorio consideró acertado no efectuar propuesta alguna referida la distribución de dividendos ni la constitución de reserva. Por su parte, también se propuso monitorear la evolución de la situación patrimonial y financiera de la Sociedad. El presente ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2019 arrojó una ganancia que permitió absorber parcialmente los resultados acumulados negativos, sobre esta base, la Sociedad tiene la razonable expectativa de poder revertir los resultados negativos acumulados remanentes, en virtud de las operaciones a celebrarse durante el año 2020.

Evolución del Capital Social

Con fecha 15 de marzo de 2010, los señores accionistas decidieron en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, aumentar el capital social de \$3.461.505 a \$27.254.323. Dicho aumento fue inscripto ante la Inspección General de Justicia en fecha 11 de noviembre de 2010. Con fecha 20 de marzo de 2012, los señores accionistas decidieron en Asamblea General Extraordinaria, emitir acciones preferidas Serie A y B, por un valor de \$ 39.330.000 y en razón de los términos de su emisión, a los diez años, se convertirán en Acciones Ordinarias. Dicho aumento fue plenamente integrado y se encuentra inscripto por ante la Inspección General de Justicia.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 1 de febrero de 2017 se aprobó por unanimidad del capital social la conversión de 19.271.700 acciones preferidas Serie A y 20.058.300 acciones preferidas Serie B en igual número de Acciones Ordinarias, nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una. Asimismo, se dejó constancia que al aprobarse la moción el capital social de Richmond asciende entonces a 66.584.323 Acciones Ordinarias, nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una.

Con fecha 10 de octubre de 2017, los accionistas de la Sociedad en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria decidieron reformar el estatuto de la Sociedad a fin de aumentar el capital social por hasta la suma de \$89.000.000 (Pesos ochenta y nueve millones). A través de dicha reforma se decidió que el capital estaría representado por: (i) 66.584.323 acciones Clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, y/o (ii) por hasta 22.415.677 acciones Clase B, a ser emitidas, con derecho a un (1) voto por acción. Finalmente, se delegó en el Directorio la implementación del aumento de capital de la Sociedad y se autorizó la oferta pública y negociación de dichas acciones por ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos S.A., y/o en aquellos mercados autorizados que el Directorio determine oportunamente.

En atención a la autorización antes mencionada, conforme el aviso de suscripción de fecha 7 de diciembre de 2017 publicado en la misma fecha en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, al aviso de prórroga de fecha 14 de diciembre de 2017 publicado en la misma fecha en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y al prospecto informativo de fecha 7 de diciembre de 2017, se efectuó la correspondiente oferta de suscripción al público inversor en la Argentina de hasta 16.646.081 (dieciséis millones seiscientos cuarenta y seis mil ochenta y uno) nuevas acciones ordinarias escriturales Clase B de valor nominal pesos 1 (VN\$1) y un voto por acción cada una, con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones Clase A que se encuentran actualmente en circulación. La oferta pública de las Nuevas Acciones fue autorizada por Resolución N° RESFC-2017-19122-APN-DIR#CNV de la CNV de fecha 1 de diciembre de 2017.

De acuerdo a lo previsto en el Prospecto y habiendo finalizado el Período de Difusión Pública con fecha 15 de diciembre de 2017 y el Período de Suscripción en el día 18 de diciembre de 2017 el Precio de Suscripción de las Nuevas Acciones de la Sociedad fue fijado por la Sociedad, mediante acta de

El informe de fecha 6 de marzo de 2020
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

subdelegado de fecha 18 de diciembre de 2017, en la suma de \$37.00 (Pesos treinta y siete) por cada Nueva Acción. Como resultado de la Colocación bajo la Oferta se adjudicaron en total 14.167.164 (catorce millones ciento sesenta y siete mil cientos sesenta y cuatro) Nuevas Acciones, las cuales fueron debidamente suscriptas e integradas en su totalidad. A los efectos de la adjudicación de las Nuevas Acciones, se aplicaron las reglas de adjudicación establecidas en el Prospecto.

A continuación, se transcribe el detalle de los Accionistas existentes de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F., consignándose en cada caso la cantidad de acciones de la cual cada uno de ellos es titular y el porcentaje del capital social de la Sociedad que las acciones de cada accionista representan:

Titular	Tenencia Acciones Ordinarias Clase A	Porcentaje paquete accionario y votos	Cantidad de votos
Marcelo Rubén Figueiras	31.074.904	38,48%	155.374.520
Busnel S.A.	19.975.296	24,74%	99.876.480
Alberto Daniel Serventich	15.534.123	19,24%	77.670.615

Titular	Tenencia Acciones Ordinarias Clase B	Porcentaje paquete accionario y votos	Cantidad de votos
Accionistas Clase B	14.167.164	17,54%	14.167.164

20. INVERSIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES

COMPAÑÍA INVERSORA LATINOAMERICANA SOCIEDAD ANÓNIMA (CILSA):

Con fecha 26 de octubre 2016, Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. ha constituido una sociedad anónima en Montevideo, Uruguay, con el nombre de Compañía Inversora Latinoamericana S.A.

El objeto principal de dicha sociedad es participar en otras sociedades comerciales en Uruguay o en el extranjero y teniendo como objeto secundario: a) explotación de productos farmacéuticos, productos químicos y especialidades medicinales, b) realizar o administrar todo tipo de actividades de inversión y c) compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones en el país o en el exterior.

La composición accionaria es la siguiente: 100% de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F., lo que representa el 100% de los votos totales, siendo el capital inicial de la sociedad de \$ 167.220.000 (Pesos Uruguayos Ciento Sesenta y Siete millones doscientos veinte mil pesos uruguayos), inscriptos, de los cuales se ha integrado la totalidad. Por su parte, en el mes de enero de 2019, por Asamblea General Extraordinaria se resolvió aprobar la modificación del art. 4° del Estatuto Social, fijándose el Capital Social en la suma de \$500.000.000 (Pesos Uruguayos Quinientos Millones). Dicha reforma se encuentra en trámite de inscripción por ante Registro Personas Jurídicas.

LABORATORIOS RICHMOND COLOMBIA S.A.S. (antes LABORATORIOS EXPOFARMA S.A.)

Con fecha 17 de mayo de 2016, se firmó en la ciudad de Bogotá, Colombia, el acuerdo de inversión en Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. (sociedad colombiana cuya actividad principal es el desarrollo, la producción y la comercialización de productos farmacéuticos), celebrado entre: Laboratorios Richmond Colombia S.A.S., Mario Bustillo Cabrera, Luisa Fernanda Guerrero, Nova Intertrade LTDA., Briggs Trading Inc. Brisbane Investment Co. Inc. y Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. como nuevo accionista.

En virtud de dicho acuerdo y mediante el cumplimiento de determinadas condiciones Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. participaría del capital social a través de una estructura de tres tramos, pudiendo existir un cuarto tramo, según la siguiente estructura:

El informe de fecha 6 de marzo de 2020 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.G.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

- a) Un **primer tramo** de acciones por el **25% (veinticinco por ciento)** de participación accionaria, Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. realizará los aportes con el fin de adquirir la participación inicial mencionada del capital social y de los votos de la compañía. El precio inicial del Primer Tramo de Acciones se establece en U\$D 1.500.000 (Dólares estadounidenses un millón quinientos mil), lo cual implica una valuación inicial de U\$D 6.000.000 (Dólares estadounidenses seis millones). No obstante, en el segundo aniversario de la fecha de la firma del acuerdo, se valorará la compañía Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. mediante un Modelo de Valuación definido y en caso de existir una diferencia respecto de la valuación inicial, se realizará el ajuste correspondiente.
- b) Un **segundo tramo** de acciones por el porcentaje que se requiera para alcanzar el **51% (cincuenta y uno por ciento)** de la participación accionaria. Con el objeto de calcular el precio a pagar por el segundo tramo, se tomará el Modelo de Valuación en el segundo aniversario de la fecha de cierre. Dicho precio se calculará multiplicando el valor resultante del Modelo de Valuación por el porcentaje de participación accionario necesario para alcanzar el 51% (cincuenta y uno por ciento) del capital social de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. El precio de compra del segundo tramo se determinará entre el mes 27 a 29 de la fecha de cierre del acuerdo.
- c) Un **tercer tramo** de acciones por una porción de las acciones de por lo menos el **29% (veintinueve por ciento)** adicional, de manera que Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. alcance un mínimo de **80% (ochenta por ciento)** de la tenencia accionaria. Con el objeto de calcular el precio por pagar en este tramo, se realizará una tercera valuación en el cuarto aniversario de la fecha de cierre según el modelo de valuación estipulado. Dicho monto se calculará multiplicando el valor resultante de la tercera valuación por el 80% (ochenta por ciento) de la tenencia accionaria. El precio de compra del tercer tramo se efectuará a los 48 meses de la fecha de cierre, es decir 17/05/2020.
- d) Un **cuarto tramo** de acciones para completar la compra total de las acciones, en caso de que dicha totalidad no haya sido adquirida en el tercer tramo de acciones. En caso de adquirir la totalidad del paquete accionario en el tercer tramo, la valuación será la indicada en dicho tramo. No obstante, si no se adquirieron la totalidad de acciones en el tercer tramo, la venta de las acciones restantes (cuarto tramo) no tendrá fecha fija de venta ni una metodología de valuación, las cuales serán fijadas de común acuerdo.

En agosto de 2016 se suscribió una primera adenda al acuerdo de inversión estableciendo que Compañía Inversora Latinoamericana S.A. (en adelante CILSA), cuyo único accionista es Laboratorios Richmond S.A.C.I.F., participaría en la tenencia accionaria que surgiera del segundo tramo en adelante asumiendo, de allí en más, todos los derechos y obligaciones de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.

El primer tramo de la estructura de la adquisición, que se completó en julio de 2017, conformó la inversión inicial de U\$D 1.500.000, equivalentes a \$21.060.000. A esa fecha la Sociedad recibió títulos representativos hasta alcanzar el 25,13% del capital y los votos de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. (poseía el 16,67% al 31 de diciembre de 2016).

Al 31 de diciembre de 2017 la inversión en Laboratorios Richmond Colombia S.A.S., fue registrada al valor de adquisición, de la misma manera que al cierre del ejercicio anterior, en base al análisis de los puntos salientes del Acuerdo de Inversión en Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. y de la evolución de la toma de decisiones de política financiera y de operación en esa entidad durante el ejercicio 2017, realizado por la Gerencia de la Sociedad durante el mes de diciembre de 2017, del cual surgía que la presunción que Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. ejercía influencia significativa en dicha entidad resultaba refutable (situación contemplada en la NIC 28 párrafos 5 y 6 cuando una entidad posee directa o indirectamente el 20% o más del poder de voto de la participada).

El informe de fecha 6 de marzo de 2020
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°31 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Sindico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Con fecha 13 de junio de 2018, se suscribió una segunda adenda al acuerdo de inversión, estableciendo que:

- (i) En atención a la nueva valuación establecida para el primer tramo (ver párrafo a), se determina que Laboratorios Richmond S.A.C.I.F., por el valor abonado en el primer tramo, en lugar de haber adquirido el 25% del capital social debió ser titular del 35% y que, en consecuencia, el accionista Brisbane Investment Co. Inc. transferirá la cantidad de 566.104 acciones para completar ese porcentaje, quedando en tenencia de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. un total de 1.981.441 acciones, sobre un total de 5.6614.035.
- (ii) Con la finalidad de continuar con las inversiones y proceso de expansión de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S., Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. capitalizará la suma de USD 138.900 y CILSA USD 861.100. A los efectos de la emisión de nuevas acciones se llevará a cabo una Junta de Accionistas, renunciando los accionistas originales al derecho de acrecer, de tal forma que las tenencias accionarias de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. se reflejarían de la siguiente manera:
 - Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. + CILSA = 70% del capital social y derechos a votos.
 - Accionistas originales: 30% del capital social y derechos a votos.
- (iii) Se establecerá una segunda fecha de valuación de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S., conforme a los parámetros del acuerdo original, a los efectos de ajustar la cantidad de acciones emitidas que se resolviera en la Junta de Accionistas, utilizando la misma metodología definida para la primera valuación. El plazo máximo fijado fue de 90 días, siendo este postergado para realizarse el 17 de mayo de 2019.
- (iv) Se dan por cumplidos el segundo y tercer tramo, dejando la tercera valuación de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S., que debía efectuarse el 17 de mayo de 2020, postergada para el 17 de mayo de 2022.

La Junta de accionistas se efectuó el 25 de junio de 2018 y con fecha 19 julio de 2018, según acta de asamblea general de accionistas No. 48, se ha perfeccionado el acuerdo celebrado entre Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. y Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. para la adquisición de una mayor participación en el paquete accionario de esta última. Como resultado de la operación mencionada, la Sociedad y su controlada, CILSA, obtienen conjuntamente el 70% (setenta por ciento) del capital y los derechos a votos de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S., pasando a poseer control sobre dicha adquisición.

A partir Julio de 2018, la Sociedad adquiere control sobre Laboratorios Richmond Colombia S.A.S., aplicando para su valuación el método de combinación de negocios por etapas establecido en la NIIF 3, considerando como valores de compra los acontecidos en cada etapa, es decir, por parte de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. \$33.304.502 (importe reexpresado a la fecha de toma de control según nota 2.2.) por el primer tramo y \$3.840.859 equivalentes a USD138.900 y por CILSA \$21.761.600 equivalentes a USD861.100 (ver arriba punto ii).

Considerando la norma mencionada, a efectos de determinar los importes de los activos netos identificables adquiridos se ha considerado como valor razonable el valor de los activos netos que surge de los Estados financieros de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. al 30 de junio de 2018.

Al 31 de diciembre de 2018, se procedió a reconocer el resultado por la combinación de negocio por el tramo de adquisición del 70%. La comparación entre los valores de adquisición y el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos resultó en un precio de compra es inferior, originando una ganancia por \$16.669.901.

Con fecha 1 de febrero de 2019, se celebró un nuevo acuerdo entre Laboratorios Richmond y CILSA, y los accionistas originales (Mario Bustillo Cabrera, Luisa Fernanda Guerrero, Nova Intertrade LTDA.,

El informe de fecha 6 de marzo de 2020
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Briggs Trading Inc., Brisbane Investment Co. Inc.) un contrato de compraventa de acciones por el 30% restante del paquete accionario, dando cumplimiento al cuarto tramo del acuerdo original y completar la compra total de las acciones. El valor de compra se estipuló en USD 400.000.

Con fecha 19 de febrero de 2019, Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. celebró una Asamblea General de Accionistas, decidiendo capitalizar los valores que a la fecha Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. adeuda a CILSA por USD 1.745.000. El valor nominal por acción fue de COP 1.000 con una prima de emisión de COP \$2.056. Laboratorios Richmond renuncia al derecho de acrecer y como resultado de la operación mencionada, la Sociedad y su controlada CILSA obtienen conjuntamente el 100% del capital y de los derechos a votos de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. A continuación, se detalla la forma en que quedó el capital social suscrito y aportado al 31 de diciembre de 2019:

Accionista:	Cantidad de acciones:	Participación:
Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.	2.106.035	25.11%
CILSA	6.279.799	74.89%
Total	8.385.834	100%

La Sociedad, a través de CILSA, procedió a registrar el resultado integral por la adquisición del último tramo del paquete accionario de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. aplicando para su valuación el método de combinación de negocios por etapas establecido en la NIIF 3, considerando la diferencia entre el valor de adquisición y el valor razonable de los activos netos identificados al 31 de diciembre de 2018, los cuales incluyen un ajuste en las estimaciones de los créditos y saldos por impuesto diferido a dicha fecha, informado en los Estados Financieros de la controlada al 30 de junio de 2019. El resultado del cierre del cuarto tramo y último tramo del proceso de adquisición y capitalización arrojó fue una ganancia neta de \$16.193.378 que se incluye dentro del Resultado neto de inversiones en Sociedades art. 33 Ley 19.550 a nivel individual y en Resultado de combinaciones de negocio a nivel consolidado.

21. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Impuesto a las ganancias

La Sociedad determina el cargo contable por el impuesto a las ganancias (I.G.) aplicando el método del impuesto a las ganancias diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como crédito o deuda) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro. Las diferencias temporarias determinan saldos activos o pasivos de impuesto diferido cuando su reversión futura disminuya o aumente los impuestos determinados. Cuando existen quebrantos impositivos susceptibles de deducciones de ganancias impositivas futuras o el impuesto diferido resultante de las diferencias temporarias sea un activo, se reconocen dichos créditos, en la medida que se estime que su aprovechamiento sea probable.

La conciliación entre el cargo a resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa del 30% establecida por las normas impositivas vigentes al resultado contable de cada ejercicio es la siguiente:

El informe de fecha 6 de marzo de 2020
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.S.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Ganancia / (Pérdida) del ejercicio antes del impuesto	205.840.723	(275.887.152)
Diferencias permanentes	24.773.109	31.608.462
Ajuste por inflación sobre resultado impositivo	84.273.727	352.460.529
Resultado de Inv. en Soc. art. 33 Ley 19.550	49.318.318	13.541.116
Resultado del ejercicio neto de diferencias permanentes	364.205.877	121.722.955
Alicuota	30%	30%
Subtotal	109.261.763	36.516.887
Efecto cambio de tasa	(11.054.368)	(12.339.928)
Ajuste RECPAM	(8.808.503)	31.605.582
Impuesto a las ganancias corriente y diferido - Pérdida	89.398.892	55.782.541

b) Reforma tributaria

Con fecha 29 de diciembre de 2017 se publicó en el boletín oficial la Ley N° 27.430 que estableció la denominada "Reforma Tributaria". La nueva Ley estableció modificaciones al Impuesto a las Ganancias, Impuesto al Valor Agregado, contribuciones patronales y revalúo impositivo entre otros temas. En relación al impuesto a las ganancias para las sociedades, la Ley introdujo modificaciones en la tasa del Impuesto, previendo su reducción del 35% al 30% para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019 y al 25% a partir del año 2020.

Con fecha 23 de diciembre de 2019, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.541 "Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública" que dispuso, entre otras cuestiones, que:

- se declara la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, energética, sanitaria y social; y se delega en el Poder Ejecutivo Nacional, las facultades comprendidas en la ley en los términos del artículo 76 de la Constitución Nacional, hasta el 31 de diciembre de 2020,
- la reducción de la tasa al 25% dispuesto por la Ley 27.430 se suspende hasta los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021,
- el ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, deberá imputarse un sexto (1/6) en ese período fiscal y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco (5) períodos fiscales inmediatos siguientes,
- la unificación de la alícuota de cargas sociales a la tasa única del 19,50% se suspende, manteniéndose las alícuotas actualmente vigentes,
- cuando se lleven a cabo extracciones en efectivo de las cuentas corrientes bancarias, bajo cualquier forma, el débito estará alcanzado por el impuesto a la alícuota del 1,2%,
- se establece, por el término de cinco períodos fiscales, un impuesto que aplicará sobre determinadas operaciones cambiarias (por ejemplo, la compra de divisas para atesoramiento o sin un destino específico vinculado al pago de obligaciones en el mercado de cambios). La alícuota del impuesto es del 30%.

Este contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera.

Por lo tanto, el activo o pasivo diferido de la sociedad controlante y sus sociedades controladas con domicilio en la República Argentina al 31 de diciembre de 2019 fue medido considerando las tasas del 30% o 25%, de acuerdo a la fecha en que se espera que las partidas componentes serán revertidas o utilizadas. El efecto de la aplicación de las nuevas tasas se expone en la presente nota, apartado a).

El informe de fecha 6 de marzo de 2020 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

En consecuencia, los presentes estados financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

22. BIENES AFECTADOS A GARANTIAS, FIANZAS Y CESIONES OTORGADAS

- a) Con fecha 16 de marzo de 2018 la Sociedad celebró un contrato de préstamo bancario con garantía hipotecaria y prendaria con el Banco Provincia de Buenos Aires destinado a satisfacer las necesidades propias de la actividad industrial, específicamente a la realización de obras civiles y la adquisición de equipamiento para el montaje de una planta de formas solidas orales destinada a oncología. El crédito solicitado asciende a la suma de \$ 173.700.000^(*). Del total del préstamo el 16 de marzo de 2018 el Banco desembolsó la suma de \$ 20.000.000^(*) y el 7 de agosto de 2018 \$ 63.700.000^(*). Al 31 de diciembre de 2019 la deuda asciende a \$ 78.468.750^(*), de los cuales los préstamos no corrientes ascienden a \$ 57.543.750^(*). Al 31 de diciembre de 2018 la deuda asciende a \$ 83.700.000^(*), de los cuales los préstamos no corrientes ascienden a \$ 78.468.750^(*).

Con fecha 02 de octubre de 2019 la Sociedad celebró un contrato de préstamo bancario con garantía hipotecaria con el Banco de la Ciudad de Buenos Aires destinado a mejorar el perfil de deuda corto plazo. El crédito solicitado asciende a la suma de USD 1.100.000. El total del préstamo se desembolsó el mismo día por la suma de \$ 63.580.000. Al 31 de diciembre de 2019 la deuda asciende a USD 1.100.000, de los cuales los préstamos no corrientes ascienden a USD 890.560.

- b) Se celebró un contrato de préstamo con garantía prendaria con el Citibank conforme con lo dispuesto por el régimen establecido en la Línea de Financiamiento para la Producción y la Inclusión Financiera emitida por el BCRA en el cual se recibió la suma de \$ 1.650.000^(*). Al 31 de diciembre de 2019 la deuda es equivalente a \$ 292.830^(*) de los cuales no existe préstamos no corrientes. Al 31 de diciembre de 2018 la deuda es equivalente a \$ 790.881^(*), de los cuales los préstamos no corrientes ascienden a \$ 292.835^(*).

Con fecha 16 de junio de 2017 se celebró un préstamo para Financiamiento de la Producción y la Inclusión Financiera con el Citibank por el cual se recibió la suma de \$ 3.500.000^(*). Dicho préstamo será destinado a la compra de un Cronógrafo líquido de ultra alta eficiencia. Al 31 de diciembre de 2019 la deuda es equivalente a \$ 712.616^(*) de los cuales no existen préstamos no corrientes. Al 31 de diciembre de 2018 la deuda es equivalente a \$ 1.970.872^(*), de los cuales los préstamos no corrientes ascienden a \$ 712.943^(*).

Con fecha 13 de septiembre de 2017 se celebró un contrato de préstamo con garantía prendaria con el Citibank conforme con lo dispuesto por el régimen establecido en la Línea de Financiamiento para la Producción y la Inclusión Financiera emitida por el BCRA en el cual se recibió la suma de \$ 747.360^(*). Al 31 de diciembre de 2019 la deuda es equivalente a \$ 214.621^(*) de los cuales no existen préstamos no corrientes. Al 31 de diciembre de 2018 la deuda es equivalente a \$ 470.940^(*) de los cuales los préstamos no corrientes ascienden a \$ 214.830^(*).

Con fecha 13 de septiembre de 2017 se celebró un contrato de préstamo con garantía prendaria con el Citibank conforme con lo dispuesto por el régimen establecido en la Línea de Financiamiento para la Producción y la Inclusión Financiera emitida por el BCRA en el cual se recibió la suma de \$ 1.780.000^(*). Al 31 de diciembre de 2019 la deuda es equivalente a \$ 511.557^(*), de los cuales no existen préstamos no corrientes. Al 31 de diciembre de 2018 la deuda es equivalente a \$ 1.121.224^(*), de los cuales los préstamos no corrientes ascienden a \$ 511.664^(*).

Con fecha 13 de septiembre de 2017 se celebró un contrato de préstamo con garantía prendaria con el Citibank conforme con lo dispuesto por el régimen establecido en la Línea de Financiamiento para la Producción y la Inclusión Financiera emitida por el BCRA en el cual se recibió la suma de \$ 1.035.594^(*). Al 31 de diciembre de 2019 la deuda es equivalente a \$

El informe de fecha 6 de marzo de 2020
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

297.394^(*) de los cuales no existen préstamos no corrientes. Al 31 de diciembre de 2018 la deuda es equivalente a \$ 652.567^(*), de los cuales los préstamos no corrientes ascienden a \$ 297.683^(*)

Con fecha 21 de septiembre de 2017 se celebró un contrato de préstamo con garantía prendaria con el Citibank conforme con lo dispuesto por el régimen establecido en la Línea de Financiamiento para la Producción y la Inclusión Financiera emitida por el BCRA en el cual se recibió la suma de \$ 6.437.000^(*). Al 31 de diciembre de 2019 la deuda es equivalente a \$ 1.813.538^(*), de los cuales no existen préstamos no corrientes. Al 31 de diciembre de 2018 la deuda es equivalente a \$ 3.981.205^(*), de los cuales los préstamos no corrientes ascienden a \$ 1.850.326^(*).

^(*) Expresado en valores nominales

23. OBLIGACIONES NEGOCIABLES DE LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

La Asamblea del 11 de noviembre de 2014 aprobó, entre otras cosas, la creación de un Programa de emisión de Obligaciones Negociables, simples, no convertibles en acciones por un monto máximo de hasta USD 7.000.000.

Con fecha 15 de julio de 2015, la Sociedad realizó la colocación del primer tramo por un monto de \$ 20.000.000. El capital suscripto fue devuelto en un plazo de 36 meses. Al 31 de diciembre de 2018 la misma fue cancelada.

Con fecha 20 de mayo de 2016 el Directorio de la Sociedad aprobó por unanimidad la aplicación de los fondos obtenidos de la colocación y emisión de las Obligaciones Negociables Clase I, netos de comisiones, honorarios y otros gastos, por la suma de \$19.474.712 (Pesos Diecinueve Millones Cuatrocientos Setenta y Cuatro Mil Setecientos Doce) destinados a capital de trabajo en la República Argentina, en particular, al financiamiento de las actividades de investigación y desarrollo de la Sociedad vinculadas con su línea de HIV, financiamiento de las actividades de investigación y desarrollo de la Sociedad relacionadas con la línea de Oncología, y financiamiento de las actividades de investigación y desarrollo de la Sociedad vinculadas con las líneas de Sistema Nervioso Central y Otros. Con fecha 16 de julio de 2018 se realizó el pago de la sexta y última cuota de las Obligaciones Negociables Clase I por un monto de capital más interés de \$ 4.561.552.

24. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

<u>Compañía vinculada</u>	Ref.	31.12.2019	31.12.2018	31.12.2019	31.12.2018
		Saldo Deudor		Transacciones	
Corrientes					
Compañía Inversora Latinoamericana S.A.	(1)				
- Otros créditos		-	-	72.766.500	91.454.167
Laboratorios Richmond Colombia S.A.S.					
- Recupero de servicios prestados		-	-	-	1.984.668
- Venta de productos		44.653.074	-	44.860.771	-
Medicine S.A.	(2)				
- Venta de productos		9.875.323	5.230.785	21.754.911	5.373.501
Laboratorio Bamberg Ltda.	(3)				
- Venta de productos		12.390.928	2.306.189	9.606.620	-
Total		66.919.325	7.536.974	148.988.802	98.812.336

El informe de fecha 6 de marzo de 2020 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

<u>Compañía vinculada</u>	31.12.2019	31.12.2018	31.12.2019	31.12.2018
	<u>Saldo Acreedor</u>		<u>Transacciones</u>	
Corrientes				
Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. (1)				
- Prestación de servicios	-	-	-	4.639.990
- Venta de productos	2.723.635	-	-	-
Medicine S.A.				
- Servicios	-	-	421.165	-
Laboratorio Bamberg Ltda.				
- Servicios	320.711	-	822.209	-
Total	3.044.346	-	1.243.374	4.639.990
No Corrientes				
Otros pasivos con Accionistas – Dividendos a pagar	97.920.150	92.211.792	-	-
Total	97.920.150	92.211.792	-	-

Ref.

(1) Dependiente de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.

(2) Entidad sobre la cual CILSA (controlada por Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.) posee el control

(3) Entidad sobre la cual CILSA (controlada por Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.) tiene participación sin influencia significativa.

25. GESTIÓN Y POLÍTICA DE RIESGOS FINANCIEROS

Los activos financieros de la compañía incluyen saldos en cuenta corriente, colocaciones de Letras del Tesoro en dólares y cuentas por cobrar comerciales. Por su parte, los pasivos financieros incluyen deudas comerciales, deudas financieras y otras deudas.

Las políticas generales de la gestión del riesgo de liquidez se consensuan en el Directorio de la compañía. La gerencia de administración y finanzas es responsable del control, coordinación y seguimiento de dichas políticas, del riesgo de crédito y de mercado.

Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo que el valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros fluctúen en función a los cambios que se produzcan en la relación de cambio entre monedas. La relación entre créditos y deudas varían en base al tipo de cambio.

Para lograr coberturas de los precios en dólares la Sociedad está desarrollando alternativas financieras y un programa intensivo del crecimiento de las exportaciones a fin de minimizar el fuerte impacto de la devaluación que ha tenido la moneda local en los últimos períodos.

Riesgo de tasa de interés

Es el riesgo que el valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros fluctúen en función a los cambios que se produzcan en las tasas de interés del mercado. El principal

El informe de fecha 6 de marzo de 2020
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Sindico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

instrumento financiero que puede verse afectado como consecuencia de variaciones en las tasas de interés es la deuda financiera con tasas de interés variables.

Análisis de sensibilidad

La compañía realiza un seguimiento de la exposición al riesgo de mercado en términos de sensibilidades. El laboratorio utiliza para tomar deuda tasas inferiores al promedio del mercado teniendo un ratio de endeudamiento limitado.

Al 31 de diciembre de 2019, independientemente de las variaciones que podrían tener los mercados financieros, en el corto plazo los intereses de la deuda financiera no presentan efectos significativos sobre el resultado y patrimonio.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad del laboratorio para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercados razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

Para cumplir con el objetivo, el laboratorio lleva a cabo una política prudente de protección frente al riesgo de liquidez, manteniendo disponibilidades de recursos en efectivo y equivalentes de efectivo para hacer frente a los vencimientos de préstamos y deudas financieras previstos en los próximos doce meses. Cabe destacar que una parte de la deuda financiera del laboratorio corresponde a prefinanciación de exportaciones.

Adicionalmente, el laboratorio opera dentro del marco de ciertos límites a la estrategia de financiamiento, en lo que respecta a plazos, montos y monedas, aprobados previamente por el Directorio de la Sociedad.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para la Sociedad. En este sentido, el laboratorio está expuesto a un riesgo de crédito como consecuencia de sus actividades operativas (básicamente saldos relacionados con cuentas por cobrar comerciales y anticipos a proveedores) y de sus actividades financieras (básicamente saldos relacionados con bancos y colocaciones transitorias).

Como política general, el laboratorio no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, ya que la exposición frente al riesgo crediticio se encuentra ampliamente diversificada.

Por otra parte, la previsión para deudores incobrables al cierre de cada ejercicio se determina atendiendo a la antigüedad de crédito, la existencia de situaciones concursales y el análisis de la capacidad del cliente para resolver el crédito concedido. Dicha previsión representa, al cierre de cada ejercicio, la mejor estimación del laboratorio de las pérdidas incurridas en relación con las cuentas por cobrar. El saldo de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2019 se presenta en el estado de situación financiera, neto de la previsión para deudores incobrables. En este sentido, el máximo riesgo crediticio involucrado no difiere del valor de libros correspondiente a las cuentas por cobrar comerciales que se presentan en el estado de situación financiera.

En lo que respecta al riesgo crediticio relacionado con los saldos bancarios y colocaciones transitorias, el Directorio de la Sociedad ha definido procedimientos específicos en lo que respecta a (i) las instituciones financieras en las cuales se pueden mantener saldos de libre disponibilidad o realizar inversiones, (ii) los montos y plazos máximos a mantener dichos fondos con el objetivo de evitar la concentración de riesgos en una o pocas instituciones financieras y, en consecuencia, mitigar cualquier pérdida financiera relacionada con dichos saldos con motivo de un eventual incumplimiento de las obligaciones contractuales.

El informe de fecha 6 de marzo de 2020 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEROAS
Presidente

Gestión del capital

El laboratorio, como parte fundamental de su estrategia, ha formulado el compromiso de mantener una política de prudencia financiera, buscando maximizar la rentabilidad de los accionistas y mantener al mismo tiempo una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para poder sustentar su negocio.

Dicha política incluye la consideración de varios factores, incluyendo entre otros: (i) los cambios en las condiciones macroeconómicas, (ii) las diferentes estrategias de financiación, (iii) los costos del financiamiento, y (iv) el eventual impacto de cambios en el fondeo y liquidez de las actividades operativas y comerciales. Por todo lo expuesto, el laboratorio intenta mantener una mezcla de deuda y capital que satisfaga las ratios en niveles aceptables y permita obtener calificaciones de riesgo en línea con los principales operadores del mercado.

26. CUMPLIMIENTO DE AFECTACIÓN DE FONDOS

La afectación de fondos de la emisión de las acciones efectuada por Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. por un valor nominal de \$524.185.068.- (Pesos quinientos veinticuatro millones ciento ochenta y cinco mil sesenta y ocho), que equivalen a un total, neto de comisiones y gastos de \$506.846.871.- (Pesos quinientos seis millones ochocientos cuarenta y seis mil ochocientos setenta y uno), que se ha completado al 30 de junio de 2019, con el siguiente destino:

1. Consolidación de la Operación Regional	217.372.512
- Constitución de sociedades y otros conceptos	217.372.512
2. Aumento de la Capacidad Productiva	170.060.285
- Construcción de nueva planta de sólidos orales segregados	165.501.993
- Traslado y unificación de los Laboratorios de Control de Calidad y Desarrollo	4.558.292
3. Inversión en Investigación y Desarrollo y Nuevas Tecnologías	117.681.469
- Incorporación de capital humano calificado	15.651.380
- Adquisición de equipamiento e insumos de laboratorios	89.525.276
- Inversión en equipo y ensayos clínicos para plataforma biotecnológica de 3 productos biosimilares	12.504.813
4. Gastos de emisión de IPO (incluye pago de arancel)	1.732.605
- Gastos de emisión de IPO	1.732.605
Total (*)	506.846.871

(*) Expresado en valores nominales

27. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

	<u>Mercado Público</u>	<u>Mercado Privado</u>	<u>Comercio Exterior</u>	<u>Total</u>
Ventas netas de bienes y servicios	988.867.441	2.283.516.428	296.517.453	3.568.901.322
Resultado bruto	402.013.677	1.259.587.713	107.045.747	1.768.647.138
Resultado neto del ejercicio	35.693.814	67.378.447	13.369.570	116.441.831

El informe de fecha 6 de marzo de 2020 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

28. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo con lo establecido por el artículo N° 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 se deberá destinar a un fondo de Reserva legal el cinco por ciento de las ganancias líquidas y realizadas que arroje el Estado del resultado integral, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social.

29. MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL

Mediante Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 1 de febrero de 2017 se aprobó por unanimidad del capital social la conversión de 19.271.700 acciones preferidas Serie A y 20.058.300 acciones preferidas Serie B en igual número de Acciones Ordinarias, nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una. Asimismo, se dejó constancia que al aprobarse la moción el capital social de Richmond asciende entonces a 66.584.323 Acciones Ordinarias, nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una.

Con fecha 10 de octubre de 2017, los accionistas de la Sociedad en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria decidieron autorizar la oferta pública y negociación de acciones de la Sociedad por ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos S.A., y/o en aquellos mercados autorizados que el Directorio determine. Como consecuencia de ello se resolvió reformar el Estatuto de la Sociedad a fin de modificar los artículos cuarto (capital social), quinto (acciones) y octavo (administración), así como disponer la incorporación del artículo 11 (comité de auditoría) y artículo 18 (disposición transitoria) para establecer distintas clases de acciones con distinta cantidad de votos según lo permite la Ley General de Sociedades, aumentar el capital social y ajustar el texto del Estatuto Social a las exigencias del régimen de oferta pública de acciones. Finalmente, en virtud de las reformas citadas se aprobó un nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social.

Por ello se procedió a: i) aumentar el capital social por hasta la suma de \$89.000.000 (Pesos ochenta y nueve millones) el cual estaría representado por: (i) 66.584.323 acciones Clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, y/o (ii) por hasta 22.415.677 acciones Clase B, a ser emitidas, con derecho a un (1) voto por acción; ii) fijar que la administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de tres (3) miembros y hasta un máximo de nueve (9) miembros, con mandato por tres años renovable en forma ilimitada; iii) establecer que cuando de acuerdo con la legislación vigente la Sociedad deba contar con un Comité de Auditoría según lo previsto en la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y las normas y reglamentos de la Comisión Nacional de Valores (según RG 622/2013 y sus modificatorias y complementarias), dicho comité estará integrado por tres (3) directores titulares y hasta tres (3) miembros suplentes, quienes serán designados por el Directorio de entre sus miembros, por mayoría simple de sus integrantes e iv) incorporar una disposición transitoria conforme la cual las modificaciones de los artículos 4, 5 y 11 del Estatuto Social entren en vigencia a partir del momento en que la Sociedad efectivamente haga oferta pública y/o negociación de todas o parte de sus acciones en la República Argentina y/o en el exterior.

Dicha reforma fue aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante la Resolución N° RESFC-2017-19122-APN-DIR#CNV de la CNV de fecha 1 de diciembre de 2017. Por su parte, con fecha 18 de octubre de 2018 se inscribió la reforma del artículo 4 del Estatuto Social quedando el capital compuesto por: (i) 66.584.323 acciones Clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, y/o (ii) por hasta 22.415.677 acciones Clase B, con derecho a un (1) voto por acción, y el nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social.

El informe de fecha 6 de marzo de 2020
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (N.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

30. GUARDA DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE OPERACIONES CONTABLES Y DE GESTIÓN

En cumplimiento de la Resolución General N° 629 de la CNV, informamos que los libros societarios (Actas de Asamblea, Actas de Directorio, Registro de Depósito de Acciones, Registro de Asistencia a Asambleas y Acta de Comisión Fiscalizadora) y los libros contables legales (libro Diario, Inventarios y Balances y libros subsidiarios) que se encuentran actualmente en uso, están resguardados en la sede legal inscripta de la Sociedad, ubicada en la calle Avenida Elcano 4938, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

31. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 23 de enero de 2020, se realizó una cesión de derechos sociales por la cual Compañía Inversora Latinoamericana SA (CILSA) pasa a ser titular del 90% de Laboratorios Bamberg Ltda. de Chile.

Además de lo mencionado, no se produjeron, con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, hechos o circunstancias que afecten a los mismos.

32. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. y autorizados para ser emitidos con fecha 6 de marzo de 2020.

El informe de fecha 6 de marzo de 2020 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Sindico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (presentados en forma comparativa)
 (en moneda homogénea)

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
 (en pesos)

Rubros	Valores de origen					Depreciaciones				31.12.2019		31.12.2018	
	Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Alicuota	Del ejercicio	De las bajas	Acumuladas al cierre del ejercicio	Revalúo Técnico (Nota 3 g)	Neto Resultante	Neto Resultante	
Mejoras en inmuebles de terceros	52.280.222	462.270	-	52.742.492	27.632.591	20%	8.029.434	-	35.662.025	-	17.080.467	24.647.631	
Inmuebles	183.538.464	-	-	183.538.464	28.727.091	2%	3.670.777	-	32.397.868	151.370.404	302.511.000	154.811.373	
Terrenos	2.657.770	-	-	2.657.770	-	-	-	-	-	257.451.831	260.103.601	2.657.770	
Instalaciones	282.238.111	1.901.711	-	284.139.822	204.932.712	10%	30.814.952	-	235.747.664	-	48.392.158	77.305.399	
Máquinas de laboratorio	254.322.886	50.730.991	-	305.053.877	98.789.119	10%	26.029.376	-	124.818.495	-	180.235.382	155.533.767	
Muebles y útiles	34.733.456	269.140	-	35.002.596	28.351.566	10%	1.433.347	-	29.784.913	-	5.217.683	6.381.890	
Útiles de laboratorio	19.031.174	-	-	19.031.174	18.970.736	50%	60.438	-	19.031.174	-	-	60.438	
Máquinas y sistemas de computación	40.701.054	1.305.420	-	42.006.474	36.474.776	33%	2.877.196	-	39.351.972	-	2.654.502	4.226.278	
Rodados	18.511.453	1.282.217	-	19.793.670	16.692.716	20%	1.466.846	-	18.159.562	-	1.634.108	1.818.737	
Obra en curso	52.529.015	106.876.549	-	159.405.564	-	-	-	-	-	-	159.405.564	52.529.015	
Derecho de uso - Oficinas	-	94.833.115	-	94.833.115	-	-	27.756.033	-	27.756.033	-	67.077.082	-	
Totales al 31.12.2019	940.543.605	257.661.413	-	1.198.205.018	460.571.307	-	102.138.399	-	562.709.706	408.822.235	1.044.317.547	-	
Totales al 31.12.2018	813.493.414	128.389.710	(1.339.519)	940.543.605	398.265.904	-	62.612.917	(307.514)	460.571.307	-	-	479.972.298	

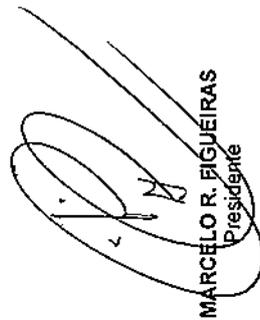
El informe de fecha 6 de marzo de 2020 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
 Sindico Titular


MARCELO R. FIGUEIRAS
 Presidente

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (presentados en forma comparativa)
 (en moneda homogénea)
 (en pesos)

ACTIVOS INTANGIBLES

Rubros	31.12.2019				31.12.2018			
	Valores de origen		Amortizaciones		Amortizaciones		Neto Resultante	Neto Resultante
	Al inicio del ejercicio	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del ejercicio	De las bajas	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Monografías, certificados, marcas y patentes	42.081.865	-	42.081.865	42.081.865	-	-	42.081.865	-
Gastos de desarrollo (1)	296.856.189	138.626.384	434.438.696	100.108.835	20.382.061	(1.043.877)	119.447.019	314.991.677
Licencias de software	4.779.947	-	4.779.947	4.779.947	-	-	4.779.947	-
Totales al 31.12.2019	343.718.001	138.626.384	481.300.508	146.970.647	20.382.061	(1.043.877)	166.308.831	314.991.677
Totales al 31.12.2018	228.498.046	116.293.041	343.718.001	135.165.469	12.878.264	(1.073.086)	146.970.647	196.747.354

(1) Incluye además Muestras para Registro.

El informe de fecha 6 de marzo de 2020 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°21

Fablán Gustavo Marcote (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
 Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
 Presidente

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(presentados en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)

PARTICIPACIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES
Acciones (sin cotización)

Emisor	INFORMACION SOBRE EL EMISOR AL 31.12.2019					INFORMACION SOBRE LA INVERSION		
	Actividad principal	Clase de acciones	Cantidad de acciones	Valor Nominal (en pesos) (1)	Valor de libros 31.12.2019	Participación sobre el capital social y en los votos posibles	Valor de libros 31.12.2018	
Acciones Laboratorios Richmond Colombia SAS	Explotación de industrias de productos farmacéuticos	ordinarias	2.106.035	0,012	36.764.391	25,11%	51.097.032	
Acciones Compañía Inversora Latinoamericana S.A.	Participación en otras sociedades comerciales	ordinarias	100.000	1,16	285.238.708	100%	216.799.005	
Acciones Laboratorios Richmond Perú S.A.C.	Explotación de industrias de productos farmacéuticos	ordinarias	32	11,11	530	3,13%	815	
Totales					322.003.629		267.896.852	

(1) Datos convertidos en pesos argentinos al tipo de cambio al cierre del ejercicio.

El informe de fecha 6 de marzo de 2020 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°21

Fabían Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Sindico Titular

MARCELO R. FIGUEROA
Presidente

ANEXO D

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (presentados en forma comparativa)
 (en moneda homogénea)
 (en pesos)

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Corrientes:		
Bonos provinciales	-	9.660
Cuentas remuneradas	<u>1.720.000</u>	<u>729.940</u>
Total otros activos financieros corrientes	<u>1.720.000</u>	<u>739.600</u>
Total otros activos financieros	<u>1.720.000</u>	<u>739.600</u>

El informe de fecha 6 de marzo de 2020
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

ANEXO E

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(presentados en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)

PREVISIONES

Rubros	31.12.2019				31.12.2018	
	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	(Disminuciones)	Efecto por posición monetaria neta	Saldos al final del ejercicio	Saldos al final del ejercicio
DEDUCIDAS DEL ACTIVO						
- Para deudores incobrables	13.720.426	7.799.992 (1)	(4.331.832) (2)	(5.850.270)	11.538.316	13.720.426
- Para bonificaciones y devoluciones	24.046.046	39.883.189 (3)	-	(15.449.101)	48.480.134	24.046.046
- Por desvalorización de bienes de cambio	29.828.029	5.053.268	- (4)	(8.278.631)	26.602.666	29.828.029
Totales al 31.12.2019	67.594.501	52.736.449	(4.331.832)	(29.378.002)	86.621.116	-
Totales al 31.12.2018	56.282.325	48.561.793	(37.773.459)	523.842	-	67.594.501

- (1) Se ha imputado a Gastos de comercialización del Anexo H.
(2) Corresponde a utilizaciones del ejercicio.
(3) Se ha imputado a la línea de "Ventas netas de bienes y servicios" del Estado del resultado integral.
(4) Se ha imputado a la línea de "Costo de los bienes y servicios" del Estado del Resultado Integral.

El informe de fecha 6 de marzo de 2020
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231- F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(presentados en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)

COSTO DE LOS BIENES Y SERVICIOS VENDIDOS

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Existencia al comienzo del ejercicio	649.688.479	680.977.603
Productos terminados	349.379.082	268.175.194
Productos en Proceso	91.144.705	265.731.600
Materia Primas y Materiales	238.992.721	166.801.623
Previsión por desvalorización de bienes de cambio	(29.828.029)	(19.730.814)
Compras y costos de producción del ejercicio		
a) Compras	1.307.358.275	948.254.068
b) Costos de producción	442.062.280	412.733.628
SUBTOTAL	2.399.109.034	2.041.965.299
Existencia al Final del Ejercicio	598.854.850	649.688.479
Productos terminados	231.379.708	349.379.082
Productos en Proceso	155.990.835	91.144.705
Materia Primas y Materiales	238.086.973	238.992.721
Previsión por desvalorización de bienes de cambio	(26.602.666)	(29.828.029)
<u>COSTO DE MERCADERÍAS VENDIDAS</u>	<u>1.800.254.184</u>	<u>1.392.276.820</u>

El informe de fecha 6 de marzo de 2020
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(presentados en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	31.12.2019			31.12.2018
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente (1)	Importe contabilizado en pesos	Importe contabilizado en pesos
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
• Caja	EUR 403	66,85	26.933	89.338
• Caja	COP 55.000	0,02	996	7.882
• Caja	UYU 1.019	1,60	1.630	1.818
• Caja	MXN 3.328	3,17	10.548	9.828
• Caja	PEN 19	17,90	341	327
• Caja	CLP 60.500	0,08	4.852	5.940
• Bancos	USD 2.357.941	59,69	140.745.479	99.816.356
• Bonos	USD -	59,69	-	537.491.389
• Créditos por ventas	USD 1.413.088	59,69	84.347.235	72.098.319
• Créditos por ventas	EUR 351.230	66,85	23.479.699	24.653.978
• Créditos por ventas con partes relacionadas	USD 1.121.115	59,69	66.919.325	7.536.974
• Reintegros AFIP	USD 65.767	59,69	3.925.614	3.369.845
• Anticipo a proveedores	USD 82.027	59,69	4.896.169	31.283.674
• Anticipo a proveedores	COP 950.000	0,02	17.195	-
• Anticipo a proveedores	EUR 2.159.605	66,85	144.369.582	159.301.321
Total Activo Corriente			468.745.598	935.666.989
ACTIVO NO CORRIENTE				
• Depósito en garantía	USD 49.632	59,69	2.962.534	2.863.130
Total Activo no Corriente			2.962.534	2.863.130
Total Activo			471.708.132	938.530.119

(1) Tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2019 del Banco de la Nación Argentina.

El informe de fecha 6 de marzo de 2020
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. C.A.B.A. T*1 - F*21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T*231 - F*165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI.
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

ANEXO G (2/2)

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(presentados en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	31.12.2019			31.12.2018
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente (1)	Importe contabilizado en pesos	Importe contabilizado en pesos
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
• Deudas comerciales	USD 24.872.013	59,89	1.489.564.530	955.250.938
• Deudas comerciales	EUR 310.310	67,23	20.862.141	23.535.011
• Deudas comerciales con partes relacionadas	USD 50.832	59,89	3.044.346	-
• Préstamos bancarios	USD 4.162.327	59,89	249.281.763	381.428.612
• Préstamo mutuo	USD 445.325	59,89	26.670.494	32.600.249
• Otros pasivos por arrendamiento	USD 519.918	59,89	31.137.943	-
• Otros pasivos provisión para gastos	USD 130.629	59,89	7.823.383	-
Total Pasivo Corriente			1.828.404.900	1.392.814.810
PASIVO NO CORRIENTE				
• Deudas comerciales	USD -	59,89	-	151.858.870
• Préstamos bancarios	USD 890.560	59,89	53.335.638	-
• Otros pasivos por arrendamiento	USD 736.551	59,89	44.112.086	-
• Otros pasivos con accionistas	USD 1.635.000	59,89	97.920.150	92.211.792
Total Pasivo No Corriente			195.367.874	244.070.662
Total Pasivo			2.023.772.774	1.636.885.472

(1) Tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2019 del Banco de la Nación Argentina.

El informe de fecha 6 de marzo de 2020
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°251 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) DE LA LEY N° 19.550 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (presentada en forma comparativa)
 (en moneda homogénea)
 (en pesos)

RUBROS	Gastos de Producción	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	31.12.2019	31.12.2018
Honorarios al Directorio y Síndicos	-	-	991.716	991.716	641.143
Remuneraciones y cargas sociales (1)	265.526.802	323.824.183	124.952.367	714.303.352	719.414.546
Honorarios por servicios	25.975.888	13.420.248	36.300.751	75.696.887	74.540.717
Comisiones por ventas	-	54.478.335	-	54.478.335	52.391.838
Publicidad	-	951.914	737.842	1.689.756	1.924.873
Gastos de comercio exterior	-	27.954.013	-	27.954.013	16.828.336
Impuestos, tasas y contribuciones	1.076.524	637.383	57.337.831	59.051.738	48.649.257
Depreciaciones bienes de uso	40.480.489	19.426.059	14.475.818	74.382.366	61.827.566
Amortizaciones intangibles	-	20.382.061	-	20.382.061	12.878.264
Amortizaciones derecho de uso	1.276.142	17.227.884	9.252.007	27.756.033	-
Beneficios al personal	15.674.768	24.577.684	9.016.428	49.268.880	65.277.371
Seguridad	7.188.093	6.381.401	1.520.425	15.089.919	16.889.120
Correspondencia	211.536	926.259	2.392.889	3.530.684	3.823.672
Multas	2.961.351	-	5.890	2.967.241	706.972
Gastos de sistemas	(42.804)	370.470	12.898.621	13.226.287	17.423.806
Alquileres y expensas	7.011.090	11.693.482	(7.052.380)	11.652.192	34.362.830
Servicios públicos	28.144.930	1.545.769	1.393.139	31.083.838	25.699.622
Imprenta y librería	758.340	4.029.639	255.552	5.023.531	4.342.629
Seguros	1.585.813	4.873.331	2.244.473	8.703.617	8.662.521
Fletes y acarreo	4.888.933	19.169.190	-	24.058.123	24.140.463
Materiales y embalajes	3.892.030	12.840.772	(60.495)	16.672.337	28.843.322
Gastos de mantenimiento	21.709.938	13.876.417	1.404.048	36.990.403	37.964.997
Movilidad y viáticos	5.756.286	43.954.024	16.162.187	65.872.497	42.359.671
Comunicaciones	2.347.246	2.557.442	1.381.722	6.286.410	5.239.864
Alquileres maquinarias	169.153	(3.435)	332.552	498.270	771.801
Deudores incobrables	-	7.799.992	-	7.799.992	15.436.967
Juicios	-	953	-	953	27.654
Gastos generales	5.489.732	15.836.715	3.685.649	25.012.096	37.995.412
Totales al 31.12.2019	442.062.280	648.732.185	289.629.032	1.380.423.497	-
Totales al 31.12.2018	412.733.628	651.791.009	294.540.597	-	1.359.065.234

(1) incluye Sueldos por 53.961.014 y 48.055.353 y cargas sociales por 8.684.836 y 8.577.824 correspondiente a 6 personas que integran el Directorio al 31 de diciembre 2019 y 31 de diciembre 2018.

El informe de fecha 6 de marzo de 2020 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular

MARCELO R. FIGUEROAS
Presidente

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
 INFORMACIÓN ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL
 EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Requerida por el art. 12 del Capítulo III Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores
 (N.T. 2013)

CUESTIONES GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

1. Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones:

No existen.

2. Modificaciones significativas en las actividades de la sociedad u otras circunstancias similares ocurridas durante los ejercicios comprendidos por los estados financieros que afecten su comparabilidad con los presentados en ejercicios anteriores, o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en ejercicios futuros:

Ver nota 2.

3. Clasificación de los saldos de créditos y deudas:

Ver nota 18.

4. Clasificación de los créditos y deudas, de manera que permita conocer los efectos financieros que produce su mantenimiento:

Ver nota 18 y Anexo G.

5. Detalle del porcentaje de participación en sociedades del artículo 33 de la Ley N° 19.550 en el capital y en el total de votos. Además, saldos deudores y/o acreedores por sociedad:

Saldos deudores y/o acreedores por sociedad: Ver nota 24
 Participación en sociedades: Ver nota 20 y Anexo C.

6. Créditos por ventas o préstamos contra directores, síndicos, miembros del consejo de vigilancia y sus parientes hasta el segundo grado inclusive. Para cada persona se indicará el saldo máximo habido durante el ejercicio (expresado en moneda de cierre), el saldo a la fecha del estado contable, el motivo del crédito, la moneda en que fue concedido y las cláusulas de actualización monetaria y tasas de interés aplicadas.

No existen.

7. Inventario físico de los inventarios:

Los inventarios físicos de los inventarios se efectúan de manera integral una vez al año.

8. Valores corrientes:

Inventarios: No existen inventarios valuados a valores corrientes.
 Propiedades, planta y equipo: Edificios y Terrenos (nota 3.g)

9. Propiedad, planta y equipo:

Existe reserva por revalúo técnico (nota 3.g)

10. Participaciones en otras sociedades en exceso a lo admitido por el artículo 31 de la Ley 19.550:

No existen.

11. Valores recuperables:

No existen bienes que superen su valor recuperable. Ver notas 3 d), e), f), g), h), i) y j).

12. Seguros:

Riesgo	Concepto Asegurado	Compañía	Póliza	Moneda	Suma Asegurada	Valor Contable Seguros a Devengar Pesos
Seguro Técnico	Prendario Equipamiento Técnico	No fueron renovadas				
Seguro Técnico	Prendario Equipamiento Técnico	Seguros Sura S.A.	562441	Pesos	1.235.500	692
Seguro Técnico	Notebooks	Seguros Sura S.A.	564449	Dólares	12.850	3.606
Seguro Técnico	Prendario Equipamiento Técnico	Chubb Seguros Argentina S.A.	995058	Pesos	7.937.452	17.589
Seguro Técnico	Prendario Equipamiento Técnico	Chubb Seguros Argentina S.A.	997654	Pesos	7.937.452	30.814
Responsabilidad Civil	Productos y Operaciones	Zurich Argentina Compañía de Seguros S.A.	14-6863	Dólares	1.000.000	1.021.966
Responsabilidad Civil	Productos y Operaciones	Chubb Seguros Argentina S.A.	845633	Dólares	500.000	410.076
Responsabilidad Civil	Directores y Gerentes	La Meridional Compañía Argentina de Seguros S.A.	6827	Dólares	3.000.000	12.844
Caución Directores	Garantía Caucción Director Lambeye Héctor Oscar	Crédito y Caucción S.A.	95484	Pesos	50.000	481
Caución Directores	Garantía Caucción Director Elvira Zini	Crédito y Caucción S.A.	95189	Pesos	50.000	484
Caución Directores	Garantía Caucción Director Bartero Ricardo José	Crédito y Caucción S.A.	95190	Pesos	50.000	484
Caución Directores	Garantía Caucción Director Marcelo Figueiras	Crédito y Caucción S.A.	95191	Pesos	50.000	484
Caución Directores	Garantía Caucción Director Noziglia Eugenio Gabriel	Crédito y Caucción S.A.	95192	Pesos	50.000	484
Caución Directores	Garantía Caucción Director Savastano Eduardo	Crédito y Caucción S.A.	95193	Pesos	50.000	484
Caución Directores	Garantía Caucción Director Serventich Alberto Daniel	Crédito y Caucción S.A.	95194	Pesos	50.000	484
Caución Directores	Garantía Caucción Director Artola Juan Manuel	Crédito y Caucción S.A.	95195	Pesos	50.000	484
Automotores	Todo Riesgo	La Meridional Compañía Argentina de Seguros S.A.	670812	Pesos	22.362.000	58.514
Automotores	Todo Riesgo	Galeno Seguros	26042	Pesos	5.385.000	161.291
Automotores	Todo Riesgo	Sancor	8895004	Pesos	54.416.000	2.943.208
Caución Parque Pilar	Daño Ambiental Incidencia Colectiva	El Surco Compañía de Seguros S.A.	70445	Pesos	5.827.561	48.350
Caución Parque Pilar	Daño Ambiental Incidencia Colectiva	El Surco Compañía de Seguros S.A.	70446	Pesos	3.925.891	70.786
Caución Planta Elcano	Daño Ambiental Incidencia Colectiva	El Surco Compañía de Seguros S.A.	66126	Pesos	3.661.679	431

Se consideran suficientemente cubiertos los riesgos corrientes en los seguros contratados.

13. Contingencias positivas y negativas:

No existen.

14. Situaciones contingentes a la fecha de los estados financieros no contabilizadas:

No existen.

Adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones:

No existen.

15. Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas:

Ver anexo G.

16. Condiciones, circunstancias o plazos para la cesación de restricciones a la distribución de resultados no asignados:

Ver nota 28.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de marzo de 2020

El informe de fecha 6 de marzo de 2020
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.S.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

Por Comisión Fiscalizadora

CPN SANTIAGO G. LIZZOLI
Sindico Titular

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

INFORMACIÓN ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

RESPUESTA ANEXO IV-(Resolución General CNV N° 797/2019): INFORME DE GOBIERNO SOCIETARIO EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 31.12.2019

A) LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

Principios:

- I. La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.
- II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y los valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.
- III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y a la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.
- IV. El Directorio ejercerá el control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y el plan de negocios aprobado por el directorio.
- V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.

1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la misión, visión y valores de la compañía.

"La compañía aplica esta práctica".

En LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F. (en adelante "RICHMOND" o "la sociedad"), es una empresa con una historia de más de 80 años que opera en un sector industrial estrictamente reglamentado. Gracias a la reciente política de expansión en la región que ha sido implementada por el Directorio, la empresa ha adquirido un perfil multinacional, operando actualmente en varios contextos de tipo económico, político, social y cultural latinoamericanos. Su misión es "AYUDAR A VIVIR MÁS Y MEJOR", permitiendo a las personas acceder a productos medicinales de alta calidad por precios más económicos, proporcionando además rentabilidad a sus accionistas, fomentando la ética laboral, capacitación profesional de sus empleados, el desarrollo de los entornos sociales en los que opera y la utilización sostenible los recursos naturales necesarios para su actividad.

RICHMOND cuenta con diferentes procedimientos y normativas que profesan y posibilitan el desempeño de las actividades laborales, productivas y comerciales en total armonía con los principios éticos y la legislación aplicable en cada caso (p.ej. disposiciones de ANMAT – Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica).

RICHMOND posee la visión de un mundo donde la salud no sea un privilegio. Por eso, desea contribuir a mejorar, proteger y cuidar la salud de las personas. Por ello establece su Misión en ser un laboratorio farmacéutico competitivo, flexible y tecnológicamente innovador, que cuente con un crecimiento sostenido en el mercado local e internacional, brindando productos y servicios de excelencia y calidad y contribuyendo al desarrollo de la comunidad siendo una empresa rentable y responsable.

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

En este sentido, el Directorio de la Sociedad como órgano de administración, tiene a su cargo la administración de la Sociedad por imposición legal, y no delega en terceros la aprobación de las políticas, misión y estrategias generales adecuadas.

El órgano de gobierno, aprueba el plan de negocios, los objetivos de gestión y presupuestos, la política de inversiones y financiación, las acciones de responsabilidad social empresaria, las políticas de control y gestión de riesgos, las políticas de cumplimiento de las normas de gobierno societario y toda aquella que hace al seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.

Por su parte, la sociedad tiene principios éticos por los cuales rige el desarrollo de su objeto social y de esta manera genera una cultura ética del trabajo tanto para sus empleados, directores, clientes, proveedores, como todas aquellas personas que presten servicios para o en representación de la empresa. En virtud de ello, en el transcurso del año 2019 el Directorio de la sociedad aprobó un "Código de Ética y Conducta", el cual consiste en la compaginación de los lineamientos y estándares de integridad, transparencia y principios éticos que forman la base de las relaciones entre la Sociedad, sus directores, empleados y terceros. El mismo está disponible para todo el público en general, encontrándose publicado en la página web de la compañía.

2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.

"La compañía aplica esta práctica".

El Presidente del directorio es el representante legal de la sociedad y en este sentido, supervisa el desempeño de la gestión diaria de la compañía.

Por su parte, el Directorio aprueba las políticas y estrategias generales de la Sociedad, encomendando la gestión ejecutiva de los negocios a los mandos gerenciales. Las decisiones estratégicas inherentes al órgano de administración son sometidas a la consideración del Directorio, el cual decide o no su aprobación conforme el análisis y estudio de la información y documentación que le es suministrada por la Dirección General y gerencias de la empresa.

En el ejercicio de su función como órgano de dirección y administración de la Sociedad, el Directorio controla el desempeño de la dirección ejecutiva, verificando periódicamente la implementación de estrategias y políticas generales, al igual que la ejecución de los objetivos fijados respetando el interés social de la Sociedad.

La Dirección General con su equipo de gerentes de primera línea adopta las decisiones operativas, en consonancia con los objetivos fijados por el órgano de administración. A efectos de favorecer el proceso de toma de decisiones, existen comités presididos por el Gerente General e integrados por las principales gerencias en cada una de las áreas de incumbencia.

La Sociedad cumple con los estándares de responsabilidad social empresaria; para lo cual al respecto emite anualmente un informe de acceso público en la página de internet de la empresa. El mismo presenta indicadores clave para evaluar el trabajo de la compañía en seguridad, salud, ambiente, recursos humanos, innovación y relaciones con la comunidad, cadena de valor, gobernabilidad y desempeño económico.

En adición a ello, a los fines de profundizar su relación con la comunidad, durante el año 2019 el Directorio aprobó la creación de la FUNDACIÓN LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F., a los fines de establecer un medio jurídico idóneo para canalizar las acciones de Responsabilidad Social Empresaria llevadas a cabo por la compañía, de forma tal de evidenciar la responsabilidad y compromiso social actual de la empresa.

Por su parte, la Sociedad se encuentra comprometida con la preservación del medio ambiente, buscando alcanzar los máximos estándares en el desempeño energético para lograr un desarrollo sustentable en todas sus operaciones, en relación con sus empleados, la comunidad y las generaciones futuras, tal como se informa en la memoria anual presentada por el Directorio.

3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte.

"La compañía aplica esta práctica".

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Conforme el Estatuto social, el Directorio debe reunirse como mínimo una vez cada tres meses. Sin embargo, en la práctica el mismo se reúne con mayor asiduidad. Por su parte la Gerencia General formula un informe mensual de gestión sobre hechos relevantes, con descripción de la evolución de los indicadores de operación y análisis de la implementación de las estrategias y políticas de administración dispuestas por el Directorio.

RICHMOND ha desarrollado sistemas de control interno aplicables a sus diversos procesos operativos. Mediante los mismos se fijan políticas y procedimientos estandarizados para su implementación y procesos de control periódicos respecto de su cumplimiento, buscándose detectar con anticipación deficiencias que pudieran existir y evitar cualquier tipo de conflicto. El mecanismo mencionado se complementa con la celebración de reuniones periódicas de análisis de resultados y a través de los sistemas de información de la compañía, el cual establece diversas políticas de autorización, que señalan el circuito y los funcionarios responsables para la aprobación de ciertas operaciones claves (pago de impuestos, emisión de documentos contables, transacciones financieras o compra de material).

El Comité de Auditoría de la Sociedad, en el cumplimiento de sus obligaciones, tiene, entre otras, la función de asistir y emitir opiniones respecto de la integridad de los estados contables de la Sociedad, informando anualmente al Directorio respecto de la razonabilidad del sistema de controles internos.

De acuerdo a lo descrito precedentemente, la Sociedad cuenta con sistemas de control internos, con líneas de reportes claras que permiten realizar cambios o mejoras y dar seguimiento a los mismos. El Directorio y el Comité de Auditoría de la Sociedad son informados respecto de los sistemas mencionados.

4. El Directorio diseña estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios de ser necesarios.

“La compañía aplica esta práctica”.

De acuerdo a lo establecido por el inc. a.1, art. 1, Secc. I, Cap. I, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV), el Directorio de RICHMOND aprueba anualmente, en tiempo y forma, el Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario.

Según lo permite la Ley General de Sociedades (LGS), el Directorio ha designado a un Director General, quien tiene la responsabilidad entre otras, de designar a los gerentes de primera línea de la Sociedad, al igual que sus responsabilidades pertinentes y planes de sucesión respectivos según sea el caso.

Tal como fuera mencionado anteriormente, la Sociedad entiende que las responsabilidades corporativas deben ir acompañadas de un sistema de gobierno corporativo, por lo que en el año 2019 el Directorio ha aprobado un Código de Ética y Conducta, cuyo cumplimiento es supervisado por el Sector de Recursos Humanos y el Comité de Auditoría. Además, es de conocimiento para todo público, estando a disposición de cada empleado, proveedor o cliente.

Como se informó anteriormente, dicho código busca fijar un marco que guíe la alineación e implementación de los procesos internos de las empresas que forman parte del grupo económico, acorde con el compromiso y las responsabilidades en relación a las actividades comerciales y las operaciones corporativas llevadas a cabo por las autoridades sociales y los trabajadores, estableciendo principios de actuación claros, a fin de velar por la transparencia y corrección en las relaciones comerciales y laborales.

5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.

“La compañía aplica esta práctica”.

El Directorio de la Sociedad está integrado por siete (7) directores titulares y cinco (5) suplentes, de los cuales cuatro (4) revisten carácter de independientes en los términos de las normas de la CNV. El Directorio no tiene políticas internas que establezcan limitaciones a sus miembros para el desempeño de funciones tanto en la Sociedad como en otras entidades que no sean del grupo económico. Sin embargo, los miembros del Directorio son profesionales altamente calificados, con una experiencia y trayectoria de renombre, tanto personal como profesional, que los califica para ejercer sus funciones como tales. Dichos miembros, además de asistir regularmente a las reuniones de Directorio y analizar previamente toda la documentación e informes que se confeccionan, al igual que solicitar aclaraciones y/o información adicional respecto de los mismos; administran unilateralmente el tiempo que les requiere cumplir con dicha función profesional y adecuadamente.

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Todos los miembros del Órgano de Administración cumplen íntegramente las responsabilidades a su cargo establecidas tanto en el Estatuto Social relacionadas con la obligación de reunirse con la periodicidad mínima establecida, respetar las formalidades dispuestas para la realización de la convocatoria y envío y recepción de documentación, respetar las condiciones requeridas para la formación del quórum y las mayorías y sobre todo participar activamente en la administración de la Sociedad.

En consecuencia, el Directorio se ajusta a las exigencias legales en cuanto a la cantidad de directores independientes para que funcione debidamente el Comité de Auditoría y los Accionistas velan -en cada ocasión que resulta necesaria la designación y/o remplazo de Directores de la Sociedad- por cumplir con las exigencias legales relativas a la designación de directores de carácter independiente en las proporciones necesarias para permitir la debida integración y funcionamiento del Comité de Auditoría.

El Directorio valora como adecuado el número de sus integrantes y su actuación para llevar a cabo su misión y la del Comité de Auditoría en forma efectiva y eficiente.

Tanto el Estatuto Social como el Reglamento de funcionamiento del Comité de Auditoría se encuentran publicados en el sitio web de la CNV como de la empresa.

B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

Principios:

VI. El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del directorio en cuanto a la labor que les corresponde.

VII. El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.

VIII. El Presidente del Directorio deberá velar porque el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del Gerente General.

6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informarla en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.

"La compañía aplica esta práctica".

Las decisiones que hacen a la administración de la Sociedad se toman durante las reuniones celebradas por el Directorio. El Presidente del Directorio cuenta con la asistencia de la Gerencia General en la organización de las reuniones del Directorio, si bien dicha responsabilidad se encuentra en cabeza del Presidente del Directorio y no es delegada. Está garantizada la disponibilidad de información relevante para la toma de decisiones. Hay vía de consulta directa a las líneas gerenciales a ser empleada por todos los directores.

El temario de las reuniones mensuales de Directorio comprende la consideración del informe mensual de gestión correspondiente al mes inmediato anterior. Dicho informe es elaborado por el Gerente General de manera coordinada con cada una de las áreas para que la información sea clara, precisa y concisa.

Este informe permite conocer la situación de la Sociedad basándose en la contabilidad y en datos de mercado. Consta además de información técnica, económica, financiera y legal y contable, según corresponda, respecto de cada uno de los puntos del orden del día que serán considerados por dicho órgano, los que son enviados a los miembros del Directorio con la suficiente antelación, a fin de ser analizados y revisados, solicitar aclaraciones y/o información adicional en forma previa a la reunión.

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Los temas de relevancia sometidos a consideración del Directorio son acompañados por una recomendación de la Gerencia General que incluye un análisis de los riesgos asociados a las decisiones que puedan ser adoptadas, teniendo en cuenta el nivel de riesgo empresarial definido como aceptable por la Sociedad.

Dicha información y documentación es relevante y suficiente para la toma de decisiones por parte de los Directores, efectuada luego del análisis de antecedentes y alternativas correspondientes a cada circunstancia. La experiencia personal e idoneidad profesional permite a los mismos obrar con la lealtad y con la diligencia de un "buen hombre de negocios" de acuerdo a lo establecido por el Artículo 59 de la LGS y por la normativa vigente en materia dictada por la Comisión Nacional de Valores.

7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.

"La compañía aplica esta práctica".

En forma mensual el Presidente y los integrantes del Directorio analizan y toman decisiones sobre la evolución en la implementación de políticas aprobadas y la gestión en torno a ellas, contando así con la capacidad para actualizar y ajustar sus decisiones.

Por su parte, con la periodicidad anual exigida legalmente, el Directorio en cumplimiento de la LGS confecciona una Memoria del ejercicio, la cual incluye como Anexo de la misma, el Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario.

A través de dicha Memoria el Directorio describe su actuación y los resultados de la gestión del ejercicio anterior a efectos de brindar una guía adecuada y suficiente para permitir la evaluación del desempeño de sus integrantes por parte de la Asamblea. Asimismo, informa sobre el estado de la Sociedad en las distintas actividades en que la misma ha operado, al igual que comunica su juicio sobre la proyección de las operaciones y otros aspectos que se consideren necesarios para ilustrar sobre la situación tanto presente como futura de la Sociedad.

De tal modo, los accionistas pueden evaluar el grado de cumplimiento del desempeño del Órgano de Administración, siguiendo las estipulaciones del Estatuto Social, de la normativa vigente, de los estados financieros y de la Memoria confeccionada.

En virtud de ello, el Directorio considera que la evaluación de su propia gestión está subsumida en la evaluación de la gestión de la Sociedad y, en consecuencia, no expone dicha evaluación separadamente de la exposición de los resultados del ejercicio, información que –en opinión del Directorio – es la que más valoran los accionistas y sobre la cual siempre ha focalizado sus explicaciones el Directorio.

La última Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la cual el Directorio presentó toda la documentación descrita anteriormente se realizó el día 29 de abril de 2019, habiendo sido publicada la misma en la Autopista de la Información Financiera ("AIF") de la CNV en los plazos previstos por las normas, siendo la misma información pública para todos los inversores.

8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.

"La compañía aplica esta práctica".

Dadas las cualidades profesionales de las personas que han integrado e integran actualmente el Directorio, la Sociedad no cuenta con un Programa de Capacitación Anual para la formación de los directores y ejecutivos gerenciales que se encuentre estructurado formal y sistemáticamente.

No obstante, como parte de la gestión habitual de la Sociedad, ésta adopta y ofrece acciones de actualización y capacitación para cada caso en particular de formación de directores y ejecutivos gerenciales, en función de las necesidades específicas del negocio de la Sociedad. Si bien la Sociedad no considera necesario utilizar medios adicionales a los expresados anteriormente para incentivar la capacitación permanente de los miembros del Directorio y de los gerentes de primera línea, la

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Sociedad alienta toda capacitación que complemente su nivel de formación de manera que agregue valor a la Sociedad.

En este marco en Richmond se ejecutan capacitaciones multimedia, interactivas, cuya ejecución se realiza a través de una plataforma online construida bajo el Sistema Moodle, siendo éste último el soporte de la gran parte de los Sistemas de Gestión de Aprendizaje que existen a nivel global.

El objetivo es la formación continua del personal en las tareas según su campo de trabajo así como la evaluación periódica de los conocimientos que éste incorpora tanto a través de la plataforma online como durante la ejecución cotidiana de sus actividades.

Esta metodología permite captar el entusiasmo e interés de las nuevas generaciones ya que los contenidos son atractivos y se realizan de forma dinámica e interactiva. Inicialmente participan las áreas técnicas, con proyección en un corto plazo a todos los sectores de la compañía. La temática es variada y abarca tanto temas universales o de actividades propias de la industria farmacéutica, como por ejemplo "Buenas Prácticas de Manufactura". Desde su implementación, en octubre de 2018, todos los colaboradores de las áreas técnicas se han capacitado a través de e-learning en temas relacionados con primeros auxilios y prevención de incendios.

Entre los entrenamientos profesionales periódicos en el área comercial, se destacó una jornada a cargo de la Dra. Marianne H. Schultz (Head of Global Medical) y de la Dra. Nathalie Bofarull (International Medical Manager) de Pharmacosmos A/S, licenciante a nuestro laboratorio de Monofer (hierro isomaltósido inyectable). Las invitadas internacionales les acercaron a nuestro equipo de promoción y ventas, conocimientos actualizados y nuevas herramientas para seguir desarrollando exitosamente la franquicia en la Argentina.

9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

"La compañía aplica esta práctica".

El Presidente del Directorio cuenta con la asistencia de la Dirección de Legales, quien colabora en la preparación de las reuniones del Directorio y se asegura de que exista el quórum correspondiente, toma nota de lo considerado en dichas reuniones y circula los textos de las actas de Directorio que serán copiadas al Libro de Actas a fin de su aprobación. Asimismo, cuenta con la asistencia de la Dirección Financiera para la preparación de la documentación relativa a los puntos que serán tratados en el orden del día de manera clara y concisa. Lo mismo aplica para las asambleas.

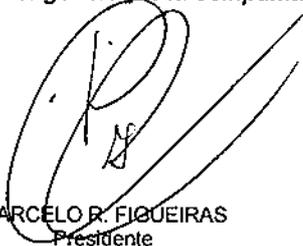
Asimismo, la Sociedad cuenta con un sitio de Internet de libre acceso, con la posibilidad para el usuario de transmitir sus inquietudes en un ámbito que garantiza la confidencialidad e integridad con las técnicas más avanzadas. En dicho sitio se brinda información económica y financiera de la Sociedad y que cuenta con un link a la página de Internet de la Comisión Nacional de Valores, conforme a lo dispuesto en el punto 8, apartado 10 del Anexo I de la resolución general N° 467 de la Comisión Nacional de Valores y a los criterios interpretativos de esa norma emitidos por ese organismo.

En cuanto a la comunicación a los accionistas, la Sociedad informa a los accionistas a solicitud de los mismos, en lugar de promover reuniones informativas en forma periódica.

El Directorio considera que las normas de la Ley General de Sociedades, de la Comisión Nacional de Valores y del BYMA, proveen medios suficientes para que los accionistas se informen sobre la celebración de asambleas y asistan a ellas si lo consideran de su interés. Todas las asambleas que ha celebrado la Sociedad se han desarrollado en un ambiente de absoluta cordialidad con los accionistas minoritarios. Se les ha brindado la información que solicitaron y contestado las preguntas que hicieron sobre el presente y el futuro de la Sociedad y de su actividad.

10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.

"La compañía aplica esta práctica".


MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

El Directorio tiene acceso y decisión, referida a la supervisión en forma directa del plan de sucesión de la Gerencia General y Directores de primera línea de la sociedad.

Por su parte, el plan de sucesión de los gerentes de segunda es una responsabilidad que está delegada en la Gerencia General, que cuenta con asistencia de la Gerencia de RRHH.

De dicha forma el Director General, quien tiene la responsabilidad de designar a los gerentes de segunda línea de la Sociedad, al igual que sus responsabilidades pertinentes y planes de sucesión respectivos según sea el caso.

Todos los gerentes de la Sociedad, ejercen sus funciones con un compromiso continuo y son formados bajo los valores requeridos por la Sociedad, desarrollando a lo largo de los años sólidas carreras profesionales en la misma, quienes en virtud de sus cualidades profesionales y personales, algunos de ellos serán potenciales candidatos a ocupar, en el supuesto de resultar necesario, el cargo de Director General. Dicha formación particular, garantiza el desarrollo sostenido en el tiempo de potenciales candidatos de sucesión.

C) COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO.

Principios:

- IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes del Directorio.
- X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.

“La compañía aplica esta práctica”.

La Sociedad cumple con las normas vigentes en cuanto a los criterios de independencia de los miembros del Directorio y su composición. La Asamblea General de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2019, designó 7 directores titulares y 5 directores suplentes, de los cuales 4 son independientes de acuerdo a los criterios de independencia establecidos por la CNV, algunos de los cuales ocupan roles ejecutivos y no ejecutivos o independientes, lo que permite combinar la objetividad y el conocimiento del negocio para el beneficio del proceso de la toma de decisiones.

El modo de designación de los miembros del Órgano de Administración está establecido en el Estatuto Social. La designación es por tres (3) ejercicios. La independencia de los miembros del Órgano de Administración no ha sido cuestionada durante el transcurso del año y no se han producido abstenciones por conflictos de interés.

El porcentaje de los integrantes efectivamente designados actualmente es el adecuado, incluso respecto de la integración del mismo por parte de directores externos e independientes. La composición de la nómina del Directorio, al igual que la identificación del carácter de dependencia e independencia de los mismos, son publicados anualmente y/o cuando se producen cambios durante el ejercicio, en la AIF de la CNV siendo dicha información de carácter público. Asimismo, el Directorio estima acorde que el accionista que proponga directores con condición de independientes brinde la motivación que estime respecto de tal independencia y las recomendaciones respectivas.

La Sociedad no tiene una política específica dirigida a mantener una proporción determinada de directores independientes sobre el total de sus miembros; aunque es práctica habitual que el número de miembros independientes que conforman el Directorio resulte razonable y permita que la mayoría de los miembros del Comité de Auditoría de la Sociedad sean directores independientes en cumplimiento de la normativa vigente.

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

12. La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un directorio independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.

"La compañía no aplica esta práctica".

La Sociedad no cuenta con un Comité de Nominaciones, por no considerarlo por el momento necesario. El Directorio en su conjunto, en virtud de la experiencia y antecedentes de sus miembros, es quien resuelve sobre las normas y procedimientos inherentes a la selección de directores y ejecutivos de primera línea.

Por el momento no se prevé cambiar la práctica aplicada.

13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.

"La compañía no aplica esta práctica".

La Sociedad no cuenta con un Comité de Nominaciones, para la designación de miembros del Directorio ni de empleados de la Sociedad por no considerarlo por el momento necesario, sin embargo, el Directorio delega en el Director General el nombramiento de los gerentes de segunda línea.

La composición del Directorio ha estado definida por la experiencia, trayectoria y capacidades profesionales de todos sus miembros. El Directorio, como órgano de administración, valora la diversidad de opiniones y el conocimiento y formación de sus miembros para el beneficio del proceso de la toma de decisiones.

Ver al respecto lo manifestado en los puntos 10, 11 y 12 antecedentes.

14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

"La compañía aplica esta práctica".

Los miembros del Directorio son designados en la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad y cuentan con la asistencia permanente tanto del departamento legal como del administrativo contable de la Sociedad. Aquellos directores nuevos que se incorporan para ejercer su función, a partir de su designación, cuentan con dicho apoyo a fin de brindarles toda la información necesaria y/o adicional requerida por los mismos, a fin de ejercer sus cargos diligentemente, estando de esta manera informados sobre los aspectos relevantes de la compañía, del negocio, de sus procesos productivos, aspectos contables, financieros, impositivos, etc.

Por otra parte, ante las incorporaciones se realizan visitas a la planta industrial de la Sociedad, brindándose información respecto de los procesos productivos. En forma adicional a las actividades mencionadas precedentemente, no existe un programa de orientación específico para los nuevos directores designados por la Asamblea General de Accionistas.

D) REMUNERACIÓN:

Principios:

XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia – liderada por el gerente general- y el mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

"La compañía no aplica esta práctica".

Si bien no existe un Comité de Remuneraciones, de acuerdo a la política de remuneraciones de la Sociedad, el personal ejecutivo percibe una retribución mensual que se establece teniendo en cuenta las características y responsabilidades del cargo ocupado y la formación, capacidad y experiencia de cada ejecutivo, sobre cuya razonabilidad el Comité de Auditoría emite una opinión previa. La Sociedad no cuenta con un sistema de compensación mediante opciones. Por su parte, la remuneración por el desempeño del cargo es determinada por la Asamblea General de Accionistas de forma tal que pueda atraer, mantener y motivar a personas con perfil adecuado, evaluando el cargo a desempeñar y sus responsabilidades, las mejores prácticas, los resultados del análisis de mercado y la performance empresarial.

La Sociedad no cuenta con un Comité de Remuneraciones, en este contexto, la Sociedad considera que la creación de un Comité de Remuneraciones no sería necesaria por el momento.

La remuneración de los funcionarios y empleados es el resultado de estudios de mercado realizado por empresas de servicio especializadas de primera línea, a fin de garantizar la adecuación de la misma. La Gerencia de RRHH, informa las pautas para determinar los mismos.

16. El directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del directorio.

"La compañía no aplica esta práctica".

La remuneración de los directores es fijada por la Asamblea General de Accionistas, a partir de la propuesta efectuada por el Directorio sobre cuya razonabilidad el Comité de Auditoría emite una opinión previa, teniéndose en consideración, las responsabilidades asumidas, el tiempo dedicado, la competencia, sus valores de ética e integridad, la reputación profesional y el valor de sus servicios en el mercado. A su vez, RICHMOND cumple con el procedimiento informativo sobre remuneraciones de los directores de forma individual, previsto por la normativa de la CNV. Sin perjuicio de ello, la Sociedad no posee una Política específica de Remuneraciones para los miembros del Directorio.

En relación con los gerentes de la Emisora, el Directorio en su conjunto y, en virtud de la experiencia y antecedentes de sus miembros, es quien resuelve sobre las políticas de remuneración y las normas de gobierno societario de la Compañía y supervisa su funcionamiento.

E) AMBIENTE DE CONTROL

Principios:

- XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y sus reportes financieros.
- XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.
- XIV. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de las operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.
- XV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

XVI. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.

17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo –entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

"La compañía aplica esta práctica".

El Directorio aprueba las políticas de control y gestión de riesgos y todas aquellas que tienen por objeto el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control que lleva adelante la auditoría interna, y recibe los informes a sus requerimientos, verifica el cumplimiento del presupuesto, del plan de operaciones y de los objetivos trazados para la gestión.

La Gerencia General recibe y analiza informes sobre los principales factores de riesgo de la actividad elaborados por la Gerencia Financiera, en un proceso de desarrollo continuo, que opera en forma descentralizada en cada unidad de trabajo y es coordinado y fiscalizado a nivel central, en el cual todo empleado tiene la responsabilidad de informar un evento, que considerara como potencial riesgo para la compañía.

Asimismo, RICHMOND ha desarrollado matrices de control interno aplicables a sus diversos procesos operativos, basado en estándares internacionales, con criterios ampliamente aceptados que promueven la transparencia de la información financiera y la responsabilidad de la administración. Mediante aquellas matrices, se fijan políticas y procedimientos.

El Directorio, al momento de considerar los estados financieros, supervisa la nota incluida en los mismos con respecto a la administración del riesgo financiero (riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital). Los informes y la documentación presentados previamente al Directorio para la evaluación de los asuntos a ser considerados por el mismo, y eventualmente aprobados por dicho órgano, incluyen la identificación y análisis de los riesgos asociados.

Adicionalmente, el Comité de Auditoría, que supervisa el funcionamiento de los sistemas de control interno, vela por la implementación y cumplimiento de las políticas de riesgo y control e informa al respecto habitualmente al resto de los miembros del Directorio y anualmente a la autoridad de la oferta pública.

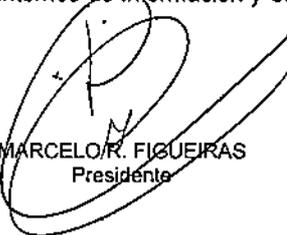
18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

"La compañía no aplica esta práctica".

RICHMOND no cuenta con un departamento de auditoría interna por cuanto el Directorio no considera necesaria su implementación en virtud del tamaño y complejidad del volumen de negocios de la compañía. Por ello tales funciones descansan sobre en el Comité de Auditoría.

El Directorio, con el objeto de preservar la independencia del auditor externo y evaluar las políticas de control interno, es asistido en sus funciones por el Comité de Auditoría, el cual, conforme la normativa vigente, tiene, entre otras, la función de asistir y emitir opiniones al Directorio en el cumplimiento de sus obligaciones de control respecto de la integridad de los estados contables de la Sociedad y del sistema de controles internos sobre reportes financieros, al igual que, informa anualmente al Directorio respecto de la razonable suficiencia del sistema de controles internos sobre reportes financieros, en función de los reportes presentados por la Dirección General y los auditores externos de la Sociedad.

Por su parte, el Directorio aprueba las políticas de control y gestión de riesgos y todas aquellas que tienen por objeto el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control y, recibe los informes a sus requerimientos.


MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Adicionalmente, el Comité de Auditoría, supervisa el funcionamiento de los sistemas de control interno, vela por la implementación y cumplimiento de las políticas de riesgo y control e informa al respecto habitualmente al resto de los miembros del Directorio y anualmente a la autoridad de la oferta pública. Del mismo modo, elabora un su plan de actuación para cada ejercicio el cual es publicado en la AIF de la CNV.

Como se mencionara precedentemente, RICHMOND ha desarrollado matrices de control interno aplicables a sus diversos procesos operativos y mediante dichas matrices, se fijan políticas y procedimientos estandarizados para su implementación como procesos de control periódicos respecto de su cumplimiento, buscándose detectar con anticipación deficiencias que pudieran existir y evitar cualquier tipo de fraude.

19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

“La compañía no aplica esta práctica”.

Tal como se informó en el punto anterior, RICHMOND no cuenta con un departamento de auditoría interna. Sin embargo, los miembros del Comité de Auditoría realizan anualmente cursos de actualización o capacitación continua específica, a fin de realizar adecuadamente sus tareas como tales, los cuales se programan en función de las necesidades concretas que van surgiendo ante el dictado de nuevas regulaciones tanto legales como contables y/o de conocimientos específicos del negocio, como financieros y empresariales, que complementan su nivel de formación de manera de agregar valor a la Compañía y realizar sus tareas de manera efectiva, amplia e independiente.

Asimismo, como parte de la gestión habitual de la Sociedad, ésta adopta y ofrece acciones de actualización y capacitación para cada caso en particular de formación de directores y ejecutivos gerenciales, y miembros del Comité de Auditoría, en función de las necesidades específicas de la Sociedad.

El área cuenta para ello con recursos humanos y económicos para llevar a cabo su tarea de manera eficaz y sus miembros son capacitados permanentemente ya que también son formadores y oradores de la compañía.

20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

“La compañía aplica parcialmente esta práctica”.

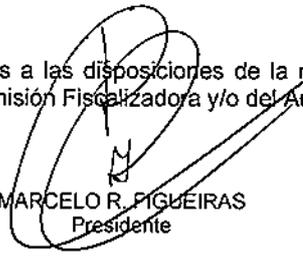
El Comité de Auditoría posee un reglamento interno para su funcionamiento, y en el ejercicio de sus funciones busca asegurar la integridad y fiabilidad de los estados financieros, al igual que la calidad del proceso de su auditoría. Asimismo, asiste al Directorio en su responsabilidad de supervisión, en particular con la supervisión de los sistemas de control interno de la Sociedad. Adicionalmente, está compuesto en su mayoría por directores independientes, excluyendo al Presidente, y sus miembros cuentan con formación financiera y contable.

En cumplimiento de la normativa vigente, la mayoría de los miembros del Comité de Auditoría debe revestir la condición de director independiente. Según el Reglamento Interno del Comité de Auditoría de la Sociedad, es el propio Comité el que elige a su Presidente. Los miembros del Comité de Auditoría cuentan con amplia libertad y autonomía para exponer sus opiniones y peticiones, deliberar y tomar decisiones de acuerdo a ley. En tal contexto, designan a su Presidente en base al consenso sobre sus condiciones para desempeñar tal cargo, y no se considera necesario otorgar a determinados miembros más facultades que las que tienen otros. De todas maneras, si bien RICHMOND el Comité de Auditoría no está presidido por un Director Independiente, la mayoría de sus miembros son Directores Independientes.

21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

“La compañía aplica esta práctica”.

La Sociedad no cuenta con políticas adicionales a las disposiciones de la normativa emanada de la CNV, referidas a la rotación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y/o del Auditor Externo.


MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Los Auditores Externos son elegidos por los accionistas en ocasión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

En cumplimiento de lo previsto en la normativa vigente y por su Reglamento Interno, el Comité de Auditoría de RICHMOND debe otorgar una opinión favorable respecto de los antecedentes, competencia e independencia de la firma de Auditores Externos a contratar por la Sociedad, cuya designación corresponde a la Asamblea General Ordinaria de accionistas (Art. 20, Sección VI, Cap. III, Título II, Normas CNV 2013 y art. 105 Ley 26.831), para lo cual tiene en cuenta indicadores objetivos como la evaluación de los antecedentes considerados para la selección, los criterios de independencia establecidos por la normativa vigente, la experiencia, su capacitación continua, utilización de herramientas tecnológicas y las razones que fundamentan la continuidad o alternativamente las razones que sustentan su cambio.

Es también obligación del Comité de Auditoría, velar por la independencia de los Auditores Externos y evaluar la independencia de la actuación de los mismos, para lo cual analiza y revisa los resultados de los trabajos realizados por la Auditoría Externa y emite opinión sobre el plan de trabajo anual de la Auditoría Externa en ocasión de la presentación y publicación de los estados financieros del ejercicio.

Por otra parte, en cumplimiento del Art. 32, Sección VI, Cap. III, Título II de las Normas CNV, el periodo máximo en el cual un socio de una asociación o estudio de auditores podrá conducir las tareas de auditoría en una emisora no deberá superar los 7 (siete) años en forma continuada.

F) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

Principios:

XVII. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.

XVIII. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen con miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

“La compañía aplica esta práctica”.

RICHMOND adopta un sistema de gobierno corporativo inspirado en los estándares más elevados de transparencia y corrección en la gestión empresarial. Dicho sistema de gobierno corporativo es conforme con lo previsto en la legislación aplicable, incluyendo las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

Como se explicó anteriormente, la Sociedad cuenta con un Código de Ética y Conducta que expone los compromisos, criterios de comportamiento y las responsabilidades éticas en la gestión de los negocios y de las actividades empresariales, asumidos por los colaboradores de RICHMOND, sean estos administradores o empleados, de cualquier tipo, en dichas empresas. Este documento, es de conocimiento para todo público.

Dicho documento define los lineamientos y estándares de integridad y transparencia a los que deberán ajustarse, entre otros, los directores, gerentes y empleados de la compañía, creando valores de ética e integridad. Establece también los principios éticos que forman la base de las relaciones entre la Sociedad, sus

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

empleados y terceros, y provee los medios e instrumentos para dar transparencia a los asuntos y problemas que podrían involucrar a los ejecutivos de la Sociedad, con un lenguaje directo, claro y entendible.

El Código de Ética y Conducta, el cual fue aprobado por el Directorio el 27 de noviembre de 2019 e inscripto en la Inspección General de Justicia con fecha 13 de enero 2020, estando la versión vigente del mismo publicada en el sitio web de la empresa y en la AIF de la CNV.

23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica a un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores, y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

“La compañía aplica esta práctica”.

La Sociedad ha adoptado en el transcurso de sus años una conducta empresarial de transparencia, con el objetivo de prevenir el soborno y mitigar los riesgos de corrupción, la cual se ha reflejado en el recientemente aprobado Código de Ética y Conducta. Por su parte se ha designado un Responsable Interno, la gerencia de Recursos Humanos, cuya responsabilidad es la de implementar, difundir, y supervisar el programa de cumplimiento y fomentar una cultura de conducta ética.

Dicho Programa incluye diversas actividades de prevención, detección y mitigación de riesgos, involucrando a todos los empleados de la Sociedad, en busca de motivar, comprometer y promover mejores prácticas de conducta empresarial tanto a nivel interno como en la relación con proveedores, clientes, entidades gubernamentales y el resto de la comunidad.

La emisora cuenta con mecanismos confidenciales para recibir denuncias de toda conducta ilícita o anti ética, en forma personal o por medios electrónicos, garantizando que la información transmitida responde a altos estándares de confidencialidad e integridad. La recepción y evaluación de denuncias es llevada adelante por la Gerencia de Recursos Humanos de la Sociedad conforme el procedimiento administrativo interno fijado por el Código de Ética y Conducta.

Dicho canal de comunicación está a disposición de los empleados, proveedores, clientes y terceros de la Sociedad, permitiéndoles a los mismos reportar posibles irregularidades. Por otra parte, el programa de integridad de la Sociedad cuenta con políticas de protección de denunciantes contra represalias, un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados, mecanismos para el análisis de riesgos, monitoreo y evaluación del programa, como así también procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades), entre otros procedimientos.

A modo de ejemplo, se describen algunos de los posibles temas a ser reportados: incumplimiento de leyes, normas o políticas internas, transparencia de la información, conflictos de intereses, aceptación indebida de obsequios y atenciones, robo/abuso de activos, seguridad/confidencialidad de la información, uso de información privilegiada, propiedad intelectual, incentivos económicos irregulares y abusos en el ambiente de trabajo.

A través de la página web de la empresa, los clientes, la comunidad y público general puede conocer los programas de cumplimiento de la compañía, así como denunciar posibles conductas inapropiadas o contrarias a cualquiera de los programas de cumplimiento del grupo.

MARCELO R. FIGUEROA
Presidente

Las distintas áreas llevan adelante la gestión y control de riesgos, que permite al Directorio la caracterización y determinación de los niveles de incertidumbre inherentes al desarrollo del negocio, permitiendo avanzar en el control y gestión de los riesgos más relevantes de cada área.

El Directorio aprueba las políticas de control y gestión de riesgos y todas aquellas que tienen por objeto el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control que lleva adelante la auditoría interna, y recibe los informes a sus requerimientos.

El Directorio, con el objeto de preservar la independencia del auditor externo y evaluar las políticas de control interno, es asistido en sus funciones, para esta materia, por el Comité de Auditoría. La normativa fija al Comité de Auditoría la tarea de supervisar el sistema de control interno, de manera que los riesgos principales concernientes a la Sociedad resulten identificados, como así también adecuadamente medidos, administrados y monitoreados, determinando, además, criterios de compatibilidad de dichos riesgos con una sana y correcta gestión de la empresa, basada en principios, políticas e instrucciones establecidos y actualizados conforme las necesidades.

El Comité de Auditoría, que supervisa el funcionamiento de los sistemas de control interno, vela por la implementación y cumplimiento de las políticas de riesgo y control e informa al respecto habitualmente al resto de los miembros del Directorio y anualmente a la autoridad de la oferta pública.

24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece un rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos de inversores.

“La compañía aplica esta práctica”.

El Código de Ética y Conducta adoptado por la Sociedad dispone que, en la realización de cualquier actividad, se deberán evitar situaciones donde los sujetos implicados en las transacciones estén, o aparenten estar, en un conflicto de intereses. A tal fin, dicho documento entiende como conflicto de interés a aquellas situaciones en las que un colaborador tenga un interés diferente respecto a la misión de la empresa y al equilibrio de los intereses de los implicados o se beneficie "personalmente" de oportunidades de negocio de la empresa.

La Sociedad cuenta con mecanismos que identifican los conflictos de interés y permiten analizar el mejor curso de acción para evitar un impacto negativo por los mismos. Del mismo modo, establecen la obligación, entre otras, de informar a Recursos Humanos (que cuenta con los recursos y el conocimiento requerido) toda operación o relación que podría razonablemente dar origen a dicho conflicto de interés y privilegiar los intereses de la Sociedad por sobre cualquier situación que pudiera representar un beneficio personal real o potencial para sí mismos o para personas allegadas. El colaborador deberá igualmente informar acerca de las actividades extra laborales, en caso de que éstas puedan parecer que entran en un conflicto de intereses con RICHMOND.

La Sociedad cuenta con un sitio de Internet de libre acceso, en el cual se brinda información económica y financiera de la Sociedad y que cuenta con un link a la página de Internet de la Comisión Nacional de Valores, conforme a lo dispuesto en el punto 8, apartado 10 del Anexo I de la resolución general N° 467 de la Comisión Nacional de Valores y a los criterios interpretativos de esa norma emitidos por ese organismo.

En lo que hace a la relación con las demás sociedades del grupo económico en las que la Sociedad participa directa o indirectamente, con los accionistas y administradores, la sociedad aplica estrictamente las disposiciones de la Ley N° 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores en virtud del dictado de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y su Decreto Reglamentario 1023/13. En particular, se han cumplido en debido tiempo y forma en cada momento las exigencias relativas para el tratamiento y aprobación de operaciones con partes relacionadas cuando estas superan los límites que imponen las normas. Los saldos y operaciones con sociedades vinculadas constan asimismo en los estados contables de la sociedad.



MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

G) PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

Principios:

XIX. La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la compañía.

XX. La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.

XXI. La compañía deberá contar con la Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.

XXII. La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.

25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

"La compañía aplica esta práctica".

RICHMOND ha designado un Responsable de Relaciones con el Mercado, el cual es responsable de establecer las relaciones con los inversores, cuyos datos de contacto surgen del sitio web de la empresa y de la AIF. Por su parte se le puede hacer llegar a dicho responsable, consultas mediante correos electrónicos especialmente diseñados con tal finalidad. A través de estos canales de ingreso de consultas y/o requerimientos de los accionistas, la Sociedad dirige las solicitudes de acuerdo al área específica sobre la que versa la misma y procura brindar respuestas.

La Sociedad cuenta además con un sitio web que, de libre acceso, con un área especializada con información y con la posibilidad para el usuario de transmitir sus inquietudes en un ámbito que garantiza la confidencialidad e integridad con las técnicas más avanzadas. A través del vínculo "Inversores", el inversor puede, entre otras posibilidades, obtener información corporativa de la Sociedad y puede canalizar sus consultas y realizar contacto con el Responsable de Relaciones con los Inversores, quien proporciona información adicional a los accionistas y contesta las consultas de potenciales inversores, analistas y accionistas.

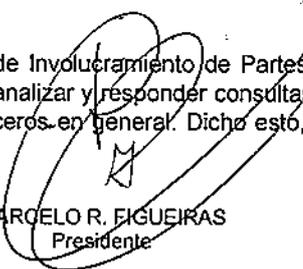
El sitio web se mantiene actualizado y es allí donde se publica la información más relevante para los accionistas, incluyendo los informes financieros, los estatutos sociales y los principales procedimientos en materia de gobierno corporativo, la composición de los órganos sociales y la documentación para la asamblea de accionistas.

Además del sitio mencionado precedentemente, toda la información relativa a la Sociedad se encuentra publicada en la AIF de la CNV (Estatuto vigente, estados financieros, nómina de autoridades, actas de Directorio, Asamblea, informes del Comité de Auditoría, Reglamento del Comité de Auditoría, etc.) siendo la misma de carácter público para el inversor.

26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

"La compañía no aplica esta práctica".

La Sociedad no cuenta con un "Plan específico de Involucramiento de Partes Interesadas", por contar con canales de comunicación que le permiten recibir, analizar y responder consultas de las partes interesadas en general, accionistas, inversores, proveedores, terceros en general. Dicho está, de acuerdo a lo mencionado


MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

en la práctica del punto 25 precedente, RICHMOND posee un sitio de Internet de acceso público, el que suministra información relevante de la Sociedad, como así también a través de la cual, se puede hacer llegar consultas al Responsable de Relaciones con el Mercado mediante correos electrónicos.

27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un "paquete de información provisorio" que permite a los Accionistas –a través de un canal de comunicación formal- realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario

"La compañía aplica esta práctica".

Si bien no existe un reglamento para el funcionamiento de las asambleas y la Sociedad no cuenta con políticas específicas de estímulo, a la participación de accionistas adicionales a las exigidas por ley, el Directorio realiza las actividades necesarias para que todos los accionistas concurren a las asambleas. Así, al momento de convocar a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas, inmediatamente luego de celebrada la reunión de Directorio respectiva, se publica como información relevante dicha decisión informándose el día, hora y lugar de celebración de la misma.

Adicionalmente, en forma previa a la realización de cada Asamblea, la Sociedad publica sus estados financieros anuales y comunicados de prensa pertinentes, los que se encuentran a disposición del público inversor tanto en el sitio web de la empresa como en la AIF de la Comisión Nacional de Valores.

De esa forma, la Sociedad pone a disposición de los accionistas, con la antelación suficiente a las asambleas respectivas, la documentación relativa a estados contables, informes del Comité de Auditoría y demás información prevista en el régimen de oferta pública. A su vez presenta estados contables trimestrales y publica todo hecho o situación relevante que, por su importancia, sea apto para afectar en forma sustancial la colocación de los valores negociables de la emisora o el curso de su negociación.

Por otra parte, y en cumplimiento de la normativa local vigente, se publica la Convocatoria respectiva con el orden del día de la Asamblea e instrucciones de asistencia en la AIF de la CNV, para lo cual se cumple con los procedimientos y requisitos establecidos por la Ley General de Sociedades y la normativa de la CNV y del Reglamento de Listado de BYMA, realizando las publicaciones del caso en medios masivos de comunicación, el Boletín Oficial, en la AIF y el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

La Asamblea de Accionistas se celebra y se convoca conforme los plazos y condiciones exigidas por la normativa local vigente. Asimismo, existen canales de comunicación idóneos a través de la página de Internet de la Sociedad para que los accionistas planteen sus requerimientos y/o realicen propuestas y consultas en forma previa y posterior a la celebración de la Asamblea.

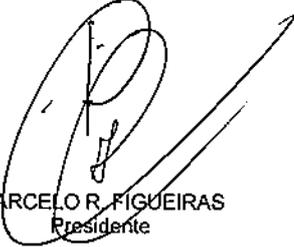
28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medidas virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

"La compañía aplica parcialmente esta práctica".

Sin perjuicio de lo mencionado en el punto 28 precedente, actualmente el Estatuto de la Sociedad no estipula el envío y recepción de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y/o la participación de los accionistas en las mismas a través del uso de medios electrónicos de comunicación, que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras.

29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

"La compañía aplica esta práctica".


MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

RICHMOND no posee una política formal de distribución de dividendos que regule el monto y distribución de los mismos. La Sociedad pone a consideración de la Asamblea General de Accionistas el destino de los resultados del ejercicio. Hace a la esencia de la Sociedad y es política del Directorio es la de aconsejar a la asamblea que distribuya dividendos entre sus accionistas siempre que la situación económica de la sociedad y el resultado del ejercicio lo permitan.

De acuerdo a lo mencionado, la distribución de dividendos depende de los resultados económicos del ejercicio bajo consideración, de la situación financiera, de las perspectivas económicas, de los planes de inversión y de otros factores de influencia sobre la marcha de la Sociedad. Este conjunto de factores permite al Directorio definir la propuesta a efectuar a la Asamblea de Accionistas. Posteriormente la Asamblea analiza la propuesta recibida por el Directorio y aprueba o no la misma.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de marzo de 2020.



MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores
Presidente y Directores de
LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
CUIT 30-50115282-6
Domicilio Legal: Av. Elcano 4938
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1. Identificación de los estados financieros consolidados objeto de la auditoría

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F. ("la Sociedad") que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados consolidados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, así como la información complementaria contenida en sus notas 1 a 32 y Anexos A a H.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio actual.

2. Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa.

Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrecciones significativas.



3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica N° 32, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros se encuentran libres de incorrecciones significativas. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicios sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros debidas a fraude o error.

Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones significativas realizadas por la dirección de la Sociedad, como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

4. Conclusión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados mencionados en el apartado 1. de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F. al 31 de diciembre de 2019, así como su resultado integral consolidado, los cambios en su patrimonio consolidado y los flujos de su efectivo consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

5. Otras cuestiones

Los estados financieros consolidados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, expuestos en forma comparativa, fueron examinados por otro profesional quien ha emitido un informe de auditoría que expresa una opinión favorable sin salvedades con fecha 8 de marzo de 2019.



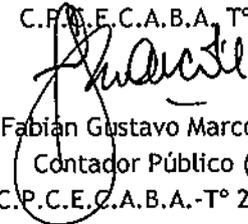
INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros mencionados en el apartado 1. de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores. Dichos estados financieros surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Los estados financieros consolidados mencionados en el apartado 1. de este informe se encuentran transcritos al libro Inventarios y Balances.
- c) Como parte de nuestra labor profesional, hemos revisado la información adicional requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y por el artículo 12, Capítulo III, Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores, preparada por el Directorio, y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- d) De acuerdo a lo requerido por la Resolución General N° 400 de la Comisión Nacional de Valores:
 - d.1) El cociente entre el total de servicios profesionales de auditoría prestados por nosotros para la emisión de informes sobre estados financieros y otros informes especiales o certificaciones sobre información contable o financiera facturados a LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F. y el total facturado a la Sociedad por todo concepto, incluido dichos servicios de auditoría, es 1;
 - d.2) El cociente entre el total de dichos de servicios profesionales de auditoría facturados a la Sociedad y el total de los mencionados servicios de auditoría facturados a la Sociedad y sus vinculadas es 1, y
 - d.3) El cociente entre el total de dichos servicios profesionales de auditoría facturados a la Sociedad y el total facturado a la Sociedad y a sus vinculadas por todo concepto es 1.
- e) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- f) Al 31 de diciembre de 2019, las deudas devengadas en conceptos de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, que surgen de los registros contables de la Sociedad, ascienden a \$25.003.281, las cuales no son exigibles a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de marzo de 2020.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21


Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.-T° 231 - F° 165



Profesional de Ciencias Económicas
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Buenos Aires 06/03/2020

01 O.T. 46 Legalización: N° 051045

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. d) la actuación profesional de fecha

06/03/2020 referida a BALANCE de fecha 31/12/2019 perteneciente

a LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F. 30-50115282-6 para ser presentada ante

y declaramos que la firma inserta en dicha

actuación se corresponde con la que el Dr. MARCOTE FABIAN GUSTAVO

20-20597428-9 tiene registrada en la matrícula CP T° 0231 F° 165 que se han efectuado los

controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en

la Res. C-236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional y que

firma en carácter de socio de BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. F° 21

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES



Dra. DIANA ANABEL FUENTES
CONTADORA PÚBLICA (I. F. KENNEDY)
SECRETARIA DE LEGALIZACIONES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores
Presidente y Directores de
LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
CUIT 30-50115282-6
Domicilio Legal: Av. Elcano 4938
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

1. Identificación de los estados financieros separados objeto de la auditoría

Hemos auditado los estados financieros individuales adjuntos de **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.** ("la Sociedad") que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados separados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, así como la información complementaria contenida en sus notas 1 a 32 y Anexos A a H.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio actual.

2. Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa.

Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.



3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los estados financieros individuales adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica N° 32, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros se encuentran libres de incorrecciones significativas. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicios sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros debidas a fraude o error.

Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones significativas realizadas por la dirección de la Sociedad, como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

4. Conclusión

En nuestra opinión, los estados financieros separados mencionados en el apartado 1. de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F. al 31 de diciembre de 2019, así como su resultado integral, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

5. Otras cuestiones

Los estados financieros individuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, expuestos en forma comparativa, fueron examinados por otro profesional quien ha emitido un informe de auditoría que expresa una opinión favorable sin salvedades con fecha 8 de marzo de 2019.



INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

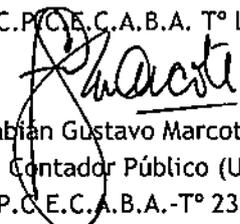
A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros mencionados en el apartado 1. de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores. Dichos estados financieros surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Los estados financieros individuales mencionados en el apartado 1. de este informe se encuentran transcritos al libro Inventarios y Balances.
- c) Como parte de nuestra labor profesional, hemos revisado la información adicional requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y por el artículo 12, Capítulo III, Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores, preparada por el Directorio, y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- d) De acuerdo a lo requerido por la Resolución General N° 400 de la Comisión Nacional de Valores:
 - d.1) El cociente entre el total de servicios profesionales de auditoría prestados por nosotros para la emisión de informes sobre estados financieros y otros informes especiales o certificaciones sobre información contable o financiera facturados a LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F., y el total facturado a la Sociedad por todo concepto, incluido dichos servicios de auditoría, es 1;
 - d.2) El cociente entre el total de dichos de servicios profesionales de auditoría facturados a la Sociedad y el total de los mencionados servicios de auditoría facturados a la Sociedad y sus vinculadas es 1, y
 - d.3) El cociente entre el total de dichos servicios profesionales de auditoría facturados a la Sociedad y el total facturado a la Sociedad y a sus vinculadas por todo concepto es 1.
- e) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- f) Al 31 de diciembre de 2019, las deudas devengadas en conceptos de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, que surgen de los registros contables de la Sociedad, ascienden a \$25.003.281, las cuales no son exigibles a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de marzo de 2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21


Fabian Gustavo Marcote (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.-T° 231 - F° 165



Profesional de Ciencias Económicas
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Buenos Aires 06/03/2020

01 0 T. 46 Legalización: N° 051046

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 06/03/2020 referida a BALANCE de fecha 31/12/2019 perteneciente a LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F. para ser presentada ante

y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. MARCOTE FABIAN GUSTAVO CP T° 0231 F° 165 que se han efectuado los 20-20597428-9 tiene registrada en la matrícula controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 230/88, no implicando estos controles la emisión de un certificado sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de BECHER Y ASOCIADOS



Soc. 2 F° 21

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SIN EL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES

Dra. MARÍA ANA DEL FUENTES
CONTADORA PÚBLICA (N. F. KENNEDY)
SECRETARIA DE LEGALIZACIONES

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de marzo de 2020.

A los Sres. Accionistas de
LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
Av. Elcano 4938
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-50115282-6

En nuestro carácter de Comisión Fiscalizadora de LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F. de acuerdo con lo dispuesto por el inc. 5° del artículo 294 de la Ley General de Sociedades y el artículo 62 inciso c) del Reglamento de Listado de BYMA (Bolsas y Mercados Argentinos), hemos examinado los documentos detallados en el Capítulo I siguiente. Los documentos citados constituyen una información preparada y emitida por el Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basado en el trabajo que se menciona en el Capítulo II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

Nuestra labor comprendió los siguientes documentos:

1. Estado Consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019.
2. Estado Consolidado del resultado integral correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.
3. Estado Consolidado de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.
4. Estado Consolidado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.
5. Notas 1 a 32 y Anexos A, B, C, D, E, F, G, y H a los estados financieros consolidados correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.
6. Estado Separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019.
7. Estado Separado del resultado integral correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.
8. Estado Separado de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.
9. Estado Separado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.
10. Notas 1 a 32 y Anexos A, B, C, D, E, F, G, y H a los estados financieros separados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.
11. Inventario al 31 de diciembre de 2019.
12. Memoria del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.
13. Información adicional a las notas a los estados financieros requerida por el artículo 12 del Capítulo III. Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.



II. ALCANCE DEL EXAMEN

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa. Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes según lo dispuesto por la Ley General de Sociedades y la Resolución Técnica N° 15, modificada por la Resolución Técnica N°45, ambas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas de Directorio y Asambleas y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el Capítulo I. nos hemos basado en la auditoría efectuada por los auditores Becher y Asociados S.R.L., quien emitió su informe de fecha 6 de marzo de 2020 y manifiesta que lo ha hecho de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) adoptadas en Argentina con vigencia establecida por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N°32 y las Circulares de Adopción N°1,2,3 y4 de las Normas emitidas por el IAASB y el IESBA de la IFAC .

Nuestra opinión contenida en los párrafos siguientes no se extiende a los criterios empresarios de administración de la Sociedad que no hemos evaluado por ser ellos de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

III. DICTAMEN

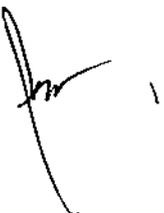
Basado en el examen realizado con el alcance descrito en el Capítulo II., estamos en condiciones de manifestar que los estados financieros mencionados en el Capítulo I de este informe, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada y separada de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. al 31 de diciembre de 2019, así como su resultado integral, los cambios en su patrimonio y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

En relación con la Memoria del Directorio, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.

IV. OTROS ASPECTOS

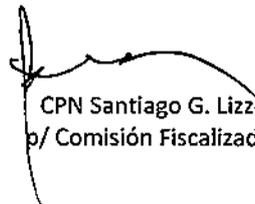
En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados financieros consolidados y separados de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. se encuentran transcritos en el libro "Inventarios y Balances" y las cifras de los estados financieros separados mencionados en el Capítulo I de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad transcritos a libros rubricados y, desde el 1 de julio de 2019, llevados en CD ROMM de acuerdo a la autorización otorgada por la Comisión Nacional de Valores a dicha fecha.
- b) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el Capítulo II. hemos revisado la Información adicional a las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019, requerida por el artículo 12 del Capítulo III. Título IV de las Normas de la Comisión



Nacional de Valores (N.T. 2013), preparada por el Directorio de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. para cumplimentar las Normas de la Comisión Nacional de Valores, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.

- c) Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el art. 294 de la Ley General de Sociedades y a las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores, desde la fecha de nuestra designación, y hemos verificado la vigencia a la fecha del presente informe, de la garantía de los directores establecida por el artículo 9º del Estatuto Social y en concordancia con la Resolución Nº 7/2015 (T.O. RG IGJ Nº 9/2015), consistente en \$ 50.000 (cincuenta mil pesos) por cada director y que han sido cubiertos con pólizas de cauciones, cuya existencia hemos verificado.
- d) En cumplimiento de lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) sobre la independencia de los auditores externos y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por los mismos y de las políticas de contabilización de la Sociedad, informamos que hemos leído el informe del auditor externo, del que se desprende lo siguiente:
 - i. las normas de auditoría aplicadas son las aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las que contemplan los requisitos de independencia, y
 - ii. Los estados financieros mencionados en el Capítulo I de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.
- e) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



CPN Santiago G. Lizzoli
p/ Comisión Fiscalizadora